

**Las cifras del conflicto
social en Ecuador:
1980 - 1995**

José Sánchez-Parga

FLACSO - Biblioteca

301
sa Sa
Ej. 2

NB. 1137

NUM. 00018679
CUT.
BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: julio 2007
Compra:
Proveído:
Cajón:
Donación: Embajada de Holanda

Las cifras del conflicto social en Ecuador: 1980 - 1995

Centro Andino de Acción Popular- CAAP-
Quito, enero de 1996

Edición, Diagramación y Portada: Departamento Editorial -CAAP-

INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCION _____	9
--------------------	---

CAPITULO I

GOBIERNOS Y CONFLICTOS _____	13
------------------------------	----

1. El gobierno de Roldós-Hurtado: 1980-1984 _____	13
2. El gobierno de Febres Cordero: 1984-1988 _____	32
3. El gobierno de Rodrigo Borja: 1988-1992 _____	54
4. El gobierno de Sixto Durán: 1992-1995 _____	74

CAPITULO II

EL CONFLICTO LABORAL _____	101
----------------------------	-----

1. Conflictos y huelgas _____	101
2. Despojos y desalojos _____	107

CAPITULO III

LOS PROCESOS DE LA CONFLICTIVIDAD: 1980-1995 ____	109
---	-----

1. Tendencias y constancias generales _____	109
2. Géneros de conflicto _____	110
3. Actores del conflicto _____	113
4. Intensidades del conflicto _____	117
5. Intervención estatal _____	118
6. Desenlaces de los conflictos _____	122
7. Geografía de la conflictividad _____	125
8. Cuadros _____	127

CONCLUSIONES _____	135
--------------------	-----

ANEXOS	137
ANEXO I	
Actores del Conflicto	139
ANEXO II	
Intensidades del Conflicto	165
ANEXO III	
Intervenciones Estatales	181
ANEXO IV	
Desenlaces del Conflicto	193

PRESENTACION

En el cuarto número de nuestra serie DIALOGOS, publicamos bajo el título: **CONFLICTO Y DEMOCRACIA EN ECUADOR**, la primera parte del estudio sobre la problemática que presentamos. Lo editado en DIALOGOS incluyó los comentarios resultantes del Panel público realizado conjuntamente con el Centro de Estudios Latinoamericanos - CEDLA- de la Pontificia Universidad Católica, en el marco de un acuerdo de trabajo del que también forma parte este estudio.

En la publicación en referencia, se aludió a los alcances y pertinencia del análisis y reflexión sobre la conflictividad social, hacia traspasar visiones simples y reduccionistas ya que su resolución implica reconocer el tipo de democracia que estamos construyendo.

La democracia representa una legitimación del conflicto socio-político, el cual no sólo se convierte así en un componente sustantivo de la vida social y política del país, sino también en un factor importante de su democratización.

Pero el gobierno democrático de la conflictividad constituye a su vez en desafío que supone entender las causas de los conflictos, sus diferentes escenarios y su fenomenología; la racionalidad de sus actores, las formas de intervención estatal y los procedimientos de su negociación y resolución.

Es por esta razón que la presente investigación es un importante aporte para reconocer esta problemática y un instrumento para el mejor gobierno de una sociedad altamente conflictiva, como demuestran los resultados de este estudio, y que tiende a degenerar en situaciones cada vez más violentas, en la medida que la conflictividad no es democráticamente resuelta.

La investigación ha dado lugar a una base y programa de datos con el cual se ha instalado un **Observatorio socio político sobre conflictos**. La información sobre conflictividad social y política es re-

gularmente publicada, cada cuatro meses en nuestra Revista ECUADOR DEBATE.

Este trabajo es también una muestra de la cooperación interinstitucional. El CAAP reitera su voluntad de lograr acuerdos y consorcios que permitan unir perspectivas, potenciar los escasos recursos disponibles y fortalecer el espacio de debate nacional al que las Ciencias Sociales deben coadyuvar permanentemente. Nuestra gratitud a José Sánchez-Parga, autor de este trabajo, por sus enseñanzas y perseverante compañía en esta búsqueda de alternativas como hemos definido a la experiencia institucional del CAAP.

Francisco Rhon Dávila
DIRECTOR EJECUTIVO

INTRODUCCION

En una publicación precedente (**Conflicto y Democracia en Ecuador**; CAAP, Quito, 1995) hemos presentado el marco conceptual sobre conflictos y democracia en el contexto del período de 1980 a 1995. Dicho estudio investiga ya las características de los diferentes escenarios y actores de la conflictividad socio-económica; así mismo se analizan las diferentes morfologías e intensidades de los conflictos, y las también diferentes modalidades que adopta tanto la **gubernamentalidad** del conflicto (recursos, mecanismos o procedimientos institucionales del Estado), como la **gobernabilidad del conflicto** (distintos resultados en su negociación y solución, no solución o represión).

Es en base a estos parámetros de orden teórico y analítico, los cuales proporcionan un esquema general para la comprensión, interpretación y explicación de la conflictividad socio-política, que se ha diseñado una metodología para la identificación y registro de todos los datos, que configuran dicho fenómeno de la conflictividad.

Al privilegiar en este estudio el carácter público del conflicto, se ha tomado como criterio de registro la información y noticias de los medios de comunicación, ya que son ellos los que principalmente contribuyen a la formación de la opinión pública, y que establecen el grado de reconocimiento y valoración que una sociedad atribuye al fenómeno del conflicto por ella producido.

Este criterio de objetividad se encuentra obviamente condicionado por el nivel de sensibilidad de los mismos medios de comunicación social, y por el grado de cobertura y atención que prestan a determinados conflictos y sus distintas manifestaciones, actores o grupos involucrados en ellos.

Dado también que el estudio tiene por objetivo la elaboración de una información amplia y cuantificable de la estructura y del proceso de la conflictividad, muchos de los aspectos de los conflictos relativos, por ejemplo a sus intensidades, duraciones y cualidades particulares,

se sustraen a un tratamiento más específico, el cual podría ser objeto de investigaciones así mismo particulares.

Tampoco ha sido el objetivo de este estudio incorporar una serie de analizadores, que permitieran desarrollar una mayor comprensión e interpretación de los conflictos en base a otros indicadores de orden sociológico, económico y político, tales como la inflación, crisis de mercados laborales en distintos sectores productivos, programas de reformas del Estado y crisis políticas. Todos estos y otros factores han incidido sin duda en géneros, frecuencias e intensidades particulares de la conflictividad, y han marcado las tendencias de su evolución. Pero no han sido incorporados al análisis de los datos de la conflictividad, sino en términos muy generales.

La finalidad del estudio consistía en instalar un "observatorio" que además de configurar un mapa de la conflictividad en el Ecuador, mantuviera un seguimiento permanente de su evolución y tendencias, convirtiéndose así en un instrumento no sólo de diagnóstico sino también de gobierno, de recomendaciones y previsiones para su gobernabilidad.

Esto mismo facilita la apertura de otros campos de indagación en aquellas microfísicas sociales de la conflictividad, que podrían ser objeto de estudios más microscópicos y detallados sobre determinado género o aspecto de los conflictos.

Por lo que se refiere a la metodología, elaborada la boleta de registro, que consta en el anexo, se ha tomado como material informativo para la construcción de los datos cinco diarios: dos de Quito (**El Comercio**, **El Tiempo/HOY**), dos de Guayaquil (**El Universo** y **El Telégrafo**) y uno de Cuenca (**El Mercurio**).

Al cabo de los cinco primeros años de registro de datos, durante el gobierno de Roldos-Hurtado, se llegó a la conclusión que los resultados obtenidos permitían reducir el material de la información al registro de los dos periódicos de mayor cobertura nacional, **El Comercio** y **El Universo**.

Para abarcar toda la fenomenología del conflicto se construyeron los siguientes indicadores: género, actores, objeto o razón del conflic-

to, intensidades, intervenciones gubernamentales y desenlaces. Así mismo se ha regionalizado el conflicto, cuyos datos pueden desagregarse a nivel cantonal, de las grandes, medianas y pequeñas ciudades.

La razón para distinguir el indicador de "géneros" de conflicto y "actores" de conflicto, aunque sean dos categorías con un alto grado de correspondencia, ha sido para obtener datos con una caracterización más precisa, ya que no siempre las actuaciones de determinados protagonistas del conflicto aparecen referidas a un género particular de conflictividad. Por el mismo motivo se ha especificado también el "objeto" o razones de los conflictos.

Todos los datos han sido objeto de un doble tratamiento: en primer lugar fueron elaborados por períodos gubernamentales, para obtener una comprensión de índole más estructural y caracterizada por las peculiaridades de cada gobierno; en segundo lugar se ha privilegiado una versión más diacrónica de los procesos de conflictividad a lo largo de los sucesivos gobiernos, para despejar la evolución, ritmos y tendencias de más largo plazo.

Los datos relativos a cada período gubernamental se distribuyen anualmente, con la finalidad de poder analizar las posibles periodicidades más generales, aunque los mismos datos pueden ser objeto de procesamientos de más corta duración, por ejemplo mensuales.

Para combinar ambos análisis, el estructural y el histórico, se han confeccionado de manera paralela los datos estadísticos de las frecuencias de los conflictos y sus porcentajes, de tal manera que se logren perfiles comparativos más detallados.

A título ilustrativo se editan aquellos cruces de indicadores más relevantes para mostrar con mayor precisión las correlaciones entre: géneros de conflicto e intervenciones estatales; géneros de conflicto e intensidades; géneros de conflicto y desenlaces; intervenciones estatales y desenlaces. En este sentido se pueden desarrollar lecturas mucho más finas sobre las condiciones y comportamientos de la gobernabilidad del conflicto.

CAPITULO I

GOBIERNOS Y CONFLICTOS

1. EL GOBIERNO DE ROLDOS-HURTADO: 1980-1984

El período de transición a la democracia protagonizado por el Gobierno de Roldós-Hurtado, se caracterizó por un elevado nivel de frecuencias e intensidades de conflictividad social y política. Tal explosión de conflictos socio-políticos se explican en razón del desencadenamiento de tensiones reprimidas por una década de dictaduras militares tanto como por la emergencia de los "nuevos movimientos sociales", que en el recién estrenado escenario democrático, se constituyeron como los principales actores sociales, expresando sus demandas de mayor participación y representación en la sociedad y en el sistema político.

Muchos de estos movimientos sociales, ya activos durante la década precedente, logran durante esta fase inicial de transición a la democracia, una mayor consolidación organizativa, adquiriendo por ello una presencia, una mayor visibilidad social y una creciente eficacia, con sus prácticas y discursos en la escena nacional.

Tal es el caso muy representativo del movimiento indígena, y su constitución en la CONACNIE/CONAIE; de los movimientos barriales, expresión del nuevo predominio demográfico urbano sobre el rural según los datos del censo de 1982; del movimiento femenino, que cataliza una nueva actuación de la mujer en la política y en su reciente pero masiva incorporación profesional y laboral a la sociedad.

La misma democracia propiciará la emergencia de nuevas actuaciones sociales, como es también el caso de los movimientos cívico-regionales, que se mantendrán en un permanente estado de jaque, interpretando las reivindicaciones provinciales y locales frente al centralismo del Estado en pos de financiamientos y programas de desarrollo.

De igual manera, la democracia dará rienda suelta a las demandas y protestas de los gremios del sector público y privado, de los sindicatos y del movimiento estudiantil.

A toda esta morfología de la acción y del conflicto sociales se añade la conflictividad política no sólo inherente a la misma democracia sino también la que se genera debido al nuevo ímpetu con el cual los partidos irrumpen en la arena política, y a la "pugna de poderes" entre el Congreso y el Ejecutivo extremadamente crispada por la violencia de una oposición liderada en los primeros años del período gubernamental por la fuerte personalidad del Presidente del Legislativo, Assad Buracaram.

Aunque la naciente democracia institucionaliza y legitima el conflicto social y político, sin embargo las mismas instituciones democráticas no se encuentran todavía lo suficientemente consolidadas, ni han desarrollado los instrumentos y procedimientos para su eficiente gobernabilidad, lo cual no dejará de exacerbar los conflictos tanto como dificultar sus negociaciones y resoluciones. En tal sentido, los primeros años de democracia se resienten no sólo de una falta de "cultura del conflicto" sino también de su misma institucionalización y regulación dentro del pacto democrático; todo lo cual se expresará en un impedimento y un aplazamiento para el desarrollo de una "cultura democrática" sinónimo de una "cultura de la negociación política".

El clima del conflicto que caracteriza los dos primeros años del Gobierno de Roldós acusan, sobre todo en cuanto a su gobernabilidad todavía precaria, la vigilancia peritoriana que las FFAA mantienen sobre los procesos socio-políticos de la transición. Sólo a raíz del conflicto fronterizo de Paquisha a principios del año 1981 las FFAA replegarán su acción política, ya que el episodio además de sancionar la unidad nacional representa un hito importante para la misma consolidación democrática.

Durante 1982-1983, fase que corresponde al fin del Gobierno de Roldós y a su continuación por el Gobierno de Hurtado, se registra un alza de conflictividad social y política, debida ésta a la nueva oposición que encuentra su partido, la DP, dentro del Congreso y del mismo sistema político, y provocada aquella por las nuevas medidas econó-

micas de ajuste y estabilización que marcarán el inicio de la crisis, la cual caracteriza toda la década posterior.

El descenso de la conflictividad en 1984 se debe en parte a los ritmos oscilatorios de ésta, que combinan fases de condensación o acumulación de conflictos con fases de atenuación resultado de procesos negociadores, y en parte a las etapas de tregua que a veces acompañan el final o comienzo de un Gobierno. En este caso se trata del nuevo Gobierno de Febres Cordero, cuyo autoritarismo se expresará en una desatada represión de los conflictos.

VARIACIONES ANUALES DEL CONFLICTO

AÑO	NUMERO	%
1980	121	6.6
1981	488	26.6
1982	424	23.1
1983	549	29.9
1984	256	13.9

El **género de conflicto** más frecuente corresponde al sector laboral público, con un porcentaje de 40.5% sobre el total de los conflictos de todo el período; le sigue en orden de frecuencia el laboral privado, 17.7%, las invasiones de tierras, 17.1%, el cívico-regional, 10.4%, los conflictos urbano barriales, 6.3%, los conflictos campesinos, 3.2% y el indígena, 1.6%; aunque un número importante de conflictos por invasiones pertenecen al área rural.

A pesar de la aparente diversidad o dispersión de los **objetos del conflicto**, el factor económico atraviesa no solo los salariales (35.2%) y los aspectos macro-económicos (13.6%), sino también las demandas de obras y servicios (7.8%) y las protestas por desatención (6.4%).

Los principales **actores del conflicto** son por orden, los trabajadores (42%), las organizaciones gremiales (12%) y sindicatos (6.7%), y

los estudiantes (13%). Junto con los campesinos (3%) e indígenas (1.6%), los sectores heterogéneos son en este período protagonistas de un pequeño número de conflictos (3%), igual que los partidos políticos (3%).

De acuerdo a las **intensidades del conflicto** los paros, huelgas y tomas (de instalaciones o propiedades) representan el porcentaje de mayor frecuencia (50%); siguen en número las protestas (13%) y amenazas (9.2%). Las situaciones más graves corresponden a las intervenciones policiales o de FFAA (5%), las detenciones (4%), heridos/muertos (2.7%), juicios (2.5%) o desalojos (2%).

En referencia a la **governabilidad del conflicto** es importante resaltar la intervención de los organismos del gobierno central y sus niveles de representación superiores: Ministros (50%), Presidente (10%), así como la intervención de la fuerza armada (16.3). Tiene en cambio un bajo nivel de intervención el Congreso (4.7%), los Municipios (3.4%) y Gobiernos provinciales (6%).

En cuanto a los **desenlaces del conflicto**, resulta muy elevado el porcentaje de aquellos que son resueltos positivamente (62.2%) sobre los sujetos a negociación (10.3%), e incluso sobre los no resueltos (12%), rechazados (3.5%) y reprimidos (7%).

GENERO DEL CONFLICTO

Periodo: 1980 - 1984

GENERO	1980		1981		1982		1983		1984		1980 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
No corresponde	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Ccampesino	7	5.8	19	3.9	14	3.3	16	2.9	3	1.2	59	3.2
Indígena	6	5.0	5	1.0	1	0.2	18	3.3	1	0.4	31	1.7
Cívico regional	7	5.8	49	10.0	45	10.6	65	11.8	26	10.2	192	10.4
Urbano barrial	3	2.5	30	6.1	20	4.7	49	8.9	15	5.9	117	6.4
Laboral público	41	33.9	167	34.2	175	41.3	238	43.4	125	48.8	746	40.6
Laboral privado	33	27.3	94	19.3	79	18.6	70	12.8	50	19.5	326	17.7
Político partidista	2	1.7	14	2.9	10	2.4	13	2.4	10	3.9	49	2.7
Político legislativo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.5	0	0.0	3	0.2
Invasiones	22	18.2	110	22.5	80	18.9	77	14.0	26	10.2	315	17.1
TOTAL	121	100.0	466	100.0	424	100.0	549	100.0	266	100.0	1938	100.0

SUJETO DEL CONFLICTO:

Periodo: 1980 - 1984

SUJETO	1980		1981		1982		1983		1984		1980	1984
	FREC.	%										
No corresponde	2	1.7	3	0.6	1	0.2	0	0.0	0	0.0	6	0.3
Organizaciones Sociales	12	9.9	57	11.7	45	10.6	61	11.1	42	16.4	217	11.8
Empresas	3	2.5	5	1.0	7	1.7	5	0.9	2	0.8	22	1.2
Organizaciones Sindicales	4	3.3	19	3.9	40	9.4	39	7.1	11	4.3	113	6.1
Barríos	2	1.7	21	4.3	10	2.4	31	5.6	11	4.3	75	4.1
Estudiantes	20	16.5	90	18.4	55	13.0	55	10.0	16	6.3	236	12.8
Trabajadores	56	46.3	195	40.0	179	42.2	219	39.9	129	50.4	778	42.3
Campesinos	5	4.1	18	3.7	14	3.3	16	2.9	2	0.8	55	3.0
Indígenas	6	5.0	5	1.0	1	0.2	17	3.1	1	0.4	30	1.6
Grupos locales	7	5.8	50	10.2	46	10.8	71	12.9	26	10.2	200	10.9
Grupos Heterogéneos	3	2.5	4	0.8	7	1.7	12	2.2	5	2.0	31	1.7
Cámaras de la producción	0	0.0	1	0.2	3	0.7	6	1.1	0	0.0	10	0.5
Policía	0	0.0	4	0.8	6	1.4	1	0.2	0	0.0	11	0.6
Grupos Partidos Políticos	1	0.8	16	3.3	9	2.1	16	2.9	10	3.9	52	2.8
Iglesia	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	1	0.1
Militares	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.4	1	0.1
TOTAL	121	100.0	488	100.0	424	100.0	548	100.0	256	100.0	1838	100.0

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: 1980 - 1984

INTENSIDAD	1980		1981		1982		1983		1984		1980 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
No corresponde	59	48.8	219	44.9	206	48.6	184	33.5	87	34.0	755	41.1
Bloqueos	4	3.3	14	2.9	11	2.6	28	5.1	5	2.0	62	3.4
Paros/Huelgas/Tomas	31	25.6	111	22.7	98	23.3	190	34.6	107	41.8	538	29.3
Protestas	7	5.8	31	6.4	38	9.0	48	8.7	18	7.0	142	7.7
Marchas	4	3.3	10	2.0	12	2.8	16	2.9	6	2.3	48	2.6
Desalojos	3	2.5	8	1.6	3	0.7	6	1.1	2	0.8	22	1.2
Amenazas	6	5.0	27	5.5	21	5.0	34	6.2	12	4.7	100	5.4
Detenciones	3	2.5	22	4.5	10	2.4	6	1.1	3	1.2	44	2.4
Heridos/Muertos	1	0.8	4	0.8	3	0.7	16	2.9	6	2.3	30	1.6
Intervención Policía	3	2.5	20	4.1	9	2.1	17	3.1	6	2.3	55	3.0
Suspensión	0	0.0	10	2.0	2	0.5	0	0.0	1	0.4	13	0.7
Juicios	0	0.0	11	2.3	10	2.4	4	0.7	3	1.2	28	1.5
Estado de Emergencia	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1
TOTAL	121	100.0	488	100.0	424	100.0	549	100.0	256	100.0	1838	100.0

INTERVENCIÓN ESTATA
 Período: 1960 - 1984

INTERVENCIÓN ESTATA	1960		1981		1982		1983		1984		1960 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
No corresponde	30	27.3	117	24.0	139	32.8	207	37.7	81	31.6	577	31.4
Policía	10	8.3	54	11.1	56	13.2	63	11.5	23	9.0	206	11.2
Ministros	51	42.1	220	45.1	137	32.3	144	26.2	80	31.3	632	34.4
Presidente	8	6.6	32	6.6	28	6.6	37	6.7	19	7.4	124	6.7
Legislativo	4	3.3	13	2.7	8	1.9	23	4.2	12	4.7	60	3.3
Municipic	2	1.7	12	2.5	12	2.8	12	2.2	5	2.0	43	2.3
Militares	0	0.0	5	1.0	1	0.2	5	0.9	1	0.4	12	0.7
IERAC	11	9.1	15	3.1	23	5.4	30	5.5	20	7.8	99	5.4
Gobierno Provincial	2	1.7	18	3.7	16	3.8	24	4.4	14	5.5	74	4.0
Gobierno Cantonal	0	0.0	1	0.2	1	0.2	2	0.4	1	0.4	5	0.3
Judicial	0	0.0	1	0.2	2	0.5	0	0.0	0	0.0	3	0.2
Tribunal de Garantías	0	0.0	0	0.0	1	0.2	2	0.4	0	0.0	3	0.2
TOTAL	121	100.0	468	100.0	424	100.0	549	100.0	256	100.0	1838	100.0

DESEMPLAZO DEL CONFLICTO

Periodo: 1980 - 1984

DESEMPLAZO	1980		1981		1982		1983		1984		1980 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
No Corresponde	70	57.9	238	48.8	211	49.8	343	62.5	141	55.1	1003	54.6
Negociación	3	2.5	31	6.4	19	4.5	26	4.7	7	2.7	86	4.7
Positivo	37	30.6	162	33.2	126	29.7	124	22.6	71	27.7	520	28.3
Rechazo	1	0.8	6	1.2	10	2.4	6	1.1	7	2.7	30	1.6
Represión	3	2.5	17	3.5	15	3.5	15	2.7	8	3.1	58	3.2
No resolución	5	4.1	27	5.5	39	7.8	21	3.8	13	5.1	98	5.4
Paro preventivo	2	1.7	7	1.4	10	2.4	14	2.6	9	3.5	42	2.3
TOTAL	121	100.0	488	100.0	424	100.0	549	100.0	256	100.0	1838	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES

Periodo: 1980 - 1984

REGIONES	1980		1981		1982		1983		1984		1980 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
SIERRA	40	33.1	223	45.7	183	45.5	241	43.9	105	41.0	802	43.6
COSTA	58	47.9	226	46.3	186	46.7	260	47.4	118	46.1	860	46.8
AMAZONICA	8	6.6	7	1.4	7	1.7	10	1.8	14	5.5	46	2.5
INSULAR	0	0.0	0	0.0	1	0.2	3	0.5	0	0.0	4	0.2
NACIONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO CORRESPONDE	15	12.4	32	6.6	25	5.9	35	6.4	19	7.4	126	6.9
TOTAL	121	100.0	488	100.0	424	100.0	549	100.0	256	100.0	1838	100.0

OBJETO DEL CONFLICTO

Período: 1960 - 1984

OBJETO	1960		1961		1962		1963		1964		1960 - 1984	
	FREC.	%	FREC.	%								
No Corresponde	3	2.5	10	2.0	3	0.7	10	1.8	4	1.6	30	1.6
Salariales	44	36.4	174	35.7	156	36.8	158	28.8	105	41.0	637	34.7
Laborales no Salariales	19	15.7	28	5.9	38	9.0	34	6.2	20	7.8	140	7.6
Aspectos Macroeconómicos	7	5.8	56	11.5	82	19.3	80	14.6	21	8.2	246	13.4
Obras y Servicios	5	4.1	28	5.9	34	8.0	48	8.9	24	9.4	141	7.7
Cantonización	0	0.0	9	1.8	3	0.7	16	2.9	0	0.0	28	1.5
Políticas	8	6.6	48	9.8	34	8.0	61	11.1	24	9.4	175	9.5
Invasión de Tierras	11	9.1	39	6.8	17	4.0	38	6.9	8	3.1	107	5.8
Demandas	1	0.8	7	1.4	7	1.7	3	0.5	1	0.4	19	1.0
Desatención	7	5.8	23	4.7	14	3.3	33	6.0	20	7.8	97	5.3
Territorial	1	0.8	1	0.2	3	0.7	2	0.4	1	0.4	8	0.4
Administrativo	5	4.1	29	5.9	11	2.6	18	3.3	9	3.5	72	3.9
Asignaciones	5	4.1	21	4.3	9	2.1	26	4.7	10	3.9	71	3.9
Solidaridad	5	4.1	17	3.5	11	2.6	16	2.9	8	3.1	57	3.1
Represión	0	0.0	2	0.4	2	0.5	5	0.9	1	0.4	10	0.5
TOTAL	121	100.0	488	100.0	424	100.0	548	100.0	256	100.0	1838	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Periodo: 1980 - 1984

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL													
	NO CORRESPONDE		POLICIA		MINISTROS		PRESIDENTE		LEGISLATIVO		MUNICIPIO		MILITARES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	473	82.0	102	49.5	224	35.4	65	52.4	40	66.7	20	46.5	7	58.3
NEGOCIACION	3	0.5	7	3.4	45	7.1	16	12.9	6	10.0	0	0.0	0	0.0
POSITIVO	57	9.9	20	9.7	313	49.5	29	23.4	9	15.0	13	30.2	2	16.7
RECHAZO	4	0.7	8	3.9	10	1.6	2	1.6	3	5.0	0	0.0	1	8.3
REPRESION	0	0.0	42	20.4	5	0.8	4	3.2	0	0.0	0	0.0	2	16.7
NO RESOLUCION	11	1.9	24	11.7	32	5.1	7	5.6	2	3.3	9	20.9	0	0.0
PARO PREVENTIVO	29	5.0	3	1.5	3	0.5	1	0.8	0	0.0	1	2.3	0	0.0
TOTAL	577	100.0	206	100.0	632	100.0	124	100.0	60	100.0	43	100.0	12	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Periodo: 1980 - 1984

Continuación...

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL										TOTAL	
	IERAC		G. PROVINCIAL		G. CANTONAL		JUDICIALES		TRIB. GARANT.			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	29	29.3	37	50.0	3	60.0	1	33.3	2	66.7	1,003	54.6
NEGOCIACION	2	2.0	6	8.1	0	0.0	0	0.0	1	33.3	86	4.7
POSITIVO	52	52.5	22	29.7	1	20.0	2	66.7	0	0.0	520	28.3
RECHAZO	1	1.0	1	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	1.6
REPRESION	2	2.0	3	4.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	58	3.2
NO RESOLUCION	8	8.1	5	6.8	1	20.0	0	0.0	0	0.0	99	5.4
PARO PREVENTIVO	5	5.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	42	2.3
TOTAL	99	100.0	74	100.0	5	100.0	3	100.0	3	100.0	1,838	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Periodo: 1980 - 1984

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	GENERO DEL CONFLICTO											
	NO CORRESPONDE		CAMPESSINO		INDIGENA		CIV. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	33	55.9	14	45.2	74	38.5	23	19.7	326	43.7
BLOQUEOS	0	0.0	4	6.8	2	6.5	29	15.1	7	6.0	5	0.7
PAROS/HUELGAS/TOMAS	0	0.0	6	10.2	4	12.9	52	27.1	11	9.4	264	35.4
PROTESTAS	0	0.0	7	11.9	6	19.4	11	5.7	28	23.9	18	2.4
MARCHAS	0	0.0	1	1.7	3	9.7	0	0.0	9	7.7	21	2.8
DESALOJOS	0	0.0	3	5.1	1	3.2	0	0.0	9	7.7	5	0.7
AMENAZAS	0	0.0	2	3.4	0	0.0	12	6.3	2	1.7	63	8.4
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.0	12	10.3	8	1.1
HERIDOS/MUERTOS	0	0.0	2	3.4	0	0.0	3	1.6	8	6.8	6	0.8
INTERVENCION POLICIA	0	0.0	1	1.7	1	3.2	6	3.1	7	6.0	14	1.9
SUSPENSION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.5
JUICIOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.6	1	0.9	11	1.5
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1
TOTAL	0	0.0	59	100.0	31	100.0	192	100.0	117	100.0	746	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: 1980 - 1984

Continuación

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	GENEROS DEL CONFLICTO								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		INVASIONES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	174	53.4	14	28.6	0	0.0	97	30.8	755	41.1
BLOQUEOS	0	0.0	1	2.0	0	0.0	14	4.4	62	3.4
PAROS/HUELGAS/TOMAS	105	32.2	4	8.2	2	66.7	90	28.6	538	29.3
PROTESTAS	9	2.8	18	36.7	0	0.0	45	14.3	142	7.7
MARCHAS	1	0.3	2	4.1	0	0.0	11	3.5	48	2.6
DESALUJOS	2	0.6	0	0.0	0	0.0	2	0.6	22	1.2
AMENAZAS	16	4.9	0	0.0	0	0.0	5	1.6	100	5.4
DETENCIONES	3	0.9	2	4.1	0	0.0	17	5.4	44	2.4
HERIDOS/MUERTOS	3	0.9	4	8.2	0	0.0	4	1.3	30	1.6
INTERVENCION POLICIA	2	0.6	3	6.1	0	0.0	21	6.7	55	3.0
SUSPENSION	1	0.3	0	0.0	0	0.0	8	2.5	13	0.7
JUICIOS	10	3.1	1	2.0	1	33.3	1	0.3	28	1.5
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1
TOTAL	326	100.0	49	100.0	3	100.0	315	100.0	1,838	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Periodo: 1980 - 1984

INTERVENCION ESTATAL	GENERO DEL CONFLICTO											
	NO CORRESPONDE		CAMPESTINO		INDIGENA		CIU. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	15	25.4	9	29.0	51	26.6	32	27.4	252	33.8
POICIA	0	0.0	8	13.6	1	3.2	14	7.3	45	38.5	30	4.0
MINISTROS	0	0.0	14	23.7	4	12.9	56	29.2	10	8.5	290	38.9
PRESIDENTE	0	0.0	1	1.7	2	6.5	22	11.5	6	5.1	56	7.5
LEGISLATIVO	0	0.0	2	3.4	1	3.2	9	4.7	5	4.3	28	3.8
MUNICIPIO	0	0.0	1	1.7	1	3.2	8	4.2	7	6.0	20	2.7
MILITARES	0	0.0	0	0.0	2	6.5	2	1.0	0	0.0	6	0.8
IERAC	0	0.0	12	20.3	9	29.0	4	2.1	5	4.3	42	5.6
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	2	3.4	1	3.2	26	13.5	6	5.1	19	2.5
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	2	3.4	0	0.0	0	0.0	1	0.9	2	0.3
JUDICIALES	0	0.0	1	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TRIBUNAL DE GARANTIAS	0	0.0	1	1.7	1	3.2	0	0.0	0	0.0	1	0.1
TOTAL	0	0.0	59	100.0	31	100.0	192	100.0	117	100.0	746	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: 1980 - 1984

Continuación

INTERVENCION ESTATAL	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		INVASIONES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	90	27.6	24	49.0	1	33.3	103	32.7	577	31.4
POLICIA	12	3.7	11	22.4	0	0.0	85	27.0	206	11.2
MINISTROS	195	59.8	3	6.1	0	0.0	60	19.0	632	34.4
PRESIDENTE	11	3.4	2	4.1	2	66.7	22	7.0	124	6.7
LEGISLATIVO	4	1.2	5	10.2	0	0.0	6	1.9	60	3.3
MUNICIPIO	0	0.0	1	2.0	0	0.0	5	1.6	43	2.3
MILITARES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.6	12	0.7
IERAC	13	4.0	1	2.0	0	0.0	13	4.1	99	5.4
GOBIERNO PROVINCIAL	1	0.3	2	4.1	0	0.0	17	5.4	74	4.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.3
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.6	3	0.2
TRIBUNAL DE GARANTIAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.2
TOTAL	326	100.0	49	100.0	3	100.0	315	100.0	1,838	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Periodo: 1980 - 1984

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O											
	NO CORRESPONDE		CAMPEÑO		INDIGENA		CIU. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	41	69.5	19	61.3	94	49.0	50	42.7	421	56.4
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	2	6.5	20	10.4	3	2.6	32	4.3
POSITIVO	0	0.0	12	20.3	7	22.6	53	27.6	23	19.7	217	29.1
RECHAZO	0	0.0	2	3.4	0	0.0	3	1.6	4	3.4	13	1.7
REPRESION	0	0.0	1	1.7	0	0.0	1	0.5	24	20.5	11	1.5
NO RESOLUCION	0	0.0	3	5.1	3	9.7	20	10.4	13	11.1	23	3.1
PARD PREVENTIVO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5	0	0.0	29	3.9
TOTAL	0	0.0	59	100.0	31	100.0	192	100.0	117	100.0	746	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Periodo: 1980 - 1984

Continuación

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		INVASIONES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	147	45.1	36	73.5	1	33.3	194	61.6	1,003	54.6
NEGOCIACION	13	4.0	0	0.0	0	0.0	16	5.1	86	4.7
POSITIVO	148	45.4	6	12.2	2	66.7	52	16.5	520	28.3
RECHAZO	2	0.6	1	2.0	0	0.0	5	1.6	30	1.6
REPRESION	3	0.9	2	4.1	0	0.0	16	5.1	58	3.2
NO RESOLUCION	12	3.7	4	8.2	0	0.0	21	6.7	99	5.4
PARD PREVENTIVO	1	0.3	0	0.0	0	0.0	11	3.5	42	2.3
TOTAL	326	100.0	49	100.0	3	100.0	315	100.0	1,838	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: 1980 - 1984

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO													
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALDIJOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	380	50.3	32	51.6	288	53.5	71	50.0	39	81.3	6	27.3	88	88.0
NEGOCIACION	24	3.2	7	11.3	33	6.1	6	4.2	2	4.2	0	0.0	2	2.0
POSITIVO	297	39.3	10	16.1	132	24.5	18	12.7	4	8.3	6	27.3	8	8.0
RECHAZO	7	0.9	2	3.2	16	3.0	2	1.4	0	0.0	1	4.5	0	0.0
REPRESION	4	0.5	5	8.1	17	3.2	23	16.2	1	2.1	5	22.7	0	0.0
NO RESOLUCION	31	4.1	5	8.1	25	4.6	22	15.5	2	4.2	3	13.6	2	2.0
PARO PREVENTIVO	12	1.6	1	1.6	27	5.0	0	0.0	0	0.0	1	4.5	0	0.0
TOTAL	755	100.0	62	100.0	538	100.0	142	100.0	48	100.0	22	100.0	100	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: 1980 - 1984

Continuación....

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETENCIONES		HERID./MUERTOS		INVASIONES		SUSPENSIÓN		JUICIOS		E. EMERGENCIA			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	31	70.5	20	66.7	27	49.1	10	76.8	11	39.3	0	0.0	1,003	54.6
NEGOCIACION	1	2.3	1	3.3	2	3.6	2	15.4	6	21.4	0	0.0	86	4.7
POSITIVO	10	22.7	5	16.7	22	40.0	0	0.0	7	25.0	1	100.0	520	28.3
RECHAZO	0	0.0	1	3.3	0	0.0	0	0.0	1	3.6	0	0.0	30	1.6
REPRESION	1	2.3	0	0.0	2	3.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	58	3.2
NO RESOLUCION	1	2.3	3	10.0	1	1.8	1	7.7	3	10.7	0	0.0	99	5.4
PARO PREVENTIVO	0	0.0	0	0.0	1	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	42	2.3
TOTAL	44	100.0	30	100.0	55	100.0	13	100.0	28	100.0	1	100.0	1,638	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Período: 1980 - 1984

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO													
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS-HUELGAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALDIJOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	202	26.8	19	30.6	175	32.5	32	22.5	30	62.5	2	9.1	67	67.0
POLICIA	26	3.4	20	32.3	59	11.0	61	43.0	5	10.4	10	45.5	2	2.0
MINISTROS	343	45.4	10	16.1	174	32.3	21	14.8	5	10.4	5	22.7	13	13.0
PRESIDENTE	40	5.3	4	6.5	50	9.3	10	7.0	2	4.2	0	0.0	8	8.0
LEGISLATIVO	26	3.4	1	1.6	14	2.6	6	4.2	4	8.3	0	0.0	3	3.0
MUNICIPIO	25	3.3	2	3.2	8	1.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
MILITARES	2	0.3	0	0.0	7	1.3	1	0.7	0	0.0	1	4.5	0	0.0
JERAR	58	7.7	1	1.6	21	3.9	6	4.2	2	4.2	3	13.6	5	5.0
GOBIERNO PROVINCIAL	27	3.6	4	6.5	28	5.2	5	3.5	0	0.0	1	4.5	1	1.0
GOBIERNO CANTONAL	2	0.3	1	1.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.0
JUDICIALES	2	0.3	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TRIBUNAL DE GARANTIAS	2	0.3	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	755	100.0	62	100.0	538	100.0	142	100.0	48	100.0	22	100.0	100	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Periodo: 1980 - 1984

Continuación...

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETENCIONES		HERIDAS/MUERTOS		INT. POLICIA		SUSPENSION		JUCIOS		E. EMERGENCIA			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	16	36.4	10	33.3	18	32.7	2	15.4	4	14.3	0	0.0	577	31.4
POLICIA	3	6.8	4	13.3	8	14.5	8	61.5	0	0.0	0	0.0	206	11.2
MINISTROS	13	29.5	11	36.7	16	29.1	3	23.1	17	60.7	1	100.0	632	34.4
PRESIDENTE	2	4.5	2	6.7	5	9.1	0	0.0	1	3.6	0	0.0	124	6.7
LEGISLATIVO	1	2.3	1	3.3	1	1.8	0	0.0	3	10.7	0	0.0	60	3.3
MUNICIPIO	2	4.5	0	0.0	5	9.1	0	0.0	1	3.6	0	0.0	43	2.3
MILITARES	1	2.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	12	0.7
IERAC	1	2.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	7.1	0	0.0	89	5.4
GOBIERNO PROVINCIAL	5	11.4	1	3.3	2	3.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	74	4.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	1	3.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.3
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.2
TRIBUNAL DE GARANTIAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.2
TOTAL	44	100.0	30	100.0	55	100.0	13	100.0	28	100.0	1	100.0	1,838	100.0

2. EL GOBIERNO DE FEBRES CORDERO: 1984-1988

Si bien este período se caracterizó por un bajo nivel de frecuencia de los conflictos socio-políticos, estos alcanzaron en cambio una elevada intensidad, sobre todo debido a las políticas gubernamentales y a un directo y muy fuerte involucramiento del Ejecutivo en la conflictividad socio-política. Tal situación se expresó en el recurso por parte del Ejecutivo a la acción violenta de las FFAA y de la Policía, las cuales protagonizaron la política represiva del Gobierno.

Las variaciones en la frecuencia de conflictos durante 1984 y 1988 reflejan los ciclos del gobierno de F.C. Tras un primer año de oleadas de conflictos contra un gobierno que sólo gana las elecciones en la segunda vuelta, las políticas represivas y de intimidación hacen decrecer la conflictividad en el segundo año: el porcentaje de conflictos del primer bienio es de 45.8%. El "vargazo" o intento golpista del Gral. Vargas Pazos, seguido de la derrota gubernamental en el Referendum propiciarán en el segundo bienio un ligero incremento de la conflictividad (54.2%), pero que nunca llega a alcanzar los niveles de los otros gobiernos de la década democrática.

VARIACIONES ANUALES DEL CONFLICTO	
AÑO	%
1984-85	27.5
1985-86	18.0
1986-87	25.6
1987-88	28.6

Estas variaciones anuales del conflicto durante el gobierno de Febres Cordero, presenta una figura singular: mientras que el comportamiento dominante suele ser el de una mayor concentración de frecuencias en el segundo y tercer año de cada período gubernamental, - (siendo el primer y cuarto años de "tregua" de la conflictividad)-, en este período el bienio central acumula el menor número de conflictos.

El estilo de política autoritaria y represiva como generador de conflictividad, estuvo marcado por dos procedimientos gubernamentales, que contribuyeron a crispar las tensiones en todo el sistema socio-político: a) el centralismo ejercido desde el Ejecutivo, tanto en la administración de la política como en las mismas políticas sociales ("unidades ejecutoras" dependientes de la Presidencia); b) un frecuente recurso a los **decretos de ley**, que además de agravar el enfrentamiento con el Congreso minó el mismo comportamiento democrático del gobierno (al sustituir gobierno **bajo la ley** - "sub lege" - por un gobierno **mediante leyes** - "per leges").

La **pugna de poderes** entre el Ejecutivo y el Congreso, que se desata ya en septiembre de 1984 y dura hasta mediados de noviembre en torno al nombramiento de los jueces de la Corte Suprema, se aguarnece con el cerco militar tendido alrededor de sus instalaciones. La otra situación más crítica de la **pugna** ocurre entre septiembre y noviembre de 1987, cuando el Min. de Gobierno, a pesar de su censura en el Congreso, se mantiene en sus funciones con el apoyo del Ejecutivo y de las fuerzas policiales. Y a raíz de la declaración de inconstitucionalidad por parte del Tribunal de Garantías Constitucionales del segundo "estado de emergencia" instaurado por el Ejecutivo (4.6.88), el anterior había sido decretado en noviembre de 1987, tanto el Congreso como el FUT reclaman la destitución del Presidente, la cual ya había sido exigida un año antes (17.1.87).

Otras situaciones de enfrentamientos muy críticos protagonizados por el Gobierno tienen lugar contra el Alcalde de Guayaquil, Abdalá Bucaram, encarcelado y luego prófugo en dos ocasiones (1-8.11.84; 13.9.85; 29.6.88); en el atentado, intervenciones y agresiones contra el partido de la DP (22.1.84; 10.4.86; 7.3.87); en violentos incidentes al interior del Congreso (18.12.86; 13.8.87).

En tal estado de represión y tensión social emerge el movimiento guerrillero "Alfaro Vive Carajo", cuya acción extrema culmina con el secuestro del banquero Nahin Isalas, que provocará una acción armada dirigida por el mismo Presidente con el sangriento desenlace de noviembre (1985).

Los derechos humanos

La situación más singular y que mejor define las señaladas características autoritarias del gobierno de Febres Cordero es que a su deslegitimación de los conflictos por medio de la represión, correspondió una acción ilegal de la gubernamentalidad del Estado, que por medio de la Policía y de las FFAA, incurre en un elevado índice de transgresiones a los Derechos Humanos. Esta actividad delincuente del Estado se traduce en un incremento de los homicidios, torturas, incomunicaciones, violaciones de domicilio y arrestos arbitrarios, los cuales son particularmente elevados en el segundo y tercer año de dicho período de gobierno.

DENUNCIAS CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS					
Atentados	1985	1986	1987	1988	Total
Homicidios	28	46	34	17	125
Torturas	60	64	69	43	236
Incomunicac.	36	53	72	41	202
Violac. Dom.	18	34	19	28	99
Arrestos Arb.	64	186	124	167	541

FUENTE: Archivos Comité Ecumenico DDHH.

Ya en 1988 se observa un cierto descenso en el número de violaciones contra los DDHH, debido a la nueva política del Gobierno de Borja, menos represivo éste y más orientada aquella a la gobernabilidad del conflicto. Aunque tanto la policía como las FFAA por una suerte de comportamiento inercial, seguirán cometiendo transgresiones contra los DDHH.

Índices del Conflicto

La frecuencia de los conflictos durante el gobierno de Febres Cordero desciende en un 79.8% respecto de los cuatros años del gobierno anterior, pasando en números globales de 1.838 a 459 conflictos.

Dicho número de conflictos se acumula predominantemente en el segundo bienio (254; 46.8%), mientras que en los dos primeros años es relativamente menor (215; 54.2%). Esta distribución anual de los conflictos refleja en primer lugar el tipo de gobierno autoritario que comienza a implementar Febres Cordero durante los dos primeros años, y que dará lugar a una represión de la conflictividad, la cual sólo encontrará válvula de escape en el intento golpista del general Vargas Pazos en el primer semestre de 1986. Aunque ni el "vargazo" y tampoco la derrota del gobierno en el "referendum" tradujo un aumento mucho mayor de la conflictividad para el segundo bienio.

Mapa del conflicto

Si de manera constante y en términos generales la conflictividad presenta un mayor índice de frecuencias en la Sierra (59.4%) que en la Costa (35.2%), es debido a que su elevada concentración en Quito (54.9%) acumula sobre todo, los conflictos políticos, mientras que en Guayaquil (23.9%) predomina la conflictividad social. Y mientras que el conflicto político en Quito es **gubernamental** en Guayaquil es **municipal**. Pero si se excluyen ambas ciudades, una mayor frecuencia de conflictos tendrá lugar en la Costa (11.3%) que en la Sierra (4.5%).

Se observa una alta concentración de la conflictividad en las dos principales ciudades de Quito y Guayaquil (88.8%), mostrándose relativamente muy baja en el resto del país.

Género de conflictos

La conflictividad política, en la que se suman la partidista, la legislativa y la "pugna de poderes", alcanza el mayor porcentaje (33.7%); igual que el conflicto del sector laboral público, que siempre presenta el mayor índice de frecuencias (33.7%). Si a ambos géneros de conflictos se añade el conflicto cívico-regional (10.0%), que suele tener por lo regular un elevado comportamiento político, resulta que la conflictividad estatal, y en la que el Gobierno se encuentra directamente involucrado alcanza el 77.4% de todos los conflictos.

Siguen en orden de frecuencia el conflicto barrial (13.6%), el laboral privado (4.5%) y el campesino (1.5%).

Sujetos del conflicto

En cuanto a los sectores sociales protagonistas del conflicto dos son sus principales actores: los partidos políticos (24.9%) y los gremios (20.5%). Continúan en orden los trabajadores (18.3%) no pertenecientes al sector público, los grupos locales urbanos (11.7%), los estudiantes (7.0%) y los sindicatos obreros (5.3%).

Si comparamos los actores del conflicto, los gremios presentan un mayor protagonismo en el Gobierno de Febres Cordero (20.5%) que en el de Roldós/Hurtado, 12%; mientras que los trabajadores tienen una mayor actuación en 1980-84 (42%) que en 1984-88 (18.3%). También los estudiantes desplegaron una superior conflictividad durante el Gobierno Roldós/Hurtado (13%) que bajo el de Febres Cordero (7%), menos apto por su autoritarismo para las manifestaciones de protesta.

Durante este período gubernamental es relativamente importante el protagonismo de las FFAA y la Policía (5.1%) en el conflicto, atribuible a la situación que se generó en torno al "vargazo".

Intensidad

Aun cuando la conflictividad durante el período de 1984-88 fue de muy baja frecuencia, presentó situaciones de muy alta intensidad no sólo por el elevado número de huelgas y protestas (63.5%) sino también por las situaciones críticas que se presentaron con los "estados de emergencia" y los "incidentes estatales", que pusieron en peligro la institucionalidad democrática del país, y tuvieron un elevado saldo de detenciones, heridos y muertos.

Las comparaciones entre la intensidad de los conflictos del gobierno de 1980-84 y el de 1984-88 son correspondientes a los datos sobre los géneros y actores de la conflictividad: en el primer período son muy superiores los porcentajes de paros/huelgas, 50% contra el 36.2% en el segundo; es inversa, en cambio, la relación de las protestas: 27.3% durante el gobierno de Febres Cordero y 13% durante el gobierno Roldós/Hurtado; 9.2% ocupan las amenazas de conflicto en éste y 12.8% en el anterior.

Intervención estatal

A los niveles de intensidad del conflicto corresponden en cierta medida las formas de intervención estatal en él. Además del alto grado de involucramiento de los Ministros (39.7%), del Presidente de la República (14.3%) y del Congreso (10.3%), es muy significativa la intervención de la Policía (15.8%) y de las FFAA (1.7%).

Comparando estos datos con los del gobierno anterior, se mantiene el mismo orden de involucramiento de los distintos niveles del Estado, aunque varían los porcentajes.

NIVELES DE INTERVENCION ESTATAL EN LOS CONFLICTOS		
Niveles de interv.	1980-84	1984-88
Ministros	50%	39.0%
Policía	16%	15.8%
Presidente	10%	14.0%

Mientras que en 1980-84 el IERAC sigue desempeñando un papel importante a nivel nacional en la intervención de los conflictos agrarios (8%), su actuación desaparece en 1984-88.

Desenlaces del Conflicto

Los datos precedentes y la caracterización que se hizo del Gobierno de Febres Cordero se reflejan en las modalidades que adoptaron los desenlaces de la conflictividad durante este período: sólo el 20.9% de los conflictos son negociados y/o resueltos; 19.6% son rechazados o reprimidos, y un 59.4% quedan sin resolver o su solución es aplazada.

GENERO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

GENERO	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0	4	4.7	7	5.8	3	2.2	14	3.0
Campesino	1	0.8	4	4.7	2	1.7		0.0	7	1.5
Cívico regional	10	7.8	11	12.8	19	15.8	7	5.2	47	10.0
Urbano barrial	18	12.4	13	15.1	12	10.0	23	17.2	64	13.8
Laboral público	53	41.1	22	25.6	34	28.3	49	38.8	158	33.7
Laboral privado	12	9.3	4	4.7	1	0.8	4	3.0	21	4.5
Político partidista	13	10.1	13	15.1	8	5.0	9	8.7	41	8.7
Político legislativo	10	7.8	15	17.4	35	29.2	35	28.1	95	20.3
Pague patentes	14	10.9		0.0	4	3.3	4	3.0	22	4.7
TOTAL	129	100.0	88	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

SUJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

SUJETO	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0	1	1.2		0.0		0.0	1	0.2
Gremios	30	23.3	15	17.4	28	23.3	23	17.2	96	20.5
Empresas	7	5.4		0.0	1	0.8	1	0.7	9	1.9
Sindicatos	13	10.1	3	3.5	3	2.5	6	4.5	25	5.3
Organ. barriales	2	1.6	4	4.7		0.0		0.0	6	1.3
Estudiantes	8	6.2	9	10.5	7	5.8	9	6.7	33	7.0
Trabajadores	26	20.2	16	18.6	11	9.2	33	24.6	86	18.3
Campeños		0.0	2	2.3	3	2.5	1	0.7	6	1.3
Indígenas		0.0	1	1.2		0.0		0.0	1	0.2
Grupos locales	8	6.2	8	9.3	22	18.3	17	12.7	55	11.7
Grupos Heterogéneos		0.0	1	1.2		0.0		0.0	1	0.2
Cámaras de la producción		0.0		0.0	3	2.5	6	4.5	9	1.9
Policía		0.0		0.0		0.0	3	2.2	3	0.6
Fuerzas armadas	3	2.3	4	4.7	13	10.8	1	0.7	21	4.5
Partidos políticos	32	24.8	22	25.6	29	24.2	34	25.4	117	24.9
TOTAL	129	100.0	86	100.0	120	100.0	134	100.0	469	100.0

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

INTENSIDAD	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0	.	0.0	3	2.5		0.0	3	0.8
Bloqueos	12	9.3	5	5.8	7	5.8	4	3.0	28	8.0
Paros/Huelgas	50	38.8	22	25.6	43	35.8	55	41.0	170	38.2
Tomas	2	1.8		0.0	3	2.5	2	1.5	7	1.5
Protestas	24	18.6	21	24.4	35	29.2	48	35.8	128	27.3
Marchas	3	2.3	1	1.2		0.0	2	1.5	8	1.3
Desalojos		0.0	3	3.5	2	1.7	3	2.2	8	1.7
Amenazas	22	17.1	17	19.8	9	7.5	12	9.0	80	12.8
Detenciones	3	2.3	2	2.3	2	1.7		0.0	7	1.5
Heridos/Muertos	1	0.8	1	1.2		0.0		0.0	2	0.4
Invasiones		0.0	2	2.3		0.0	1	0.7	3	0.8
Suspensión	3	2.3	1	1.2	1	0.8		0.0	5	1.1
Juicios	1	0.8	8	9.3	9	7.5	8	4.5	24	5.1
Estado de Emergencia	1	0.8	1	1.2	1	0.8	1	0.7	4	0.9
Incidente Estatal	7	5.4	2	2.3	5	4.2		0.0	14	3.0
TOTAL	129	100.0	86	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

INTERVENCION ESTATAL

Período: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

INTERVENCION ESTATAL	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0	2	2.3	7	5.8	14	10.4	23	4.9
Policia	21	18.3	18	20.9	11	9.2	24	17.9	74	15.8
Ministros	81	47.3	22	25.8	44	38.7	59	44.0	188	39.7
Presidente	19	14.7	12	14.0	22	18.3	14	10.4	87	14.3
Legislativo	13	10.1	12	14.0	19	15.8	7	5.2	51	10.9
Municipio	7	5.4	4	4.7	5	4.2	7	5.2	23	4.9
Militares/policia		0.0	2	2.3	3	2.5	3	2.2	8	1.7
Gobierno Provincial	8	4.7	8	9.3	4	3.3	2	1.5	20	4.3
Gobierno Cantonal	2	1.8	3	3.5	2	1.7		0.0	7	1.5
Judicial		0.0	2	2.3	2	1.7	3	2.2	7	1.5
Tribunales		0.0	1	1.2	1	0.8	1	0.7	3	0.6
TOTAL	129	100.0	88	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

DESEMPLAZO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

DESEMPLAZO	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Negociación	18	14.0	8	9.3	2	1.7	10	7.5	38	8.1
Positivo	13	10.1	5	5.8	22	18.3	20	14.9	60	12.8
Rechazo	17	13.2	10	11.8	12	10.0	13	9.7	52	11.1
Represión	13	10.1	9	10.5	6	5.0	12	9.0	40	8.5
No Resolución	33	25.8	16	18.6	28	23.3	25	18.7	102	21.7
Aplazamiento Resolución	35	27.1	38	44.2	50	41.7	54	40.3	177	37.7
TOTAL	129	100.0	88	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

NÚMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA
 Período: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

PROVINCIA	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Azuay	2	1.6		0.0	2	1.7	2	1.5	6	1.3
Bolívar		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Cañar		0.0		0.0		0.0	2	1.5	2	0.4
Carchi	3	2.4		0.0		0.0		0.0	3	0.8
Cotacachi		0.0		0.0		0.0	1	0.7	1	0.2
Churuborazo	2	1.6	1	1.2	2	1.7	1	0.7	6	1.3
El Oro	3	2.4	5	5.9	1	0.8	5	3.7	14	3.0
Esmeraldas	4	3.1	3	3.5	1	0.8	2	1.5	10	2.1
Guayas	43	33.9	28	32.9	24	20.0	33	24.8	128	27.5
Imbabura	1	0.8	2	2.4	4	3.3		0.0	7	1.5
Laja		0.0		0.0	2	1.7	1	0.7	3	0.6
Los Ríos		0.0	1	1.2		0.0		0.0	1	0.2
Manabí	2	1.6	4	4.7	2	1.7	3	2.2	11	2.4
Morona Santiago		0.0		0.0	1	0.8		0.0	1	0.2
Napo	1	0.8	4	4.7	4	3.3	1	0.7	10	2.1
Orellana		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Pichincha	59	46.5	37	43.5	71	59.2	80	59.7	247	53.0
Tungurahua	1	0.8		0.0	1	0.8		0.0	2	0.4
Zamora Chunchipe		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Cauapagos		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Sucumbios		0.0		0.0	2	1.7		0.0	2	0.4
Nacuaní	6	4.7		0.0	3	2.5	3	2.2	12	2.6
TOTAL	127	100.0	85	100.0	120	100.0	134	100.0	486	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

REGIONES	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
SIERRA	88	53.5	40	47.1	82	86.3	87	84.9	277	59.4
COSTA	52	40.9	41	48.2	28	23.3	43	32.1	164	35.2
AMAZONICA	1	0.8	4	4.7	7	5.8	1	0.7	13	2.8
INSULAR	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NACIONAL	8	4.7	0	0.0	3	2.5	3	2.2	12	2.8
TOTAL	127	100.0	85	100.0	120	100.0	134	100.0	486	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR CIUDADES PRINCIPALES

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

CIUDAD	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Quito	80	49.8	35	40.7	88	57.1	82	81.2	245	53.3
Guayaquil	36	29.8	23	26.7	22	18.5	29	21.8	110	23.9
Ciudad intermedia	8	8.8	8	9.3	8	6.7	7	5.2	31	6.7
Otros	17	14.0	20	23.3	21	17.8	16	11.9	74	16.1
TOTAL	121	100.0	86	100.0	119	100.0	134	100.0	460	100.0

AREA DE IMPACTO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

AREA DE IMPACTO	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Local	110	85.3	74	88.0	91	75.8	112	83.8	367	82.5
Cantonal	3	2.3	1	1.2	4	3.3	3	2.2	11	2.3
Regional	8	4.7	9	10.5	15	12.5	9	6.7	39	8.3
Nacional	10	7.8	2	2.3	10	8.3	10	7.5	32	6.8
TOTAL	129	100.0	86	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

OBJETO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/84 - 10/Agosto/88

OBJETO	1985		1986		1987		1988		1985 - 1988	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Salariales	36	27.9	15	17.4	15	12.5	28	19.4	92	19.6
Laborales	16	12.4	3	3.5	8	6.7	9	6.7	36	7.7
Financiamiento	20	15.5	9	10.5	21	17.5	17	12.7	67	14.3
Rechazo Política Estatal	19	14.7	17	19.8	14	11.7	14	10.4	64	13.6
Denuncias de Corrupción	2	1.6	8	7.0	5	4.2	4	3.0	17	3.6
Otros	36	27.9	36	41.9	57	47.5	64	47.8	193	41.2
TOTAL	129	100.0	86	100.0	120	100.0	134	100.0	489	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL											
	NO CORRESPONDE		POLICIA		MINISTROS		PRESIDENTE		LEGISLATIVO		MUNICIPIO	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	2	8.7	2	2.7	19	10.2	1	1.5	6	11.8	5	21.7
POSITIVO	5	21.7	7	9.5	34	18.3	4	6.0	5	9.8	1	4.3
RECHAZO	5	21.7	14	18.9	13	7.0	9	13.4	8	15.7	1	4.3
REPRESION	0	0.0	28	37.8	7	3.8	2	3.0	1	2.0	0	0.0
NO RESOLUCION	4	17.4	9	12.2	28	15.1	23	34.3	9	17.6	9	39.1
APLAZA/RESOLUCION	7	30.4	14	18.9	85	45.7	28	41.8	22	43.1	7	30.4
TOTAL	23	100.0	74	100.0	186	100.0	67	100.0	51	100.0	23	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continuación

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL										TOTAL	
	MILIT/POLICIA		G. PROVINCIAL		G. CANTONAL		JUDICIALES		TRIBUNALES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	1	12.5	1	5.0	1	14.3	0	0.0	0	0.0	38	8.1
POSITIVO	2	25.0	1	5.0	0	0.0	1	14.3	0	0.0	60	12.8
RECHAZO	1	12.5	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	52	11.1
REPRESION	0	0.0	1	5.0	0	0.0	0	0.0	1	33.3	40	8.5
NO RESOLUCION	3	37.5	8	40.0	4	57.1	4	57.1	1	33.3	102	21.7
APLAZA/RESOLUCION	1	12.5	8	40.0	2	28.6	2	28.6	1	33.3	177	37.7
TOTAL	8	100.0	20	100.0	7	100.0	7	100.0	3	100.0	469	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	GENERO DEL CONFLICTO									
	NO CORRESPONDE		CAMPESTINO		CIV. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
BLOQUEOS	1	7.1	0	0.0	10	21.3	10	15.6	6	3.8
PAROS/HUELGAS	5	35.7	1	14.3	17	36.2	14	21.9	113	71.5
TOMAS	0	0.0	0	0.0	2	4.3	2	3.1	2	1.3
PROTESTAS	4	28.6	2	28.6	13	27.7	26	40.6	11	7.0
MARCHAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.6	2	1.3
DESALOJOS	0	0.0	2	28.6	0	0.0	6	9.4	0	0.0
AMENAZAS	0	0.0	0	0.0	4	8.5	3	4.7	21	13.3
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.6	2	1.3
HERIDOS/MUERTOS	1	7.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INVASIONES	0	0.0	2	28.6	0	0.0	1	1.6	0	0.0
SUSPENSION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.6
JUICIOS	2	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
ESTADO DE EMERGENCIA	1	7.1	0	0.0	1	2.1	0	0.0	0	0.0
INCIDENTE ESTATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	14	100.0	7	100.0	47	100.0	64	100.0	158	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continuación....

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		PUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	2	2.1	1	4.5	3	0.6
BLOQUEOS	0	0.0	1	2.4	0	0.0	0	0.0	28	6.0
PAROS/HUELGAS	17	81.0	1	2.4	2	2.1	0	0.0	170	36.2
TOMAS	1	4.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.5
PROTESTAS	0	0.0	22	53.7	42	44.2	8	36.4	128	27.3
MARCHAS	2	9.5	1	2.4	0	0.0	0	0.0	6	1.3
DESALDOJOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	1.7
AMENAZAS	1	4.8	7	17.1	16	16.8	8	36.4	60	12.8
DETENCIONES	0	0.0	2	4.9	2	2.1	0	0.0	7	1.5
HERIDOS/MUERTOS	0	0.0	1	2.4	0	0.0	0	0.0	2	0.4
INVASIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.6
SUSPENSION	0	0.0	1	2.4	3	3.2	0	0.0	5	1.1
JUICIOS	0	0.0	3	7.3	19	20.0	0	0.0	24	5.1
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	2	2.1	0	0.0	4	0.9
INCIDENTE ESTATAL	0	0.0	2	4.9	7	7.4	5	22.7	14	3.0
TOTAL	21	100.0	41	100.0	95	100.0	22	100.0	469	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

INTERVENCION ESTATAL	G E N E R O D E L C O N F L I C T O									
	NO CORRESPONDE		CAMPE S I N O		C I V . R E G I O N A L		U R B . B A R R I A L		L A B O R A L P U B L .	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	2	14.3	0	0.0	0	0.0	2	3.1	7	4.4
POLICIA	3	21.4	2	28.6	6	12.8	28	46.3	18	9.5
MINISTROS	3	21.4	3	42.9	14	29.8	14	21.9	94	59.5
PRESIDENTE	3	21.4	0	0.0	11	23.4	8	12.8	14	8.9
LEGISLATIVO	1	7.1	1	14.3	3	6.4	1	1.6	3	1.9
MUNICIPIO	0	0.0	0	0.0	1	2.1	5	7.8	12	7.6
MILITARES/POLICIA	1	7.1	0	0.0	2	4.3	0	0.0	2	1.3
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	1	14.3	5	10.6	5	7.8	7	4.4
GOBIERNO NACIONAL	0	0.0	0	0.0	5	10.6	0	0.0	2	1.3
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	1.3
TRIBUNALES	1	7.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	14	100.0	7	100.0	47	100.0	64	100.0	158	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continuación...

INTERVENCION ESTATAL	GENER O DEL CONFLICTO								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		PUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	1	4.8	9	22.0	2	2.1	0	0.0	23	4.9
POLICIA	0	0.0	11	26.8	6	6.3	2	9.1	74	15.8
MINISTROS	17	81.0	5	12.2	28	29.5	8	36.4	186	39.7
PRESIDENTE	1	4.8	8	19.5	15	15.8	7	31.8	67	14.3
LEGISLATIVO	0	0.0	2	4.9	35	36.9	5	22.7	51	10.9
MUNICIPIO	1	4.8	3	7.3	1	1.1	0	0.0	23	4.9
MILITARES/POLICIA	0	0.0	0	0.0	3	3.2	0	0.0	8	1.7
GOBIERNO PROVINCIAL	1	4.8	0	0.0	1	1.1	0	0.0	20	4.3
GOBIERNO NACIONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.5
JUDICIALES	0	0.0	1	2.4	4	4.2	0	0.0	7	1.5
TRIBUNALES	0	0.0	2	4.9	0	0.0	0	0.0	3	0.6
TOTAL	21	100.0	41	100.0	95	100.0	22	100.0	469	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

DESENLACE DEL CONFLICTO	GENEROS DEL CONFLICTO									
	NO CORRESPOND		CAMPEÑO		CIU. REGIONA		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	3	6.4	2	3.1	21	13.3
POSITIVO	3	21.4	2	28.6	7	14.9	8	12.5	15	9.5
RECHAZO	3	21.4	1	14.3	4	8.5	6	9.4	7	4.4
REPRISION	2	14.3	2	28.6	3	6.4	18	28.1	6	3.8
NO RESOLUCION	1	7.1	0	0.0	13	27.7	14	21.9	32	20.3
APLAZA/RESOLUCION	5	35.7	2	28.6	17	36.2	16	25.0	77	48.7
TOTAL	14	100.0	7	100.0	47	100.0	64	100.0	158	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continuación

DESENLACE DEL CONFLICTO	GENEROS DEL CONFLICTO								TOTAL	
	LABORAL PRIU		POLIT. PARTID		POLIT. LEGISL		PUGNA PODERE			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	5	23.8	2	4.9	2	2.1	3	13.6	38	8.1
POSITIVO	4	19.0	4	9.8	15	15.8	2	9.1	60	12.8
RECHAZO	0	0.0	11	26.8	16	16.8	4	18.2	52	11.1
REPRISION	0	0.0	6	14.6	3	3.2	0	0.0	40	8.5
NO RESOLUCION	7	33.3	10	24.4	17	17.9	8	36.4	102	21.7
APLAZA/RESOLUCION	5	23.8	8	19.5	42	44.2	5	22.7	177	37.7
TOTAL	21	100.0	41	100.0	95	100.0	22	100.0	469	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		TOMAS		PROTESTAS		MARCHAS		DEBALDIZOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	2	7.1	21	12.4	0	0.0	5	3.9	0	0.0	0	0.0	6	10.0
POSITIVO	1	33.3	4	14.3	22	12.9	1	14.3	10	7.8	0	0.0	3	37.5	4	6.7
RECHAZO	0	0.0	3	10.7	9	5.3	1	14.3	30	23.4	0	0.0	0	0.0	2	3.3
REPRESION	0	0.0	8	28.6	6	3.5	2	28.6	14	10.9	1	16.7	4	50.0	0	0.0
NO RESOLUCION	2	66.7	8	28.6	28	16.5	1	14.3	24	18.9	5	83.3	0	0.0	21	35.0
AMPLAZA/RESOLUCION	0	0.0	3	10.7	84	49.4	2	28.6	45	35.2	0	0.0	1	12.5	27	45.0
TOTAL	3	100.0	28	100.0	170	100.0	7	100.0	128	100.0	6	100.0	8	100.0	60	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continuación....

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO														TOTAL	
	DETENCIONES		HERIDOS/MUERTOS		INVASIONES		SUSPENSION		JUICIOS		E. EMERGENCIA		INC. ESTATAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.2	0	0.0	3	21.4	38	8.1
POSITIVO	1	14.3	0	0.0	1	33.3	0	0.0	9	37.5	3	75.0	1	7.1	60	12.8
RECHAZO	1	14.3	0	0.0	1	33.3	0	0.0	3	12.5	0	0.0	2	14.3	52	11.1
REPRESION	2	28.6	1	50.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.1	40	8.5
NO RESOLUCION	1	14.3	1	50.0	0	0.0	3	60.0	4	16.7	1	25.0	3	21.4	102	21.7
AMPLAZA/RESOLUCION	2	28.6	0	0.0	0	0.0	2	40.0	7	28.2	0	0.0	4	28.6	177	37.7
TOTAL	7	100.0	2	100.0	3	100.0	5	100.0	24	100.0	4	100.0	14	100.0	469	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Periodo: Agosto/1984 - Agosto/1988

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		TOMAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALDIDOS		AMENAZAS	
	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	8	4.7	1	14.3	11	8.6	0	0.0	0	0.0	2	3.3
POLICIA	0	0.0	11	39.3	13	7.6	3	42.9	32	25.0	1	16.7	6	75.0	0	0.0
MINISTROS	0	0.0	10	35.7	103	60.6	2	28.6	31	24.2	1	16.7	0	0.0	18	30.0
PRESIDENTE	1	33.3	3	10.7	17	10.0	0	0.0	23	18.0	1	16.7	0	0.0	17	28.3
LEGISLATIVO	2	66.7	0	0.0	4	2.4	1	14.3	15	11.7	0	0.0	1	12.5	12	20.0
MUNICIPIO	0	0.0	3	10.7	8	4.7	0	0.0	5	3.9	1	16.7	0	0.0	4	6.7
MILITARES/POLICIA	0	0.0	0	0.0	2	1.2	0	0.0	2	1.6	1	16.7	0	0.0	2	3.3
IERMC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	1	3.6	9	5.3	0	0.0	5	3.9	1	16.7	1	12.5	3	5.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	4	2.4	0	0.0	2	1.6	0	0.0	0	0.0	1	1.7
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	2	1.2	0	0.0	1	0.8	0	0.0	0	0.0	1	1.7
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	3	100.0	28	100.0	170	100.0	7	100.0	128	100.0	6	100.0	8	100.0	60	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1984 - Agosto/1988

Continúa...

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO														TOTAL			
	DETENCIONES		HERIDO/MUERTOS		INVASIONES		SUSPENSION		JUICIOS		E. EMERGENCIA		INC. ESTATAL		Nº	%		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.1	23	4.9
POLICIA	3	42.9	2	100.0	1	33.3	0	0.0	1	4.2	0	0.0	1	7.1	74	15.8		
MINISTROS	2	28.6	0	0.0	1	33.3	3	60.0	7	29.2	2	50.0	6	42.9	186	39.7		
PRESIDENTE	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	50.0	2	14.3	67	14.3		
LEGISLATIVO	1	14.3	0	0.0	0	0.0	2	40.0	10	41.7	0	0.0	3	21.4	51	10.9		
MUNICIPIO	0	0.0	0	0.0	1	33.3	0	0.0	1	4.2	0	0.0	0	0.0	23	4.9		
MILITARES/POLICIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.2	0	0.0	0	0.0	8	1.7		
TERMC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	20	4.3		
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.5		
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	12.5	0	0.0	0	0.0	7	1.5		
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.2	0	0.0	1	7.1	3	0.6		
TOTAL	7	100.0	2	100.0	3	100.0	5	100.0	24	100.0	4	100.0	14	100.0	468	100.0		

3. EL GOBIERNO DE RODRIGO BORJA: 1988-1992

Tras el autoritario y también convulsivo gobierno de Febres Cordero, el de la ID de Rodrigo Borja parece restablecer la gobernabilidad democrática del conflicto, con la ventaja de instalarse con una cómoda mayoría parlamentaria durante los dos primeros años y con una política que propiciaba mayor participación social.

Sin embargo, la conflictividad social alcanza umbrales de máxima frecuencia, atribuibles no sólo a las demandas y reivindicaciones reprimidas durante el gobierno anterior sino también por un factor muy decisivo: el crecimiento de la inflación y el mantenimiento de las políticas de ajuste, las cuales a pesar de no haber adoptado una modalidad de "shock", su efecto de "goteo" se expresó en continuos paros/huelgas y protestas.

A ello cabría añadir un comportamiento si no errático, al menos equívoco entre la conducción de políticas sociales tendientes a ampliar la participación social y en consecuencia las reivindicaciones sociales, y una política económica que sin incurrir en medidas drásticas siguieron aplicando los programas de ajuste.

La **frecuencia de los conflictos** durante el Gobierno de Borja presentan una singular distribución anual: durante el primer año arroja un nivel relativamente elevado de conflictos, muchos de los cuales habían sido si no reprimidos, al menos sofocados por el Gobierno anterior, mientras que en el segundo año se opera una descongestión de la conflictividad, para crecer sucesivamente en el tercer y cuarto año, cuando alcanza sus máximos niveles, y cuando el Gobierno además de sus desgastes pierde la mayoría parlamentaria y su apoyo político en el Congreso.

En cuanto al **género de conflictos** se observa un comportamiento regular y constante de la conflictividad laboral pública (48.9%), muy superior a la del período precedente de 1984-88 (33.7%), de la urbano barrial (16%) y de la cívico regional (10.6%). Los conflictos políticos (partidistas, legislativos y de "pugna de poderes" entre Ejecutivo y Congreso) suman 15.7%, porcentaje muy inferior al período de Febres Cordero, cuando alcanza el 33.7%. La comparación de estos datos

permitiría hipotetizar sobre la relación inversa entre conflictividad social y conflictividad política, y sobre el hecho que la represión de lo social puede provocar la confrontación política.

Dentro de las regularidades cabe destacar que la conflictividad política se acumula sobre todo en el segundo bienio y no hay "pugna de poderes" en el primer bienio, debido a la situación de mayoría legislativa que tuvo el Gobierno en el Congreso. Es también interesante constatar que la conflictividad cívico regional es la única que desciende el último año debido sin duda a las políticas del Ejecutivo en beneficio de los Gobiernos seccionales y Municipales.

De los **sujetos del conflicto** o sus actores, quienes más protagonizaron la conflictividad social en este período, han sido los trabajadores (32.4%) y los gremios (24.2), los grupos más sensibles al período inflacionario y a las políticas de ajuste. Comparando estos datos con los del Gobierno Febres Cordero, en el que la conflictividad gremial (20.5%) es superior en cambio a la laboral (18.3%), cabe suponer o bien mayores condiciones de combatividad de los gremios y menores para el sector laboral no organizado bajo un gobierno autoritario, o bien como efecto de políticas gubernamentales que afectaron más a los trabajadores que a los gremios bajo el gobierno de Borja. Estos supuestos pueden comprobarse de hecho con los datos aducidos más adelante sobre los objetos o contenidos del conflicto, y con un dato adicional: la también menor conflictividad sindical en el período de Borja (1.8%) que en el período de Febres Cordero (5.3%).

Interpretés también de las protestas y reivindicaciones de orden económico resentidas por el deterioro de las condiciones de vida, se expresan en orden de frecuencia los grupos locales (12.8%) y los estudiantes (8.2%), y en menor medida los grupos heterogéneos (2.6%). La conflictividad campesina se mantiene como siempre proporcionalmente baja (3.2%) así como la indígena (0.6%), aun cuando ésta interpretó un espectacular y muy inquietante alzamiento nacional en junio de 1990, que tuvo importantes repercusiones no sólo en el país sino también a nivel internacional.

En referencia a la ya señalada conflictividad política cabe resaltar que si bien los partidos protagonizan el 9.9% de la totalidad de los conflictos, el 70.9% de dichos conflictos tienen lugar en el segundo

bienio del Gobierno, cuando el Ejecutivo pierde la mayoría parlamentaria de la que había gozado en los dos primeros años.

Las **intensidades del conflicto** y las formas que adoptan guardan estrecha correspondencia con el género y los actores de la conflictividad. Los paros/huelgas concentran el mayor porcentaje de los conflictos (55.1%), seguidos de las protestas (14.3%) y bloqueos (13.3%); los primeros de carácter más urbano y los segundos más locales o regionales. Es ilustrativo notar que las “amenazas” de conflicto no declarado en el Gobierno de Febres Cordero alcanzan el 12.8% mientras que en el de Borja representan sólo el 1.1%.

Otra comparación muy reveladora entre ambos gobiernos es que el más intenso de todos los conflictos, las tomas y desalojos de tierras suman el 3.2% durante el gobierno de Febres Cordero, pero suben al 5.9% en el de Borja. Por el contrario el más grave conflicto político que caracterizamos como “incidente estatal” alcanza en el gobierno de Febres Cordero el 3.0% mientras que en el de Borja es de 1.3%; bajo este gobierno no hay “estados de emergencia”, mientras que en el de Febres Cordero hubo 4 (0.9%).

La **intervención estatal** en los conflictos se opera en este gobierno de manera análoga a la del gobierno precedente: los Ministros son los principales involucrados con un 47.6% (39.7% durante Febres), seguidos de la policía, 17.55% (15.8% bajo Febres), y del Presidente, 10.1% (14.3% bajo Febres). La elevada intervención policial responde al también elevado porcentaje de conflictos sociales de alta intensidad; y la mayor intervención ministerial correspondería a una mayor gobernabilidad de los conflictos.

En este gobierno, en cambio, el Legislativo tiene un nivel de intervención muy bajo, 4.5% (10.9% bajo Febres), tras los Municipios y Gobiernos provinciales (7.7% y 5.9% respectivamente), debido al cogobierno con el Ejecutivo durante el primer bienio, cuando sólo interviene 6 veces (12.5%), mientras que en el segundo bienio con una oposición mayoritaria las intervenciones suben a 22 (67.5%).

Ninguno de los indicadores de la conflictividad durante el Gobierno de Borja presenta tanta sorpresa como los datos sobre **desenlaces**

del conflicto, ya que, de un Gobierno que dejó una imagen de gobernabilidad democrática y de una notable capacidad de negociación no se podía esperar que tuviera niveles tan bajo de negociación (6.3%) y resolución de conflictos (5,4%), inferiores a los del gobierno de Febres Cordero (8.1% y 12.8% respectivamente). Si bien se presentan índices inferiores de rechazo a los conflictos (3.8% contra 11.1%) y de conflictos no resueltos (10.4% contra 21.7%), es sobre todo en el aplazamiento de la solución de conflictos donde el Gobierno de Borja (63.5%) es muy superior al de Febres Cordero (37.7%).

Este último dato sí refleja más fielmente la imagen de un Gobierno, el de la ID al que la opinión pública criticó con frecuencia de irresoluto, y de aplazar la solución de los problemas de gobernabilidad, y en concreto los factores de la conflictividad.

Si en relación a los **objetos o contenidos del conflicto** se compara el gobierno de Borja y el de Febres Cordero, notamos en éste una más fuerte diversificación de la conflictividad, 41.2%, que en aquel, 27.2%; mientras que en este período de 1988-92 las razones salariales del conflicto son mucho más frecuentes, 30.4% contra 19.6%, y también sensiblemente mayores las laborales, 9.1% contra 7.7%, y las reivindicaciones de financiamiento, 18.9% contra 14.3%. Estos datos, al mismo tiempo que ratificarían la hipótesis de que las conflictividades sociales mantienen una proporción inversa de frecuencias con las políticas, mostrarían una tendencial economización de la conflictividad social.

Por último, sobre la **distribución geográfica** y regional de los conflictos, es importante resaltar un mayor índice de conflictos en Guayaquil que en Quito, aun a pesar de que la conflictividad política se agrega siempre en la capital de la República. Esto se explica por la mayor oposición que tuvo el gobierno de Borja en Guayaquil.

GENERO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

GENERO	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0	1	1.3		0.0	2	0.8	3	0.5
Campeño	2	1.6	7	8.9	1	0.6	10	4.1	20	3.2
Indígena	1	0.8		0.0	3	1.7	3	1.2	7	1.1
Cívico regional	11	8.7	8	10.1	29	16.6	18	7.4	66	10.6
Urbano barrial	21	16.7	16	20.3	26	14.9	37	15.2	100	16.0
laboral público	69	54.8	34	43.0	69	39.4	133	54.5	305	49.9
Laboral privado	8	4.8	3	3.8	11	6.3	12	4.9	32	5.1
Político partidista	7	5.6	2	2.5	7	4.0	10	4.1	26	4.2
Político legislativo	9	7.1	8	10.1	27	15.4	15	6.1	59	9.5
Pugna poderes		0.0		0.0	2	1.1	4	1.6	6	1.0
TOTAL	128	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

SUJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

SUJETO	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0		0.0		0.0	1	0.4	1	0.2
Gremios	24	19.0	19	24.1	39	22.3	69	28.3	131	24.2
Empresas	2	1.6		0.0	5	2.9	2	0.8	9	1.4
Sindicatos	1	0.8		0.0	3	1.7	7	2.9	11	1.9
Organ. barriales		0.0		0.0		0.0	1	0.4	1	0.2
Estudiantes	13	10.3	9	11.4	10	5.7	19	7.8	51	8.2
Trabajadores	48	38.1	29	36.7	45	25.7	80	32.8	202	32.4
Campeñinos	2	1.6	5	6.3	3	1.7	10	4.1	20	3.2
Indígenas	1	0.8		0.0	1	0.6	2	0.8	4	0.6
Grupos locales	15	11.9	8	10.1	34	19.4	23	9.4	80	12.8
Grupos Heterogéneos	1	0.8		0.0	3	1.7	5	2.0	9	1.4
Cámaras de la producción	4	3.2	3	3.8	5	2.9	4	1.6	16	2.6
Policía	1	0.8		0.0		0.0	2	0.8	3	0.5
Fuerzas armadas	1	0.8	1	1.3	2	1.1		0.0	4	0.6
Partidos políticos	13	10.3	5	6.3	25	14.3	19	7.8	62	9.9
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

INTENSIDAD	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde		0.0		0.0	2	1.1	3	1.2	5	0.8
Bloqueos	18	14.3	17	21.5	17	9.7	31	12.7	63	13.3
Paros/Huelgas	76	60.3	38	48.1	97	55.4	133	54.5	344	55.1
Tomas	2	1.6	5	6.3		0.0	12	4.9	19	3.0
Protestas	14	11.1	11	13.9	26	14.9	38	15.6	89	14.3
Marchas	2	1.6	1	1.3	2	1.1	3	1.2	8	1.3
Desalojos	1	0.8	3	3.8	9	5.1	5	2.0	18	2.9
Amenazas	1	0.8	1	1.3	2	1.1	3	1.2	7	1.1
Detenciones		0.0		0.0		0.0	1	0.4	1	0.2
Heridos/Muertos		0.0		0.0	1	0.6	1	0.4	2	0.3
Invasiones	6	4.8	1	1.3	5	2.8	3	1.2	15	2.4
Suspensión		0.0		0.0	3	1.7	3	1.2	6	1.0
Juicios	3	2.4	1	1.3	9	5.1	6	2.5	19	3.0
Estado de Emergencia		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Incidente Estatal	3	2.4	1	1.3	2	1.1	2	0.8	8	1.3
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

INTERVENCIÓN ESTATAL

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

INTERVENCIÓN ESTATAL	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde	5	4.0		0.0	9	5.1	6	2.5	20	3.2
Policía	23	18.3	17	21.5	31	17.7	38	15.6	109	17.5
Ministros	62	49.2	39	49.4	79	45.1	117	48.0	297	47.6
Presidente	12	9.5	10	12.7	23	13.1	18	7.4	63	10.1
Legislativo	3	2.4	3	3.8	14	8.0	6	3.3	28	4.5
Municipio	12	9.5	2	2.5	6	3.4	28	11.5	48	7.7
Militares/policía	1	0.8	1	1.3		0.0	4	1.6	6	1.0
IERAC							1	0.4	1	0.2
Gobierno Provincial	7	5.6	5	6.3	9	5.1	16	6.6	37	5.9
Gobierno Cantonal	1	0.8	2	2.5	1	0.6	3	1.2	7	1.1
Judicial		0.0		0.0	2	1.1	5	2.0	7	1.1
Tribunales		0.0		0.0	1	0.6		0.0	1	0.2
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

DESENIACE DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

DESENIACE	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Negociación	11	8.7	7	8.9	11	6.3	10	4.1	39	6.3
Positivo	10	7.9	4	5.1	17	9.7	3	1.2	34	5.4
Rechazo	4	3.2	1	1.3	9	5.1	10	4.1	24	3.8
Represión	11	8.7	11	13.9	17	9.7	27	11.1	66	10.6
No Resolución	22	17.5	9	11.4	21	12.0	13	5.3	65	10.4
Aplazamiento Resolución	68	54.0	47	59.5	100	57.1	181	74.2	396	63.5
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

Las cifras del conflicto social en Ecuador: 1980-1995 61

NUMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA
 Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

PROVINCIA	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Azuay	7	5.8	7	8.9	6	3.4	13	5.3	33	5.3
Bolívar		0.0		0.0	1	0.6	3	1.2	4	0.6
Cañar	5	4.0		0.0	2	1.1	5	2.0	12	1.9
Carchi		0.0		0.0	1	0.6	4	1.6	5	0.8
Cotacachi	1	0.8	1	1.3	3	1.7	5	2.0	10	1.6
Chimborazo	1	0.8	2	2.5	4	2.3	5	2.0	12	1.9
El Oro	3	2.4	3	3.8	7	4.0	18	6.8	29	4.6
Emeraldas	4	3.2		0.0	7	4.0	6	2.5	17	2.7
Guayas	50	39.7	24	30.4	50	28.6	65	26.8	189	30.3
Imbabura	2	1.6		0.0	2	1.1	10	4.1	14	2.2
Loja	2	1.6	2	2.5	5	2.9	5	2.0	14	2.2
Los Ríos	3	2.4	3	3.8	3	1.7	16	6.1	24	3.6
Manabí	4	3.2	5	6.3	7	4.0	22	9.0	38	6.1
Morona Santiago	1	0.8		0.0	1	0.6	3	1.2	5	0.8
Napo		0.0	1	1.3	1	0.6	2	0.8	4	0.6
Pastaza	1	0.8		0.0	1	0.6	7	2.9	9	1.4
Pichincha	36	28.6	24	30.4	69	39.4	50	20.5	179	28.7
Tungurahua		0.0	3	3.8	3	1.7	2	0.8	8	1.3
Zamora Chinchipe		0.0	2	2.5		0.0	2	0.8	4	0.6
Galápagos		0.0		0.0		0.0	1	0.4	1	0.2
Sucumbios		0.0		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Nacional	6	4.8	2	2.5	2	1.1	3	1.2	13	2.1
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES

Periodo: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

REGIONES	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
SIERRA	54	42.9	39	49.4	96	54.9	102	41.8	291	46.8
COSTA	84	50.8	35	44.3	74	42.3	124	50.8	297	47.8
AMAZONICA	2	1.6	3	3.8	3	1.7	14	5.7	22	3.5
INSULAR	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.4	1	0.2
NACIONAL	6	4.8	2	2.5	2	1.1	3	1.2	13	2.1
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR CIUDADES PRINCIPALES

Periodo: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

CIUDAD	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Quito	42	33.3	25	31.6	70	40.0	47	19.3	184	29.5
Guayaquil	42	33.3	17	21.5	46	26.3	53	21.7	158	25.3
Ciudad intermedia	14	11.1	16	20.3	18	10.3	42	17.2	90	14.4
Otros	26	22.2	21	26.6	41	23.4	102	41.8	192	30.8
TOTAL	126	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

AREA DE IMPACTO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

AREA DE IMPACTO	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Local	85	87.5	56	70.9	121	69.1	191	78.3	453	72.6
Cantonal	12	9.5	6	7.6	22	12.6	16	7.4	56	9.3
Regional	15	11.9	11	13.9	20	11.4	7	2.9	53	8.5
Nacional	14	11.1	6	7.6	12	6.9	28	11.5	60	9.6
TOTAL	128	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

OBJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/88 - 10/Agosto/92

OBJETO	1989		1990		1991		1992		1989 - 1992	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Salariales	31	24.6	14	17.7	41	23.4	104	42.6	190	30.4
Laborales	17	13.5	12	15.2	13	7.4	15	6.1	57	9.1
Financiamiento	28	22.2	14	17.7	51	29.1	25	10.2	118	18.9
Rechazo Política Estatal	17	13.5	9	11.4	11	6.3	30	12.3	67	10.7
Denuncias de Corrupto	1	0.8		0.0	5	2.9	16	6.6	22	3.5
Otros	32	25.4	30	38.0	54	30.9	54	22.1	170	27.2
TOTAL	128	100.0	79	100.0	175	100.0	244	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL

Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL													
	NO CORRESPONDE		POLICIA		MINISTROS		PRESIDENTE		LEGISLATIVO		MUNICIPIO		MILIT./POLICIA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	2	10.0	7	6.4	26	8.8	1	1.6	2	7.1	1	2.1	0	0.0
POSITIVO	0	0.0	4	3.7	18	6.1	2	3.2	2	7.1	2	4.2	0	0.0
RECHAZO	2	10.0	1	0.9	7	2.4	3	4.8	7	25.0	1	2.1	1	16.7
REPRESION	0	0.0	60	55.0	2	0.7	1	1.6	0	0.0	0	0.0	3	50.0
NO RESOLUCION	1	5.0	14	12.8	15	5.1	11	17.5	6	21.4	7	14.6	0	0.0
ARLAZA/RESOLUCION	15	75.0	23	21.1	229	77.1	45	71.4	11	39.3	37	77.1	2	33.3
TOTAL	20	100.0	109	100.0	297	100.0	63	100.0	28	100.0	48	100.0	6	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL

Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación....

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL										TOTAL	
	IERAC		G. PROVINCIAL		G. CANTONAL		JUDICIALES		TRIBUNALES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	39	6.3
POSITIVO	0	0.0	3	8.1	2	28.6	1	14.3	0	0.0	34	5.4
RECHAZO	0	0.0	0	0.0	1	14.3	0	0.0	1	100.0	24	3.8
REPRESION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	66	10.6
NO RESOLUCION	0	0.0	9	24.3	1	14.3	1	14.3	0	0.0	65	10.4
ARLAZA/RESOLUCION	1	100.0	25	67.6	3	42.9	5	71.4	0	0.0	396	63.5
TOTAL	1	100.0	37	100.0	7	100.0	7	100.0	1	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O											
	NO CORRESPONDE		CAMPEÑO		INDIGENA		CIU. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
BLOQUEOS	0	0.0	11	55.0	1	14.3	24	36.4	32	32.0	15	4.9
PAROS/HUELGAS	1	33.3	1	5.0	0	0.0	32	49.5	10	10.0	268	87.9
TOMAS	0	0.0	1	5.0	2	28.6	1	1.5	4	4.0	7	2.3
PROTESTAS	2	66.7	3	15.0	3	42.9	4	6.1	25	25.0	10	3.3
MARCHAS	0	0.0	1	5.0	0	0.0	2	3.0	2	2.0	1	0.3
DESALOJDOS	0	0.0	1	5.0	1	14.3	0	0.0	14	14.0	1	0.3
AMENAZAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	3.0	1	1.0	0	0.0
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3
HERIDOS/MUERTOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INVASIONES	0	0.0	2	10.0	0	0.0	1	1.5	12	12.0	0	0.0
SUSPENSION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3
JUICIOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INCIDENTE ESTATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	3	100.0	20	100.0	7	100.0	66	100.0	100	100.0	305	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	GENERO DEL CONFLICTO								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		PUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	4	15.4	0	0.0	1	16.7	5	0.8
BLOQUEOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	83	13.3
PAROS/HUELGAS	30	93.8	0	0.0	2	3.4	0	0.0	344	55.1
TOMAS	0	0.0	2	7.7	2	3.4	0	0.0	19	3.0
PROTESTAS	0	0.0	10	38.5	30	50.8	2	33.3	89	14.3
MARCHAS	0	0.0	1	3.8	1	1.7	0	0.0	8	1.3
DESALDIJOS	1	3.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	18	2.9
AMENAZAS	1	3.1	0	0.0	3	5.1	0	0.0	7	1.1
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
HERIDOS/MUERTOS	0	0.0	1	3.8	1	1.7	0	0.0	2	0.3
INVASIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15	2.4
SUSPENSION	0	0.0	3	11.5	2	3.4	0	0.0	6	1.0
JUICIOS	0	0.0	2	7.7	16	27.1	0	0.0	19	3.0
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INCIDENTE ESTATAL	0	0.0	3	11.5	2	3.4	3	50.0	8	1.3
TOTAL	32	100.0	25	100.0	59	100.0	6	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

INTERVENCION ESTATAL	GENER O DEL CONFLICTO											
	NO CORRESPONDE		CAMPE SIND		INDIGENA		CIU. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	6.0	6	2.0
PO LICIA	2	66.7	3	15.0	4	57.1	14	21.2	50	50.0	21	6.9
MINISTROS	1	33.3	8	40.0	1	14.3	25	37.9	13	13.0	192	63.0
PRE SIDENTE	0	0.0	5	25.0	1	14.3	8	13.6	8	8.0	30	9.8
LEGISLATIVO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	9.1	2	2.0	3	1.0
MUNICIPIO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	6.1	4	4.0	33	10.8
MILITARES/PO LICIA	0	0.0	1	5.0	0	0.0	2	3.0	0	0.0	2	0.7
IERAC	0	0.0	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	1	5.0	1	14.3	3	4.5	15	15.0	15	4.9
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	1	5.0	0	0.0	3	4.5	2	2.0	0	0.0
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.0
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	3	100.0	20	100.0	7	100.0	66	100.0	100	100.0	305	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Periodo: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación

INTERVENCION ESTATAL	GENERO DEL CONFLICTO								TOTAL	
	LABORA. PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		LUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	2	6.3	3	11.5	3	5.1	0	0.0	20	3.2
POLICIA	3	9.4	7	26.9	5	8.5	0	0.0	109	17.3
MINISTROS	27	84.4	3	11.5	26	44.1	1	16.7	297	47.6
PRESIDENTE	0	0.0	0	0.0	7	11.9	3	50.0	63	10.1
LEGISLATIVO	0	0.0	3	11.5	13	22.0	1	16.7	28	4.5
MUNICIPIO	3	0.0	4	15.4	2	3.4	1	16.7	48	7.7
MILITARES/POLICIA	3	0.0	0	0.0	1	1.7	0	0.0	6	1.0
IERAC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	2	7.7	0	0.0	0	0.0	37	5.9
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	1	3.8	0	0.0	0	0.0	7	1.1
JUDICIALES	0	0.0	2	7.7	2	3.4	0	0.0	7	1.1
TRIBUNALES	0	0.0	1	3.8	0	0.0	0	0.0	1	0.2
TOTAL	32	100.0	26	100.0	59	100.0	6	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O											
	NO CORRESPONDE		CAMPE S I N O		I N D I G E N A		C I U . R E G I O N A L		U R B . B A R R I A L		L A B O R A L P U B L .	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	1	5.0	2	28.6	4	6.1	1	1.0	21	6.9
POSITIVO	0	0.0	1	5.0	1	14.3	4	6.1	7	7.0	13	4.3
RECHAZO	0	0.0	1	5.0	0	0.0	3	4.5	1	1.0	4	1.3
REPRESION	0	0.0	4	20.0	2	28.6	4	6.1	41	41.0	10	3.3
NO RESOLUCION	0	0.0	2	10.0	1	14.3	8	7.6	21	21.0	12	3.9
APLAZA/RESOLUCION	3	100.0	11	55.0	1	14.3	46	69.7	29	29.0	245	80.3
TOTAL	3	100.0	20	100.0	7	100.0	66	100.0	100	100.0	305	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								T O T A L	
	L A B O R A L P R I V .		P O L I T . P A R T I O .		P O L I T . L E G I S L .		P U G N A P O D E R E S			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	8	25.0	2	7.7	0	0.0	0	0.0	39	6.3
POSITIVO	2	6.3	1	3.8	5	8.5	0	0.0	34	5.4
RECHAZO	0	0.0	5	19.2	9	15.3	1	16.7	24	3.8
REPRESION	1	3.1	2	7.7	2	3.4	0	0.0	66	10.6
NO RESOLUCION	1	3.1	8	30.8	12	20.3	3	50.0	65	10.4
APLAZA/RESOLUCION	20	62.5	8	30.8	31	52.5	2	33.3	396	63.5
TOTAL	32	100.0	26	100.0	59	100.0	6	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		TOPAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALZOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	1	20.0	7	8.4	27	7.8	1	5.3	2	2.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
POSITIVO	0	0.0	2	2.4	18	5.2	1	5.3	1	1.1	0	0.0	4	22.2	0	0.0
RECHAZO	0	0.0	3	3.6	2	0.6	0	0.0	13	14.6	0	0.0	0	0.0	1	14.3
REPRESION	0	0.0	30	36.1	10	2.9	2	10.5	12	13.6	1	12.5	10	55.6	0	0.0
NO RESOLUCION	2	40.0	11	13.3	13	3.8	2	10.5	16	18.0	1	12.5	0	0.0	0	0.0
APLAZA/RESOLUCION	2	40.0	30	36.1	27	79.7	13	68.4	45	50.6	6	75.0	4	22.2	6	86.7
TOTAL	5	100.0	83	100.0	344	100.0	19	100.0	89	100.0	8	100.0	18	100.0	7	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación....

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETENCIONES		HERIDO/MUERTOS		INVASIONES		SUSPENSION		JUICIOS		INC. ESTATAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	12.5	39	6.3
POSITIVO	0	0.0	0	0.0	3	20.0	0	0.0	5	26.3	0	0.0	34	5.4
RECHAZO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	33.3	2	10.6	1	12.5	24	3.8
REPRESION	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	66	10.6
NO RESOLUCION	0	0.0	2	100.0	8	53.3	1	16.7	6	31.6	3	37.5	65	10.4
APLAZA/RESOLUCION	0	0.0	0	0.0	4	26.7	3	50.0	6	31.6	3	37.5	396	63.5
TOTAL	1	100.0	2	100.0	15	100.0	6	100.0	19	100.0	8	100.0	624	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1988 - Agosto/1992

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		TOMAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALOJOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	2	40.0	0	0.0	9	2.6	1	5.3	5	5.6	0	0.0	0	0.0	1	14.3
POLICIA	0	0.0	48	57.8	18	5.2	3	15.8	21	23.6	1	12.5	16	88.9	0	0.0
MINISTROS	0	0.0	12	14.5	226	65.7	8	42.1	33	37.1	1	12.5	2	11.1	4	57.1
PRESIDENTE	0	0.0	8	9.6	35	10.2	2	10.5	10	11.2	2	25.0	0	0.0	2	28.6
LEGISLATIVO	0	0.0	3	3.6	7	2.0	0	0.0	6	6.7	1	12.5	0	0.0	0	0.0
MUNICIPIO	3	60.0	4	4.8	28	8.4	4	21.1	5	5.6	1	12.5	0	0.0	0	0.0
MILITARES-POLICIA	0	0.0	2	2.4	3	0.9	0	0.0	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
IERAC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	3	3.6	14	4.1	1	5.3	5	5.6	2	25.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	3	3.6	1	0.3	0	0.0	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	5	100.0	83	100.0	344	100.0	19	100.0	89	100.0	8	100.0	18	100.0	7	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Periodo: Agosto/1988 - Agosto/1992

Continuación...

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETENCIONES		HERID.MUERTOS		INVASIONES		SUSPENSION		JUICIOS		INC. ESTATAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	1	6.7	1	16.7	0	0.0	0	0.0	20	3.2
POLICIA	1	100.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	105	17.5
MINISTROS	0	0.0	0	0.0	2	13.3	0	0.0	8	42.1	1	12.5	257	47.6
PRESIDENTE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	16.7	1	5.3	2	25.0	63	10.1
LEGISLATIVO	0	0.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	5	26.3	5	62.5	26	4.5
MUNICIPIO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	33.3	0	0.0	0	0.0	48	7.7
MILITARES-POLICIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	1.0
IEDAC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	0	0.0	11	73.3	1	16.7	0	0.0	0	0.0	37	5.9
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	1	6.7	1	16.7	0	0.0	0	0.0	7	1.1
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	26.3	0	0.0	7	1.1
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
TOTAL	1	100.0	2	100.0	15	100.0	6	100.0	19	100.0	8	100.0	624	100.0

4. EL GOBIERNO DE SIXTO DURAN BALLEEN: 1992-1995 (3 años)

La reseña de la conflictividad durante los tres primeros años del Gobierno de Sixto Durán, agosto 1992 a agosto 1995, presenta características singulares. Por lo que se refiere a la distribución anual del número de conflictos, mientras que en los dos primeros años las cifras son relativamente bajas, 183 en 1993 y 140 en 1994, en el último año de 1995 la frecuencia de conflictos alcanza casi el doble: 319.

VARIACIONES ANUALES DEL CONFLICTO	
AÑOS	%
1992-93	28.5
1993-94	21.8
1994-95	49.7

Ateniéndonos a las variaciones anuales del conflicto, cuyo cuadro comparativo de los diferentes gobiernos presentamos en las conclusiones de este capítulo, el período de Sixto Durán se presenta atípico por la explosión de la conflictividad durante el último año, aun cuando entre los meses de enero y marzo de 1995 el número de conflictos disminuye muy sensiblemente debido al enfrentamiento armado con el Perú. Sin embargo, al igual que los otros períodos gubernamentales también durante el segundo año se opera un descenso en la frecuencia de la conflictividad.

Género de conflictos

El análisis de los géneros del conflicto muestra una clara diferencia entre la conflictividad social y la conflictividad política: mientras ésta es relativamente baja en el primer bienio: 20.1% con 32 conflictos; sólo en el último año llega al 23.5% con 65 conflictos.

Esta frecuencia de la conflictividad política, sensiblemente muy elevada en este gobierno, se puede considerar un fenómeno propio del tercer año de todos los gobiernos, cuando a raíz de las elecciones de

diputados provinciales al Congreso, los partidos de oposición se ruefuerzan, ganando en su enfrentamiento con el Ejecutivo los resultados del desgaste gubernamental de éste.

Así mismo, aunque la conflictividad cívico regional y del sector público tienen un carácter social y laboral, también recubre implicaciones políticas; ambos géneros de conflicto acusan un sensible crecimiento en el último año respecto del primer bienio, sobre todo en el caso del conflicto cívico-regional que en 1995 es casi dos veces superior, con 43 frecuencias, a la suma de los dos años anteriores (25 en 1993 y 22 en 1994).

En cuanto a los conflictos más específicamente sociales cabe notar un sensible descenso de los conflictos campesinos e indígenas, y un espectacular aumento del número de conflictos urbano-barriales, casi el triple (92) en 1995, respecto de los dos primeros años (31 en 1993 y 36 en 1994).

Estos datos indican que por primera vez en toda la década y media de gobiernos democráticos la conflictividad urbano-barrial en 1995 supera todos los otros géneros de conflicto, incluso el laboral público que siempre aparece como el más numeroso.

Si bien la relación inversa entre las frecuencias de conflictividad social y las frecuencias de conflictividad política puede responder a un sistema de equilibrio entre las diferentes tensiones de la sociedad, la explosión de la conflictividad urbano-barrial, cuyo progresivo crecimiento es una constante a lo largo de la última década, puede hacer referencia a dos fenómenos: uno de carácter general, correspondiente al auge de las grandes ciudades y a las contradicciones propiamente urbanas, y otro particular, relacionado con las condiciones propias de sectores sociales empobrecidos y en cierta medida marginados del mundo del trabajo y del sistema salarial.

Objetos del conflicto

Esta línea explicativa de la morfología de los conflictos coincide con la lectura de los datos sobre los objetos y razones de los conflictos. Aunque los conflictos de orden salarial/laboral se mantienen ele-

vados (26.3%), hay un decrecimiento en los porcentajes de ambos durante el periodo, mientras que en el transcurso de los tres años crecen los conflictos referidos al rechazo de la política estatal y a las reivindicaciones de financiamiento, que presentan los más altos porcentajes (26.6% y 15.7% respectivamente).

Pero el dato más sorprendente durante este gobierno es el elevado número de conflictos "otros", que tienen objetos muy diversificados, los cuales se sustraen a los dos principales ejes de la conflictividad, el salarial/laboral y el de las reivindicaciones y protestas frente al Estado. Tal heterogeneidad de las razones del conflicto trasluce su generalización social.

Un factor nuevo pero que adquiere también un elevado aumento, son las denuncias de corrupción; aunque su registro precede a los escándalos desencadenados a partir del mes de agosto de 1995, y que enzarzaron durante varios meses toda la política nacional.

Más allá de estas interpretaciones y de la explicación relativa al excedente de conflictividad política generada por el actual gobierno sobre todo en el último año (agosto 94 - agosto 95), es necesaria una comprensión de las vinculaciones entre el género de conflicto y el conflicto protagonizado por los grupos heterogéneos de las ciudades, cuyas reivindicaciones y protestas no se encuadran en la arena convencional del trabajo y el salario.

La desvalorización del instrumental normativo y de intervención del Estado, aparece como un factor principal del agravamiento de las tensiones agudizadas por la crisis económica, de la que se resienten sobre todo los grupos más empobrecidos. Ya que si los primeros impactos de la crisis del desarrollo y crecimiento económicos que comienza a principios de los años 80 afectaron en un primer momento a los sectores laborales y salariales, su prolongación y agravamiento comienza a repercutir de manera más intensa en los grupos y sectores más empobrecidos y marginales del universo laboral/salarial.

Una evaluación del excesivo número de conflictos en el año 1995 no puede pasar por alto un agravante adicional: el hecho que entre los meses de enero y abril de dicho año, período dominado por el

conflicto bélico con el Perú, todo género de conflictividad socio-política quedó prácticamente neutralizado, disminuyendo durante dichos meses la frecuencia de todos los conflictos. Pero esto mismo da una idea del número de conflictos acumulados durante los meses precedentes y su violenta explosión en los meses posteriores al período bélico.

A estas estimaciones habría que agregar la tumultuosa conflictividad política que se desencadena desde el mes de agosto con las denuncias sobre corrupción y las amenazas de juicios políticos, en los que se involucrarán todos los partidos y todos los poderes del Estado.

Actores del conflicto

El mismo análisis de las frecuencias de los géneros del conflicto se refleja también en los datos más desagregados sobre los diferentes protagonistas de la conflictividad socio-política.

La actuación conflictiva predominante aparece como siempre a cargo de los gremios (26.6%), expresión privilegiada del sector laboral público. Sigue en orden de frecuencia la actuación de los trabajadores (21.7%). En comparación con estos datos, en cambio es relativamente bajo el número de conflictos que presentan los sindicatos (2.2%). Aunque tanto los sindicatos como las Empresas (2.2%) y las Cámaras de la producción (2.0%) son sectores que en el transcurso de los tres años han mantenido un ritmo de aumento constante en sus conflictos.

Son precisamente los datos que ofrecen estos dos últimos sectores, que en el último año doblan el número de sus conflictos respecto a las frecuencias del primer bienio, el fenómeno más inesperado, ya que se trata de sectores supuestamente afines al gobierno. Sin embargo la misma situación ha podido observarse también, y en circunstancias muy similares, en los dos últimos años del gobierno de Febres Cordero, cuando los sectores empresariales que se habían mostrado afines durante el primer bienio terminan enfrentados con él.

Podría llamar la atención el relativamente bajo nivel de conflictividad de las organizaciones barriales (4; 0.6%), cuando durante los tres años se pudo observar un inusitado número de conflictos en este

sector (159; 24.8%). Pero tal fenómeno no hace más que poner en evidencia el carácter no-orgánico de este género de conflictos, los cuales aparecen interpretados por grupos locales (96;15%) y grupos heterogéneos (14;2.2%).

Es precisamente a cerca de estos últimos que se impone preguntarse cómo, tales grupos así caracterizados por su diversidad, pueden convertirse en actores tan principales de una conflictividad tan frecuente. Esto pone de relieve, junto con el carácter difuso que ha ido adoptando el conflicto, que un factor común a tales grupos heterogéneos se podría definir en términos de una cierta especificidad que operaría en sus reivindicaciones y protestas: el deterioro generalizado de las condiciones de vida.

El conflicto estudiantil mantiene una frecuencia relativamente elevada dentro de los porcentajes generales de la conflictividad (8.6%); de la misma manera que los sectores campesinos (4.2%) e indígenas (1.6%) presentan un nivel de frecuencias relativamente bajo.

Cabe por último resaltar la conflictividad de los partidos políticos, que en 1995 triplica en número la frecuencia de los años anteriores, y que concuerda con la explosión de conflictividad política debido a la encarnizada "pugna de poderes", que se intensifica a partir de las elecciones legislativas de 1994.

Intensidad del conflicto

Durante el gobierno de Sixto Durán adquiere mayor claridad una ecuación sobre la cual los datos de gobiernos anteriores no habrían permitido más que una explicación hipotética: se trata de una concentración de las diferentes intensidades del conflicto en dos tipos de situaciones: paros/huelgas (39.4%) y protestas (22.7%) a los cuales se correspondería una mayor generalización de actores bajo la categoría diversa de "grupos heterogéneos" y "locales".

Según esto estaríamos asistiendo al siguiente fenómeno: mientras que los sujetos de la conflictividad social se vuelven menos específicos y el conflicto actúa cada vez menos desde sectores particulares y diferenciados de la sociedad, para emerger de manera heterogénea y

más diversificada por todo el tejido social, el conflicto se expresa de forma creciente en el doble eje de las reivindicaciones (paros/huelga) y las protestas.

La otra manifestación del conflicto, los bloqueos (15%), rebasa en frecuencias la de los conflictos cívico-regionales (14%), cuya máxima intensidad se manifiesta precisamente en el bloqueo de carreteras, para acercarse a aquella frecuencia que presentan los grupos locales (15%). Lo que supondría que este tipo de intensidad propio de los conflictos cívico-regionales se habría extendido a otro tipo de conflictos.

Entre las modalidades más intensas de la conflictividad aparecen los "desalojos" (3.1%), que en el último año doblan en número (13;4.1%) a los del primer bienio. Las "invasiones" también en 1995 son más del doble (8;2.5%) que la suma de los años 1993-94 (3;2.1%). Y en fin las detenciones, heridos/muertos (6;1.8%) que se presentan también más frecuentes en el último que en los dos primeros años (2;1.0%), hay que añadir así mismo los datos sobre "juicios", (13;4.1% en 1995 contra los 6; 3.7%) en 1993-94.

Estas cifras muestran que durante el año de 1995 la conflictividad no sólo ha crecido en frecuencias respecto de los dos años anteriores sino que también se ha intensificado. Tal escenario supone una alteración tanto en los comportamientos de la conflictividad como en su gobernabilidad, ya que la mayor frecuencia de los conflictos sólo acarrea una mayor intensidad de estos cuando, o bien su acumulación rebasa ciertos umbrales extremos o bien su irresolución los vuelve ingobernables.

Gobernabilidad del conflicto

La gobernabilidad de los conflictos puede ser medida en base a dos indicadores principales: los niveles de intervención estatal y las formas de desenlace.

Aunque una primera lectura de los datos totales del período 1993-95 indican una elevada concentración de las intervenciones estatales en los Ministros (42.7%) y en el Presidente (16.5%), el análisis de su

evolución en el transcurso de los tres años muestra que las actuaciones tanto de los Ministros (40.8) y del Presidente (15.7%) son proporcionalmente menores en 1995 que en los dos años precedentes, a pesar del mucho mayor número de conflictos en el último año.

Tal situación sugiere dos explicaciones no necesariamente excluyentes: o bien, el aumento de los conflictos rebasa la capacidad de intervención de los dos niveles estatales regularmente más involucrados en la negociación y solución de los conflictos, lo cual nos remitiría a los índices de negociación y aplazamiento de resolución; o bien, las frecuencias del conflicto y sobre todo sus intensificaciones obligan a que la intervención estatal adopte mecanismos más represivos que negociadores.

De hecho, las cifras más sintomáticas del período son las relativas a la intervención de la policía, que ocupan el tercer lugar con 100 frecuencias y un promedio de 15.6%, las cuales representan más del doble (54;16.9) que en los dos primeros años (24;13.1% y 22;15.7% respectivamente).

Los datos sobre intervención estatal en los conflictos, proporcionan elementos de comparación para hipotetizar sobre una correlación inversa: cuanto más centralizada se encuentra la actuación estatal en el Presidente, Ministros y Policía más limitadas aparecen las intervenciones de los otros organismos como Municipios, Gobiernos provinciales, legislativo y judicial. Aunque tales correspondencias se muestran relativamente sensibles en la relación entre los datos de 1993-94 y los de 1995, habrán de ser objeto de una verificación ulterior cuando se estudien estos comportamientos a lo largo de los diferentes gobiernos.

Pero más reveladoras que el cuadro sobre los diferentes niveles de intervención estatal son las cifras relativas al desenlace de los conflictos, para ilustrar sus niveles más específicos de gobernabilidad.

Lo que más llama la atención es la gran diferencia entre los conflictos negociados y los resueltos positivamente, que durante este período suman 78 con un porcentaje del 12.2%, y los conflictos rechazados y reprimidos, que contabilizan 86 y representan el 13.4%. Pero más elocuente todavía es el elevado número de conflictos no resueltos

(63;9.8%) y sobre todo los aplazados (415;64.6%). Se diría que son sobre todo estas dos últimas situaciones, las que mejor caracterizan no sólo el nivel sino también la particular forma de ingobernabilidad del conflicto mostradas por el régimen de Sixto Durán en el período 1992-95.

Los índices crecientes de represión del conflicto en el último año (33;10.3%) corresponden a los datos ya señalados sobre la intervención policial en los conflictos, mucho mayor en 1995 que en 1992-94. También resulta clara la correspondencia entre la mayor represión y la no-resolución de los conflictos en el último año, así mismo muy superior en 1995 (54;16.9) a la de los dos primeros años juntos (9;5.4%).

Por lo que se refiere al aplazamiento de soluciones de los conflictos, el gobierno de Sixto Durán ha demostrado un comportamiento constante durante los tres años estudiados. Y nada tiene de extraño que en 1995 este comportamiento frente a los conflictos acumulados y no resueltos, haya tenido que compensarse con una mayor represión de ellos.

Los datos y análisis precedentes resultan políticamente reveladores y muy pertinentes para una teoría del conflicto y su gobernabilidad, ya que permiten contraponer las capacidades y comportamientos de la gubernamentalidad del conflicto a los procedimientos de su represión. Así se evidencia que el recurso a la fuerza de los organismos policiales no sólo reflejan disposiciones autoritarias del gobierno sino sobre todo sus limitaciones para gobernar la conflictividad y asumirla como un desempeño gubernamental y como parte del proceso democratizador.

Geografías del conflicto

La distribución espacial de los conflictos presenta una fisonomía constante durante el Gobierno de Sixto Durán, y no muy diferente de las observadas en los otros gobiernos.

La concentración de la conflictividad en las ciudades de Quito y Guayaquil, y de sus respectivas provincias, obliga a distinguir las frecuencias del conflicto político, que se acumulan predominante y obviamente en la capital, mientras que un sensible margen de mayor conflictividad social resulta superior en la ciudad de Guayaquil y su provincia.

Esta misma distinción es aplicable a la distribución regional ya que, excluidos los numerosos conflictos de Pichincha y Guayas, son mucho más frecuentes los conflictos en las provincias de la Costa (El Oro, Esmeraldas, Los Ríos y Manabí suman el 25.6%) que en las nueve provincias restantes de la Sierra (13.5%).

CONCLUSIONES

Si consideramos los ritmos anuales de la conflictividad a lo largo de los sucesivos gobiernos, pueden observarse algunas constantes comunes en todos ellos. La principal es que en los cuatro períodos gubernamentales las frecuencias de la conflictividad son siempre muy superiores en el segundo bienio que en el primero; y siempre también los porcentajes del último año son mayores a los del penúltimo, lo cual traduciría una acumulación de los conflictos y también mayor ingobernabilidad, propia al desgaste de cada gobierno.

DISTRIBUCION DE LA CONFLICTIVIDAD ANUAL SEGUN PERIODOS GUBERNAMENTALES: 1980-1995

GOBIERNOS	1 AÑO*	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS
Roldós-Hurt.	269(24.8%)	218(20.1%)	365(33.7%)	169(15.6%)
Febres C.	129(27.5%)	86(18.3%)	120(25.6%)	134(28.6%)
Borja	126(20.1%)	79(12.6%)	175(28.0%)	244(39.1%)
Sixto Durán	183(28.5%)	140(21.8%)	319(49.6%)	-----

* De los dos primeros años del gobierno Roldós/Hurtado, que fue un período de cinco años, se ha calculado una agregación promedio.

Respecto de las frecuencias del conflicto del primer bienio, cabe así mismo notar una mayor conflictividad en el primer año que en el segundo año de cada gobierno.

Sin embargo, al interior de estos ciclos generales de la conflictividad anual y por períodos gubernamentales, es posible identificar otros ritmos de menor duración o más cortos, y cuyas fases constantes parecen relacionadas tanto con las dinámicas internas de la conflictividad como con los factores relativos de su gobierno.

En primer lugar, el aumento de los conflictos en la transición del segundo al tercer año de cada período legislativo correspondería a un incremento de la conflictividad política y sus repercusiones en la conflictividad social, que acarrea siempre la renovación de la mayoría opositora en el Congreso con la elección de los nuevos diputados provinciales, la cual exacerba la "pugna de poderes" entre el Legislativo y el Ejecutivo.

En segundo lugar, si bien la conflictividad del primer año de cada período gubernamental acusa la explosión de reivindicaciones y rechazos acumulados en el período anterior, también está marcada por una tregua social y política del conflicto durante los primeros (seis) meses del gobierno entrante y los últimos (seis) meses del gobierno que concluye.

Esto no impide que las políticas iniciadas por cada gobierno repercutan en un brusco incremento de la conflictividad, que durante el segundo año puede ser menor por efecto del desgaste o por los ritmos internos tanto de las dinámicas sociales del conflicto como de las dinámicas de su gobernabilidad, ya sean estas de tipo autoritario y represivo o porque responden a procesos de negociación y resolución.

Uno de los resultados que más llama la atención al comparar las cifras del conflicto, son las grandes diferencias entre las frecuencias totales de los distintos gobiernos.

Se diría que cada gobierno de acuerdo a sus particulares ideologías y políticas, así como al grado de consenso que lo eligió, enfrenta

y genera un volumen de conflictividad característico. Sin embargo, hay que tener en cuenta otros factores en cierto modo externos a la gobernabilidad del conflicto y a las relaciones conflictivas entre el Estado y la sociedad.

Por ejemplo, el período 1980-84 estuvo muy marcado por las situaciones socio-políticas de la fase de transición democrática, que exacerbaron los niveles de conflictividad.

En el período de 1984-88 en cambio, más allá de los rasgos autoritarios ya mencionados del gobierno de Febres Cordero, es preciso tener en cuenta la crisis del modelo de desarrollo y de crecimiento económico, que afectará toda la década, y cuya conflictividad se radicaliza por una elevada inflación en el período siguiente de 1988-92. A ello se añaden las políticas y programas neo-liberales, los cuales acrecentaron un deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población, no sólo de los sectores marginales sino también de las clases medias.

Todos estos factores han contribuido a configurar esquemas diferentes en la conflictividad social y política, imponiendo a cada gobierno umbrales máximos y mínimos en la gobernabilidad de los conflictos. Lo cual demostraría que tanto los umbrales máximos del conflicto (la conflictividad necesaria y requerida) como los umbrales mínimos del conflicto (la conflictividad soportable y permitida) varían en una misma sociedad dependiendo no sólo del momento y proceso históricos particulares sino también del tipo de gobierno, sus condiciones de gobernabilidad y las expectativas o frustraciones que suscita.

Por otra parte, dichos umbrales mínimo y máximo de conflictividad habrán de ser pensado tanto en referencia al número y frecuencia de los conflictos como a sus intensidades, las cuales obligarían a redefinir umbrales específicos. Un determinado gobierno y una sociedad en un determinado momento pueden permitirse y soportar conflictos de mayor intensidad que otro gobierno en otras situaciones de la sociedad.

GENERO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agoeto/92 - 31/Julio/95

GENERO	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde	3	1.6	2	1.4	6	1.9	11	1.7
Campesino	7	3.8	1	0.7	8	2.5	16	2.5
Indígena	6	3.3	3	2.1	2	0.6	11	1.7
Cívico regional	25	13.7	22	15.7	43	13.5	90	14.0
Urbano barrial	31	16.9	36	25.7	92	28.8	159	24.8
Laboral público	86	47.0	60	42.9	89	27.9	235	36.8
Laboral privado	3	1.6		0.0	4	1.3	7	1.1
Político partidista	6	3.3		0.0	18	5.6	24	3.7
Político legislativo	16	8.7	14	10.0	49	15.4	79	12.3
Pugna poderes		0.0	2	1.4	8	2.5	10	1.6
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

SUJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

SUJETO	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde	1	0.5		0.0	1	0.3	2	0.3
Gremios	61	33.3	39	27.9	71	22.3	171	26.6
Empresas	2	1.1	5	3.6	7	2.2	14	2.2
Sindicatos	4	2.2	5	3.6	7	2.2	16	2.5
Organ. barriales	1	0.5	1	0.7	2	0.6	4	0.6
Estudiantes	14	7.7	10	7.1	31	9.7	55	8.6
Trabajadores	46	25.1	31	22.1	62	19.4	139	21.7
Campeñinos	9	4.9	8	5.7	10	3.1	27	4.2
Indígenas	5	2.7	4	2.9	1	0.3	10	1.6
Grupos locales	25	13.7	17	12.1	54	16.9	96	15.0
Grupos Heterogéneos	4	2.2	6	4.3	4	1.3	14	2.2
Cámaras de la producción	2	1.1	2	1.4	9	2.8	13	2.0
Policia	1	0.5	3	2.1	1	0.3	5	0.8
Fuerzas armadas		0.0	1	0.7	3	0.9	4	0.6
Iglesia		0.0		0.0	1	0.3	1	0.2
Partidos políticos	8	4.4	8	5.7	55	17.2	71	11.1
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

INTENSIDAD	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde	2	1.1		0.0	1	0.3	3	0.5
Bloqueos	29	15.8	30	21.4	37	11.8	96	15.0
Paros/Huelgas	93	50.8	63	45.0	97	30.4	253	39.4
Tomas	10	5.5	5	3.6	8	2.5	23	3.8
Protestas	33	18.0	23	16.4	90	28.2	146	22.7
Marchas	3	1.6	5	3.6	7	2.2	15	2.3
Desalojos	3	1.6	4	2.9	13	4.1	20	3.1
Amenazas		0.0	2	1.4	27	8.5	29	4.5
Detenciones	1	0.5		0.0	3	0.9	4	0.6
Heridos/Muertos	1	0.5		0.0	3	0.9	4	0.6
Invasiones		0.0	3	2.1	8	2.5	11	1.7
Suspensión	5	2.7		0.0	1	0.3	6	0.9
Juicios	3	1.6	3	2.1	13	4.1	19	3.0
Estado de Emergencia		0.0		0.0		0.0	0	0.0
Incidente Estatal		0.0	2	1.4	11	3.4	13	2.0
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	842	100.0

INTERVENCION ESTATAL

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

INTERVENCION ESTATAL	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde	4	2.2	5	3.6	11	3.4	20	3.1
Policia	24	13.1	22	15.7	54	16.9	100	15.6
Ministros	76	41.5	68	48.6	130	40.6	274	42.7
Presidente	40	21.9	16	11.4	50	15.7	106	16.5
Legislativo	11	6.0	4	2.9	20	6.3	35	5.5
Municipio	9	4.9	8	5.7	25	7.8	42	6.5
Militares/policia	1	0.5	4	2.9	1	0.3	6	0.9
IERAC	1	0.5		0.0		0.0	1	0.2
Gobierno Provincial	9	4.9	10	7.1	13	4.1	32	5.0
Gobierno Cantonal	3	1.6		0.0	6	1.9	9	1.4
Judicial	5	2.7	2	1.4	9	2.8	16	2.5
Tribunales		0.0	1	0.7		0.0	1	0.2
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

DESENLACE DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

DESENLACE	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Negociación	7	3.8	4	2.9	19	6.0	30	4.7
Positivo	13	7.1	11	7.9	24	7.5	48	7.5
Rechazo	10	5.5	2	1.4	11	3.4	23	3.6
Represión	17	9.3	13	9.3	33	10.3	63	9.8
No Resolución	6	3.3	3	2.1	54	16.9	63	9.8
Aplazamiento Resolución	130	71.0	107	76.4	178	55.8	415	64.6
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

PROVINCIA	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Azuay	11	6.0	1	0.7	14	4.4	29	4.5
Bolívar	1	0.5	1	0.7	2	0.6	4	0.6
Cañar	3	1.8	5	3.5		0.0	8	1.2
Carchi	2	1.1		0.0	1	0.3	3	0.5
Cotacachi	1	0.5	1	0.7	1	0.3	3	0.5
Chimborazo	5	2.7	1	0.7	8	1.9	12	1.9
El Oro	8	4.4	4	2.8	15	4.7	27	4.2
Esmeraldas	10	5.5	6	4.0	10	3.1	26	4.0
Guanacas	39	21.3	51	35.7	73	22.9	183	25.4
Imbabura	4	2.2	1	0.7	8	1.9	11	1.7
Loja	2	1.1	2	1.4	1	0.8	6	0.9
Los Ríos	10	5.5	1	0.7	1	0.3	21	3.3
Manabí	1	0.5	18	12.6	22	6.9	52	8.1
Morona Santiago		0.0		0.0	1	0.3	2	0.3
Napo		0.0		0.0	5	1.6	7	1.1
Pastaza	4	2.2	1	0.7	2	0.6	7	1.1
Pichincha	58	31.8	80	55.4	128	40.1	222	34.8
Tungurahua		0.0	1	0.7	7	2.2	11	1.7
Zamora Chunchipe		0.0	1	0.7		0.0	1	0.2
Cakipagos	1	0.5		0.0	2	0.6	3	0.5
Sucumbios		0.0		0.0	1	0.3	1	0.2
Nacional	5	2.7	4	2.8	14	4.4	23	3.6
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES

Período: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

REGIONES	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
SIERRA	85	46.4	57	40.7	167	52.4	309	48.1
COSTA	85	46.4	77	55.0	127	39.8	289	45.0
AMAZONICA	7	3.8	2	1.4	9	2.8	18	2.8
INSULAR	1	0.5	0	0.0	2	0.6	3	0.5
NACIONAL	5	2.7	4	2.9	14	4.4	23	3.6
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

NUMERO DE CONFLICTOS POR CIUDADES PRINCIPALES

Período: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

CIUDAD	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Quito	58	31.7	42	30.0	135	42.3	235	36.6
Guayaquil	33	18.0	44	31.4	61	19.1	138	21.5
Ciudad intermedia	30	16.4	14	10.0	46	14.4	90	14.0
Otros	62	33.9	40	28.8	77	24.1	179	27.9
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

AREA DE IMPACTO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

AREA DE IMPACTO	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Local	133	72.7	103	73.6	243	78.2	479	74.6
Cantonal	23	12.6	11	7.9	17	5.3	51	7.9
Regional	15	8.2	13	9.3	32	10.0	60	9.3
Nacional	12	6.6	13	9.3	27	8.5	52	8.1
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

OBJETO DEL CONFLICTO

Periodo: 10/Agosto/92 - 31/Julio/95

OBJETO	1993		1994		1995		1993 - 1995	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Salarios	39	21.3	40	28.6	52	16.3	131	20.4
Laborales	15	8.2	11	7.9	12	3.8	38	5.9
Financiamiento	31	16.9	20	14.3	50	15.7	101	15.7
Rechazo Política Estatal	47	25.7	33	23.6	90	28.2	170	26.5
Denuncias de Corrupción	8	4.4	11	7.9	19	6.0	38	5.9
Otros	43	23.5	25	17.9	98	30.1	164	25.5
TOTAL	183	100.0	140	100.0	319	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Período: Agosto/1992 - Julio/1995

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL													
	NO CORRESPONDE		POLICIA		MINISTROS		PRESIDENTE		LEGISLATIVO		MUNICIPIO		MILIT/POLICIA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	3	3.0	20	7.3	1	0.9	1	2.9	4	9.5	0	0.0
POSITIVO	2	10.0	6	6.0	23	8.4	3	2.8	3	8.6	4	9.5	1	16.7
RECHAZO	0	0.0	3	3.0	6	2.2	10	9.4	2	5.7	2	4.8	0	0.0
REPRESION	1	5.0	57	57.0	3	1.1	1	0.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NO RESOLUCION	3	15.0	4	4.0	14	5.1	23	21.7	6	17.1	5	11.9	1	16.7
PAZ/AZ/RESOLUCION	14	70.0	27	27.0	208	75.9	68	64.2	23	65.7	27	64.3	4	66.7
TOTAL	20	100.0	100	100.0	274	100.0	106	100.0	35	100.0	42	100.0	6	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
DESENLACE DEL CONFLICTO E INTERVENCION ESTATAL
Período: Agosto/1992 - Julio/1995

Continuación

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTERVENCION ESTATAL										TOTAL	
	IERAC		G. PROVINCIAL		G. CANTONAL		JUDICIALES		TRIBUNALES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	4.7
POSITIVO	0	0.0	2	6.3	1	11.1	3	18.8	0	0.0	48	7.5
RECHAZO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	23	3.6
REPRESION	0	0.0	0	0.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	63	9.8
NO RESOLUCION	0	0.0	4	12.5	2	22.2	1	6.3	0	0.0	63	9.8
PAZ/AZ/RESOLUCION	0	0.0	26	81.3	5	55.6	12	75.0	1	100.0	415	64.6
TOTAL	1	100.0	32	100.0	9	100.0	16	100.0	1	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Periodo: Agosto/1992 - Julio/1995

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O											
	NO CORRESPONDE		CAMPEÑO		INDIGENA		CIV. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
BLOQUEOS	0	0.0	5	31.3	5	45.5	33	36.7	38	23.9	13	5.5
PAROS/HUELGAS	5	45.5	2	12.5	2	18.2	19	21.1	22	13.8	188	80.0
TOMAS	2	18.2	1	6.3	2	18.2	2	2.2	9	5.7	6	2.6
PROTESTAS	2	18.2	6	37.5	2	18.2	25	27.8	46	28.9	15	6.4
MARCHAS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.3	10	6.3	1	0.4
DESALDIOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	20	12.6	0	0.0
AMENAZAS	1	9.1	2	12.5	0	0.0	5	5.6	1	0.6	10	4.0
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	0	0.0	1	0.4
HERIDAS MUERTOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.9	0	0.0
INUNDACIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	9	5.7	1	0.4
ESPERA EN LA JULCION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.1	1	0.6	0	0.0
ESTADO DE EMERGENCIA PROVOCANTE ESTATA.	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	11	100.0	16	100.0	11	100.0	90	100.0	159	100.0	235	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1992 - Julio/1995

Continuación....

INTENSIDAD DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTIO.		POLIT. LEGISL.		PUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	3	12.5	0	0.0	0	0.0	3	0.5
BLOQUEOS	0	0.0	0	0.0	2	2.5	0	0.0	96	15.0
PAROS/HUELGAS	5	71.4	1	4.2	9	11.4	0	0.0	253	39.4
TOMAS	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	23	3.6
PROTESTAS	0	0.0	9	37.5	38	48.1	3	30.0	146	22.7
MARCHAS	0	0.0	1	4.2	0	0.0	0	0.0	15	2.3
DESALOJOS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	20	3.1
AMENAZAS	0	0.0	2	8.3	6	7.6	2	20.0	29	4.5
DETENCIONES	0	0.0	0	0.0	2	2.5	0	0.0	4	0.6
HERIDOS/MUERTOS	0	0.0	0	0.0	1	1.3	0	0.0	4	0.6
INVASIONES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	1.7
SUSPENSION	0	0.0	4	16.7	0	0.0	0	0.0	6	0.9
JUICIOS	1	14.3	3	12.5	13	16.5	1	10.0	18	3.0
ESTADO DE EMERGENCIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
INCIDENTE ESTATAL	0	0.0	1	4.2	8	10.1	4	40.0	13	2.0
TOTAL	7	100.0	24	100.0	79	100.0	10	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1992 - Julio/1995

INTERVENCION ESTATAL	GENERO DEL CONFLICTO											
	NO CORRESPONDE		CAMPESENO		INDIGENA		CIU. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	2	18.2	0	0.0	0	0.0	1	1.1	4	2.5	2	0.9
POLICIA	0	0.0	2	12.5	3	27.3	6	6.7	68	42.8	13	5.5
MINISTROS	2	18.2	9	56.3	6	54.5	20	22.2	44	27.7	153	65.1
PRESIDENTE	3	27.3	3	18.8	0	0.0	34	37.8	18	11.3	34	14.5
LEGISLATIVO	1	9.1	0	0.0	0	0.0	7	7.8	1	0.6	2	0.9
MUNICIPIO	1	9.1	1	6.3	0	0.0	8	8.8	12	7.5	11	4.7
MILITARES/POLICIA	0	0.0	0	0.0	1	9.1	1	1.1	1	0.6	3	1.3
IERAC	0	0.0	1	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	0	0.0	1	9.1	10	11.1	10	6.3	10	4.3
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	3.3	1	0.6	3	1.3
JUDICIALES	2	18.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	1.7
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	11	100.0	16	100.0	11	100.0	90	100.0	159	100.0	235	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL Y GENERO DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1992 - Julio/1995

Continuación...

INTERVENCION ESTATAL	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		BUSNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	9	37.5	2	8.0	0	0.0	20	3.1
POLICIA	1	14.3	1	4.2	6	23.8	0	0.0	100	15.6
MINISTROS	3	42.9	2	8.3	30	119.0	8	30.8	274	42.7
PRESIDENTE	1	14.3	2	8.3	6	23.8	3	11.5	106	16.5
LEGISLATIVO	0	0.0	5	20.8	13	52.0	1	4.0	35	5.5
MUNICIPIO	0	0.0	1	4.2	7	27.7	1	4.0	42	6.5
MILITARES-POLICIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	0.9
IERAC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
GOBIERNO PROVINCIAL	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	32	5.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	1	4.2	1	4.0	0	0.0	9	1.4
JUDICIALES	1	14.3	3	12.5	1	4.0	0	0.0	16	2.5
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	1	4.0	0	0.0	1	0.2
TOTAL	7	100.0	24	100.0	57	100.0	10	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1992 - Julio/1995

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O											
	NO CORRESPONDE		CAMPESTINO		INDIGENA		CIV. REGIONAL		URB. BARRIAL		LABORAL PUBL.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	3	18.8	0	0.0	3	3.3	6	3.8	13	5.5
POSITIVO	1	9.1	1	6.3	2	18.2	9	10.0	11	6.9	12	5.1
RECHAZO	1	9.1	0	0.0	1	9.1	4	4.4	10	6.3	1	0.4
REPRESION	0	0.0	1	6.3	3	27.3	3	3.3	49	30.8	4	1.7
NO RESOLUCION	1	9.1	2	12.5	0	0.0	19	21.1	9	5.7	17	7.2
APLAZA/RESOLUCION	8	72.7	9	56.3	5	45.5	52	57.8	74	46.5	188	80.0
TOTAL	11	100.0	16	100.0	11	100.0	90	100.0	159	100.0	235	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
 DESENLACE DEL CONFLICTO Y GENERO DEL CONFLICTO
 Período: Agosto/1992 - Julio/1995

Continuación...

DESENLACE DEL CONFLICTO	G E N E R O D E L C O N F L I C T O								TOTAL	
	LABORAL PRIV.		POLIT. PARTID.		POLIT. LEGISL.		PUGNA PODERES			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	3	3.8	2	20.0	30	4.7
POSITIVO	0	0.0	1	4.2	10	12.7	1	10.0	48	7.5
RECHAZO	0	0.0	2	8.3	3	3.8	1	10.0	23	3.6
REPRESION	0	0.0	1	4.2	2	2.5	0	0.0	63	9.8
NO RESOLUCION	0	0.0	3	12.5	11	13.9	1	10.0	63	9.8
APLAZA/RESOLUCION	7	100.0	17	70.8	50	63.3	5	50.0	415	64.6
TOTAL	7	100.0	24	100.0	79	100.0	10	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1992 - Julio/1996

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS-MUELGAS		TOPAS		PROTESTAS		MARCHAS		DEBALDIZOS		AMENAZAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	2	2.1	17	6.7	1	4.3	5	3.4	0	0.0	1	5.0	2	6.9
POSITIVO	0	0.0	4	4.2	23	9.1	2	8.7	9	6.2	0	0.0	4	20.0	0	0.0
RECHAZO	0	0.0	3	3.1	1	0.4	0	0.0	11	7.5	3	20.0	0	0.0	3	10.3
REPRESION	0	0.0	27	28.1	1	0.4	5	21.7	19	13.0	0	0.0	9	45.0	0	0.0
NO RESOLUCION	1	33.3	7	7.3	10	4.0	0	0.0	19	13.0	5	33.3	0	0.0	11	37.9
APLAZA-RESOLUCION	2	66.7	53	55.2	201	79.4	15	65.2	83	56.8	7	46.7	6	30.0	13	44.8
TOTAL	3	100.0	96	100.0	253	100.0	23	100.0	146	100.0	15	100.0	20	100.0	29	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR

DESENLACE DEL CONFLICTO E INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: Agosto/1992 - Julio/1996

Continuación....

DESENLACE DEL CONFLICTO	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETENCIONES		HERIDOS/MUERTOS		INMISIONES		SUSPENSION		JUICIOS		INC. ESTATAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEGOCIACION	0	0.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	7.7	30	4.7
POSITIVO	1	25.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	3	15.8	1	7.7	48	7.5
RECHAZO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.3	1	7.7	23	3.6
REPRESION	0	0.0	2	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	63	9.8
NO RESOLUCION	1	25.0	1	25.0	2	18.2	0	0.0	4	21.1	2	15.4	63	9.8
APLAZA-RESOLUCION	2	50.0	1	25.0	7	63.6	6	100.0	11	57.9	8	61.5	415	64.6
TOTAL	4	100.0	4	100.0	11	100.0	6	100.0	19	100.0	13	100.0	642	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1992 - Julio/1995

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO															
	NO CORRESPONDE		BLOQUEOS		PAROS/HUELGAS		TOPAS		PROTESTAS		MARCHAS		DESALOJOS		AMENAZAS	
	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%	NE	%
NO CORRESPONDE	1	33.3	1	1.0	5	2.0	1	1.3	7	4.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
POLICIA	0	0.0	33	34.4	8	3.2	7	30.4	29	19.9	2	13.3	16	80.0	2	6.3
MINISTROS	0	0.0	30	31.3	156	61.7	10	43.5	49	33.6	2	13.3	1	5.0	14	48.3
PRESIDENTE	1	33.3	18	18.8	47	18.6	1	1.3	18	12.3	7	46.7	0	0.0	9	31.0
LEGISLATIVO	1	33.3	3	3.1	3	1.2	0	0.0	15	10.3	1	6.7	0	0.0	3	10.3
MUNICIPIO	0	0.0	3	3.1	12	4.7	1	4.3	14	9.6	1	6.7	2	10.0	0	0.0
MILITARES/POLICIA	0	0.0	3	3.1	2	0.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.0	0	0.0
IERAC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	4	4.2	12	4.7	0	0.0	9	6.2	2	13.3	0	0.0	1	3.4
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	1	1.0	3	1.2	1	4.3	3	2.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	5	2.0	1	4.3	1	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	3	100.0	96	100.0	253	100.0	23	100.0	146	100.0	15	100.0	20	100.0	28	100.0

DISTRIBUCION DE CONFLICTOS POR
INTERVENCION ESTATAL E INTENSIDAD DEL CONFLICTO
Período: Agosto/1992 - Julio/1996

Continuación...

INTERVENCION ESTATAL	INTENSIDAD DEL CONFLICTO												TOTAL	
	DETERENCIONES		HERIDO/MUERTOS		INMISIONES		SUSPENSION		JUICIOS		INC. ESTATAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO CORRESPONDE	0	0.0	1	25.0	1	9.1	2	33.3	0	0.0	1	7.7	20	3.1
POLICIA	1	25.0	2	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	100	15.6
MINISTROS	1	25.0	0	0.0	2	18.2	1	16.7	4	21.1	4	30.8	274	42.7
PRESIDENTE	0	0.0	1	25.0	0	0.0	0	0.0	1	5.3	3	23.1	106	16.5
LEGISLATIVO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	21.1	5	36.5	35	5.5
MUNICIPIO	2	50.0	0	0.0	4	36.4	2	33.3	1	5.3	0	0.0	42	6.5
MILITARES/POLICIA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	0.9
TERMC	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
GOBIERNO PROVINCIAL	0	0.0	0	0.0	4	36.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	32	5.0
GOBIERNO CANTONAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	16.7	0	0.0	0	0.0	9	1.4
JUDICIALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	47.4	0	0.0	16	2.5
TRIBUNALES	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
TOTAL	4	100.0	4	100.0	11	100.0	6	100.0	19	100.0	3	100.0	642	100.0

CAPITULO II

EL CONFLICTO LABORAL

1. CONFLICTOS Y HUELGAS

Además de los registros de conflictos, huelgas y paros que han tenido un eco público y se han traducido en noticias de prensa por su particular importancia, también se han podido registrar aquellos conflictos, huelgas y paros que han sido tramitados y constan reseñados en los archivos del Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.

La razón para incorporar un capítulo particular sobre los conflictos laborales es porque el mayor número de este género de conflictos no repercute en la opinión pública y, sólo excepcionalmente debido a las proporciones que alcanzan algunos de ellos, tampoco se encuentran registrados por los medios de comunicación social.

Si ofrecemos algunas estadísticas generales sobre la conflictividad laboral, cuando ya disponemos de una reciente publicación muy amplia y detallada sobre el tema (G. CHIRIBOGA & V. DARLIC MARDÉSIC, **Conflictos colectivos, huelgas y paros patronales. Estadísticas laborales del Ecuador**, ILDIS MTRH, Quito, mayo 1995) es para disponer de un referente comparativo con los datos que presentamos, y para delimitar ambos campos de la conflictividad laboral: la que se declara, tramita, negocia y resuelve en el ámbito de competencias del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, y la que tiene una manifestación pública.

La información presentada permite además ratificar con estadísticas más amplias y precisas las interpretaciones aducidas sobre la evolución de los conflictos laborales, la que se ha encontrado muy influenciada por tres factores principales:

En primer lugar, el conflicto laboral ha perdido visibilidad pública y centralidad social en comparación con el volumen, intensidades y alcances que han adquirido otros géneros y actores del conflicto.

En segundo lugar, la crisis del desarrollo económico, la misma terciarización de la economía con la ampliación de la "sociedad de servicios" y el paro creciente en el mercado de trabajo han influido también en una suerte de resignada pacificación de los conflictos laborales.

Por último, la Ley N. 133 Reformativa al Código del Trabajo expedida en 1991 ha contribuido a una reducción y desregulación de los conflictos laborales. El hecho de requerirse que para organizar un comité de empresa la asamblea deberá estar constituida por más del cincuenta por ciento de los trabajadores de la empresa (quince antes de las reformas de 1991), ha limitado las condiciones de conflictividad de los trabajadores. La historia contemporánea de la conflictividad laboral ha sido enmarcada en el período democrático entre 1980 y 1995, y su proceso analizado de acuerdo a los distintos períodos gubernamentales, considerando que, además de otros factores socio-económicos y políticos, tanto las manifestaciones conflictivas como sus condiciones de gobernabilidad han estado muy condicionadas por las particulares políticas de los distintos gobiernos.

NUMERO DE CONFLICTOS Y PROMEDIOS MENSUALES SEGUN AÑOS Y PERIODOS GUBERNAMENTALES: 1980-1993			
GOBIERNOS	AÑOS	NUMER. CONFL.	PROMED. MENS.
Roldós/Hurtado	1979-80	424	35.5
	1981 *	368	30.6
	1982	325	27.0
	1983	326	27.1
	1984 (1Sem.)	190	27.1
Febres/Cordero	1984 (2Sem.)	134	27.8 (5mes)
	1985	289	24.0
	1986	272	22.6
	1987	309	25.7
	1988 (1Sem.)	241	34.4
Rodrigo Borja	1988 (2Sem.)	166	31.4 (5mes)
	1989	362	30.1
	1990	339	28.2
	1991	290	24.1
	1992 (1Sem.)	97	13.8
Sixto Durán	1992 (2Sem.)	89	17.8
	1993	134	11.1

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos

De acuerdo a la misma nomenclatura de la legislación laboral se entiende por **conflicto laboral** "la oposición o pugna manifestada entre un grupo de trabajadores y uno o más patrones"; por **huelga**, "la suspensión colectiva de trabajo por los trabajadores coligados"; y por **paro** "la suspensión del trabajo acordada por un empleador o empleadores coligados".

Las frecuencias de los conflictos laborales durante los cuatro gobiernos democráticos reflejan por un lado una tendencia de constante decrecimiento a lo largo de los sucesivos períodos gubernamentales, y por otro lado durante cada período de gobierno se observa un nivel máximo de conflictos en los dos primeros años y una sensible reducción en los dos últimos.

Una comparación entre los cuatro gobiernos muestra que el de Febres Cordero y el de Sixto Durán (datos parciales en este último) han registrado el menor número de conflictos que los gobiernos de Hurtado y Borja.

**CONFLICTOS COLECTIVOS, PROMEDIOS MENSUALES
PERIODOS GUBERNAMENTALES: 1980 - 1993**

GOBIERNOS	PROMEDIOS MENSUALES
Roldós-Hurtado	28.9
Febres Cordero	26.0
Rodrigo Borja	26.4
Sixto Durán	12.6

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos

Si los conflictos laborales fueron en el período de Febres Cordero (1984-88) menos frecuentes que en el período de Roldós-Hurtado (1980-84) y de Borja (1988-92), ello se debió a varias razones:

a) La superior conflictividad en el gobierno Roldós-Hurtado respondió por una parte a un aluvión de aspiraciones insatisfechas y reivindicaciones reprimidas durante los gobiernos militares, y de otra parte a

las mismas dinámicas de mayor participación legitimadas por el nuevo escenario democrático. De otro lado, la crisis económica que se desata en 1982 dará también lugar a un incremento de los conflictos.

b) El gobierno autoritario de Febres Cordero supuso una generalizada represión de la conflictividad social en su conjunto, la cual se manifestó así mismo en el sector laboral. Es importante constatar, sin embargo, que a partir del "vargazo" se opera una modificación de los conflictos laborales: mientras que (del 42.4%) en el primer bienio es sólo del 20.2% en el segundo y crece al 22.4%.

c) La mayor frecuencia de conflictos laborales en el período de Borja (44.1%) responde a una mayor liberación de la conflictividad reprimida durante el gobierno anterior, y quizás también a su mayor gobernabilidad, ya que de hecho se nota un descenso de los conflictos del primer bienio (25.1%) al segundo bienio (19.0%). Aunque en este decrecimiento del conflicto influirán sin duda otros dos factores: el constante decline de la conflictividad laboral durante toda la década, y la Ley 133 de Reforma del Código Laboral de noviembre de 1991.

Por lo que se refiere a la **distribución** mensual de los conflictos laborales se observa a lo largo de la década un comportamiento constante hacia la concentración de mayores frecuencias en los meses de abril, mayo y octubre, debido a una serie de posibles razones: el pago del decimoquinto y decimocuarto sueldos, la participación de utilidades y renovación de contratos colectivos.

No cabe pasar por alto la diferente distribución mensual de los conflictos y las huelgas: mientras que casi un 40% de los conflictos se concentran en cuatro meses (abril, junio y octubre), las huelgas distribuyen sus porcentajes más elevados en enero (10.1%), abril-mayo (20.8%), julio (11.9%), octubre-noviembre (20.6%); mientras que los otros seis meses sólo cubren el 34% de la conflictividad anual.

Estos datos, más los adicionales que reflejan un mayor o menor número de huelgas mensuales según los años, demostrarían que este género de conflicto no sólo obedece a factores laborales propios de cada sector y actividad económicos, sino que también estarían condicionados por razones de orden económico-político más generales.

En cuanto a la **distribución espacial** de los conflictos laborales, los porcentajes de frecuencia son siempre muy superiores en Guayas que en Pichincha.

Si bien por **sectores económicos** la conflictividad del sector privado es siempre en promedio superior (53.7%) a la del sector público (44.0%), el relativamente elevado número de conflictos en este sector se refleja bajo el indicador de **actividades económicas**, donde la rama de "Administración Pública" presenta los promedios de mayor porcentaje (16.4%), seguida de "Agricultura" (12.6%), "Productos alimenticios", "Bebidas y tabacos" (11.1%) y "Construcción" (10.4%).

La limitada relevancia del sector industrial no significa que el fenómeno del conflicto deje de expresarse en él, incluso con rasgos más acusados, tanto los procesos laborales de la última década como las constantes tendencias de su particular conflictividad. Tomando como ejemplo el caso más representativo de la industria textil por su específica importancia, los datos registrados son ilustrativos a la vez que complementarios de la actual situación del conflicto laboral en el Ecuador.

Si bien la tipología de los **paros laborales** responde a factores de un orden conflictivo distinto al de las huelgas, como ya se señalaba más arriba, es importante notar la analogía de ambos fenómenos en sus frecuencias.

**NUMERO DE HUELGAS LABORALES Y PROMEDIOS ANUALES
SEGUN PERIODOS GUBERNAMENTALES: 1979-1993**

GOBIERNOS	AÑOS	Nº HUELGAS	VARIACION
Roldós Hurtado	1979	37	—
	1980	75	38
	1981	99	24
	1982	86	-13
	1983	97	11
Febres Cordero	1984	96	- 1
	1985	72	24
	1986	78	6
	1987	74	- 4
Rodrigo Borja	1988	126	52
	1989	167	41
	1990	140	-27
	1991	87	-53
Sixto Durán	1992	47	-40
	1993	28	-19

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos

Los datos sobre conflictos y huelgas laborales registrados en el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos acusan a lo largo de los quince años y durante los cuatro gobiernos democráticos una tendencia decreciente con un ritmo marcado bajo los períodos de Febres Cordero y Sixto Durán, y con una fase intermedia de considerable aumento en el período de Borja.

Este último comportamiento de los conflictos y huelgas laborales posee una explicación múltiple: a) su correspondencia con el aumento de la conflictividad social general en dicho período; b) un desahogo de los conflictos sofocados por el autoritarismo del período de Febres Cordero; c) una mayor gubernamentalidad de los conflictos por parte del gobierno social-demócrata; d) el factor de la inflación, que caracterizó este período gubernamental, y que aparece siempre como un termómetro muy determinante de la conflictividad laboral.

**NUMERO DE HUELGAS Y PROMEDIOS ANUALES
SEGUN PERIODOS GUBERNAMENTALES: 1980-1993**

GOBIERNOS	AÑOS	HUELGAS	PROMEDIO ANUAL
Roldós Hurtado	1980 - 84	357	89.2
Febres Cordero	1984 - 88	320	80.2
Rodrigo Borja	1988 - 92	520	130.0
Sixto Durán	1992 - 93	75	37.5

FUENTE; Ministerio Trabajo y Recursos Humanos

2. DESPOJOS Y DESALOJOS

Un caso particular de la conflictividad agrario-rural, que suele adoptar formas más violentas y que no sólo tiene consecuencias más graves para el campesinado sino que también refleja las extremas condiciones de su precariedad, es lo que se ha convenido en tipificar como "despojos y desalojos" (cfr. A. Dubly & A. Granda, 1991).

NUMERO DE DESPOJOS Y DESALOJOS POR SEMESTRES

1983 (2 Sem.)	11	1988 (2 Sem.)	53
1984 (1 Sem.)	36	1989 (1 Sem.)	59
1984 (2 Sem.)	22	1989 (2 Sem.)	54
1985 (1 Sem.)	40	1990 (1 Sem.)	71
1985 (2 Sem.)	37	1990 (2 Sem.)	56
1986 (1 Sem.)	46		
1986 (2 Sem.)	46		
1987 (1 Sem.)	37		
1988 (1 Sem.)	49		

Según los datos registrados, este género de conflictividad parece encontrarse menos regulado por los diferentes regímenes de gobierno que por una dinámica propia, que imprime a tales conflictos un crecimiento constante a lo largo de la década de 1983 a 1990.

Considerando los promedios mensuales de los “despojos y desalojos” durante los tres gobiernos de Hurtado, Febres Cordero y Borja, es posible establecer las variaciones y tendencias de los casos más violentos de este género de conflictos.

PROMEDIOS MENSUALES DE DESPOJOS Y DESALOJOS:1983-1990			
SEMESTRES	GOB. HURTADO	GOB. FEBRES	GOB. BORJA
2 Sem. 83-84	23.5		
4 Sem. 84-86		36.2	
4 Sem. 86-88		46.6	
4 Sem. 88-90			60

FUENTE: A. Dubly & A. Gandara, 1991

Según la misma fuente de información los despojos y desalojos con diferentes niveles de violencia tuvieron una desigual distribución regional en sus frecuencias: Costa 59% (128); Sierra 25% (54), Amazonia 16% (35).

De acuerdo a los datos disponibles este género de conflicto muy fronterizo a la violencia, no parece responder en sus ritmos de frecuencia a la hipótesis general, que explicaría los índices de conflictividad menor en gobiernos más autoritarios, y mayor en aquellos que con una gobernabilidad más democrática de los conflictos permitirían una también mayor frecuencia. En el caso de los “despojos y desalojos” estaríamos ante un fenómeno de violencia social y de represión estatal extremos, y que hacen referencia a una situación de conflictividad rural, que trasciende las posibilidades gubernamentales de su negociación y resolución.

CAPITULO III

LOS PROCESOS DE LA CONFLICTIVIDAD: 1980-1995

1. TENDENCIAS Y CONSTANCIAS GENERALES

Un señalamiento introductorio para la lectura de las cifras del conflicto a lo largo de los cinco gobiernos democráticos, de 1980 a 1995, se refiere a la diferencia temporal de los datos registrados en el primer y último gobiernos, cinco años y tres años respectivamente, en comparación con los cuatro años de los períodos de Febres Cordero (1984-1988) y de Borja (1988-1992).

Esto explica tanto el elevado número de frecuencias en la fase de 1980-1984 como también la numerosa cantidad de conflictos, que acumuló el gobierno de Sixto Durán durante sus tres primeros años.

Adicionalmente hay que tener en cuenta dos factores, que permiten comprender mejor el excesivo número de conflictos registrados durante el primer gobierno democrático. El primero está relacionado con las particulares características de una "fase de transición democrática", en la que todos los sectores y grupos sociales incrementaron sus reivindicaciones y protestas. El segundo factor tiene que ver con un criterio de registro de los datos de 1980-1984, ya que para esta fase se recogió información de siete periódicos, tres de Quito (**El Comercio**, **Hoy** - desde 1982 -, **El Tiempo** - hasta 1982), dos de Guayaquil (**El Telegrafo**, **El Universo**) y uno de Cuenca (**El Mercurio**). Aunque al cabo de los cinco años se pudo concluir que sólo los diarios de **El Comercio** y **El Universo** cubrían de manera satisfactoria toda la información sobre los conflictos, mientras que los otros la repetían, es posible que en este período se refleje un sobregistro de los datos.

Por esta razón, y también para obtener un análisis más preciso del proceso de la conflictividad, sus constantes y tendencias, hemos indicado en los cuadros estadísticos y en las figuras la doble evolución

del número de frecuencias y de los porcentajes, ofreciéndonos estos últimos un enfoque más estructural de las diferentes dinámicas de los conflictos.

2. GENEROS DE CONFLICTO

El conflicto campesino se mantiene constante a lo largo de los cinco gobiernos, a través de los cuales presenta un promedio de 3.2% de toda la conflictividad, a excepción del período de Febres Cordero, durante el cual todos los conflictos sociales (no los políticos) aparecen muy constreñidos, por causas ya analizadas en capítulos anteriores.

GENERO	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
No corresponde			14	3,0	3	0,5	11	1,7
Campesino	59	3,2	7	1,5	20	3,2	16	2,5
Indígena	31	1,6	--	0,0	7	1,1	11	2,5
Cívico/región	192	10,4	47	10,0	66	10,6	90	14,0
Urbano barrial	117	6,3	64	14,0	100	16,0	159	25,0
Laboral público	746	41,0	158	34,0	305	49,0	235	37,0
Laboral privado	326	19,0	21	4,5	32	5,1	7	1,1
Polít. partido	49	2,6	41	8,7	26	4,2	24	3,7
Polít. legisla.	315	17,0	95	20,3	59	9,5	79	12,3
Pugna poderes	--	--	22	4,7	6	1,0	10	1,6
TOTAL	1838	100	469	100	624	100	642	100

Un comportamiento análogo al campesino presenta también el conflicto indígena, cuyos máximos porcentajes se sitúan en 1980-1984 y 1992-1995 entre 1.6% y 1.7%. Esta inalterable constancia de la conflictividad de los sectores campesinos e indígenas, significaría que los conflictos de ambos grupos sociales y los factores o condiciones que intervienen en ellos poseen una cierta autonomía o marginalidad respecto no sólo de las características de los diferentes gobiernos, sino

también de los procesos que influyen de manera más directa en otros géneros de conflicto.

Esto no excluye resaltar ciertas modalidades de cambio. Por ejemplo, el declive de la conflictividad indígena a partir del "levantamiento" de 1992, y un sensible desplazamiento de los conflictos étnicos de la región de la Sierra hacia la región del Oriente. También se ha operado un cambio en los niveles de la conflictividad indígena, la cual ha adoptado actuaciones más circunscritas a regiones y zonas locales, que con menos frecuencia tienen un carácter o alcance nacional, lo cual repercute en un menor registro por parte de los medios de comunicación y de la misma opinión pública.

El conflicto cívico-regional en cambio, muestra una tendencia en sensible aumento. De hecho, es el conflicto que tiene una de las tasas de crecimiento más elevadas entre 1988 y 1995: 38.4. Y en términos de porcentaje pasa de 10.4% a 10.6% entre 1980 y 1988, para alcanzar el 14% en 1995.

Ningún otro género de conflicto, sin embargo, tiene el ritmo de aumento más constante y las mayores tasas de crecimiento que el urbano barrial, las cuales llegan al 57.6%. Dos comparaciones de las cifras de este género de conflicto son suficientemente ilustrativas: su frecuencia, de 117 conflictos en los cinco primeros años del Gobierno Roldós-Hurtado, alcanza a los 159 conflictos en los tres años del gobierno de Sixto Durán; de otro lado, su porcentaje de 16% dentro de la conflictividad global en el período de 1988-1992 se duplica en los tres años siguientes: 24.8%.

Como ya se había indicado en análisis precedentes, el conflicto del sector laboral público se mantiene siempre como el más elevado en frecuencias y porcentajes a lo largo de los quince años, pero alcanza sus umbrales máximos en los gobiernos de 1980-1984 y 1988-1992, siendo las tasas de crecimiento en el transcurso de los diferentes períodos, de 22%.

El sector laboral público representa un género de conflictividad social y también política, de orden laboral pero también condicionada por las políticas estatales de los diferentes gobiernos. Esta caracterís-

tica particular hace que dicho género de conflicto, a pesar de su tendencia de crecimiento (tasas del 22% entre 1988 y 1995), refleje un ritmo oscilatorio, alcanzando sus umbrales máximos entre 1980-1984 y 1988-1992, y finalmente en 1992-1995, debido sobre todo a las reformas del Estado, programas de desburocratización del sector público y de privatizaciones.

La única y más clara tendencia de decrecimiento de la conflictividad social está representada por el sector laboral privado: cae abruptamente del 17.7% en 1980-1984 al 4.5% en 1984-1988; y entre 1984-1988 y 1992-1995 acusa las tasas negativas más altas de crecimiento de todos los géneros de conflicto: -42.3%.

El declive de la conflictividad laboral en el sector privado durante los últimos quince años se inscribe en el contexto de las grandes transformaciones sufridas por el mundo del trabajo: la descontractualización progresiva entre el trabajo y el capital, reflejada en una correspondiente descontractualización de las relaciones laborales; un aumento del paro y el desempleo, con la consiguiente elevación de las formas de **inserción** laboral de carácter efímero y precario en detrimento de las formas de **incorporación** laboral más estables; una pérdida de fuerza del movimiento y organización sindicales, como se constatará más adelante; un desarrollo de la economía informal; y en fin la razón particular de los efectos que tuvo la Ley de Reforma Laboral.

La conflictividad política cubre tres distintos géneros de conflictos: los partidistas, los legislativos y la "pugna de poderes" entre el Congreso y Ejecutivo. Una indagación detallada de los diferentes géneros de conflictos políticos mostraría que la gran mayoría de los conflictos "partidistas" y "legislativos" se encuentran más o menos directamente relacionados con la "pugna de poderes". Ello confiere a la conflictividad entre el Congreso y el Gobierno un carácter estructural dentro del régimen y sistema político ecuatoriano. Y esto mismo obligaría incluso a relacionar muchos otros conflictos, por ejemplo los cívico-regionales, con la "pugna de poderes", porque o bien están implicados o bien repercuten en ella. De hecho, hasta algunas actuaciones mediadoras del Congreso en los conflictos entre el Gobierno y otros sectores sociales contribuyen a crispar sus relaciones con el Ejecutivo.

Como ya hemos señalado en observaciones precedentes, se puede constatar de manera general una correspondencia inversa entre la conflictividad social y la conflictividad política, la cual presenta un carácter oscilatorio a lo largo de los cuatro sucesivos gobiernos: es relativamente baja en 1980-1984 y 1988-1992, mientras que alcanza niveles más elevados en los períodos de 1984-1988 y 1992-1995.

Según estos datos se podría interpretar, en contra de lo que se hubiese podido esperar, que los gobiernos de centro izquierda generan menos conflictividad política y más conflictividad social que los gobiernos de derecha. Y esto resultaría tanto más evidente respecto de los datos incompletos del gobierno de Sixto Durán, concluidos en agosto de 1995, del que no se ha registrado toda la intensa conflictividad política de los meses de agosto a noviembre de dicho año.

Una interpretación adicional a la lectura de los datos sobre la conflictividad política permitiría concluir que esta es, además de menos gobernable que la conflictividad social la que alcanza umbrales tan críticos de intensidad, que produce una seria amenaza de desestabilización del régimen democrático. Tal ha sido el caso del "vargazo", durante el gobierno de Febres Cordero, y del juicio y fuga del Vicepresidente de la República en octubre de 1995.

3. ACTORES DEL CONFLICTO

Al traducir y desagregar los géneros de la conflictividad en los actores del conflicto, se logra un análisis más preciso de los diferentes sectores y grupos que protagonizaron los conflictos, así como las diferentes formas de organización que los interpretaron.

Resultan, en este sentido, muy ilustrativas las comparaciones entre actores organizados y actores no-organizados de los conflictos, ya que según los datos de los quince años estudiados, una tendencia muy marcada revela un decrecimiento en las actuaciones conflictivas de aquéllos, y un aumento de los conflictos producidos por grupos o sectores no-organizados.

**ACTORES DEL CONFLICTO POR PERIODOS GUBERNAMENTALES:
1980-1995**

ACTORES	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Gremios	271	14.3	96	20.5	151	24.2	171	26.6
Empresas	22	1.1	9	1.9	9	1.4	14	2.2
Sindicatos	113	5.9	25	5.3	11	1.8	16	2.5
Organ.barrios	75	3.9	6	1.3	1	0.2	4	0.6
Estudiantes	236	12.5	33	7.0	51	8.2	55	8.6
Trabajadores	778	41.2	86	18.3	202	32.4	139	21.7
Campesinos	55	2.9	6	1.3	20	3.2	27	4.2
Grupos locales	200	10.6	55	11.7	80	12.8	96	15.0
Grupos heterog.	31	1.6	1	0.2	9	1.4	14	2.2
Cámaras Prod.	10	0.5	9	1.9	16	2.6	13	2.0
Policía	11	0.5	3	0.6	3	0.5	5	0.8
FFAA	1	0.0	21	4.5	4	0.6	4	0.6
Partid.Polit.	52	2.7	117	24.9	62	9.9	71	11.1
TOTAL	1886		469		624		642	

De manera análoga, se observa que entre los protagonistas organizados, mientras que la conflictividad de los gremios mantiene una tendencia en aumento a lo largo de los cuatro sucesivos gobiernos, con tasas de crecimiento de 33.5% entre 1984-1988 y 1992-1995, los sindicatos, en cambio, presentan una tendencia descendente durante todo el período con tasas negativas de crecimiento del 20%.

Incluso las organizaciones barriales, principales protagonistas de los conflictos urbanos, y las que mejor podrían interpretar y capitalizar los cada vez más numerosos y masivos problemas de la ciudad, de las clases y sectores populares más empobrecidas y afectadas por la crisis, incluso dichas organizaciones barriales acusan una baja constante en la frecuencia y porcentaje de sus conflictos, los cuales entre 1984-1988 y 1992-1995 arrojan tasas negativas de crecimiento: 18.4%.

La principal fuerza conflictiva del país durante los quince años analizados son los trabajadores, tanto en el número de conflictos protagonizados como por los porcentajes dentro de la conflictividad general. Los conflictos de los trabajadores son muy superiores no sólo a los que protagonizan los gremios y sindicatos, sino también a los que separadamente son atribuidos al sector público y privado.

Esto prueba que la crisis del sector laboral, si bien ha desgastado y constreñido la conflictividad del sector, la cual se expresa en las tasas negativas de crecimiento entre 1988-1992 y 1992-1995, los trabajadores no han declinado sus manifestaciones conflictivas, a no ser en el período del gobierno de Febres Cordero (1984-1988), cuando como todos los otros sectores sociales, fueron sujetos a mayor represión, reduciendo sus frecuencias y porcentajes de 778 y 41.2% respectivamente en 1984-1988 a 86 y 18.3% en 1988-1992.

Tres sectores sociales muestran una evolución bastante parecida con tendencias alcistas en las frecuencias y porcentajes de sus conflictos: los campesinos e indígenas, cuyo género de conflictividad ya ha sido ponderado, y los estudiantes.

Después de la fase de transición democrática (1980-1984), durante la cual el movimiento estudiantil llega a poner en escena 236 conflictos, con un porcentaje del 12.5%, que le sitúa en tercer lugar entre los actores de toda la conflictividad socio-política, los estudiantes mantienen una tendencia creciente en sus conflictos tanto en frecuencias como en porcentajes a lo largo de los tres siguientes períodos gubernamentales, con una tasa de crecimiento del 29.1%, constituyéndose siempre en la tercera fuerza más conflictiva de toda la sociedad, después de los gremios, los trabajadores y los grupos locales.

Los campesinos, a cuyo género de conflicto ya nos hemos referido, presentan una línea de evolución muy similar a la ya indicada de los estudiantes y trabajadores: tras la explosión conflictiva del gobierno de transición, cuando llegan a 55 conflictos con el 2.9%, a partir de 1984-1988 sostienen una tendencia de aumento constante con tasas de crecimiento en los tres últimos gobiernos de 112.1%.

Idénticas han sido también las tendencias de los indígenas, quienes después del período de transición, con 30 conflictos y un porcen-

taje del 1.5% dentro de la conflictividad general, sostendrán niveles limitados pero constantes de crecimiento. La alta conflictividad étnica en los años de 1980-84 se comprende por varias razones. Por primera vez los indígenas participan masivamente en las elecciones nacionales de 1979 y 1980. Es además el período en el que se fragua el movimiento indígena a nivel nacional, y se consolida su organización plasmada en la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE). Por último, la misma transición democrática impulsará en el movimiento indígena una antigua reivindicación por la tierra (prolongación y radicalización de la Reforma Agraria de 1964, y 1973) y una nueva demanda por el reconocimiento de las nacionalidades indígenas y del carácter pluriétnico del Estado nacional.

Una atención particular merecen entre los protagonistas del conflicto los "grupos locales" y "grupos heterogéneos". Con ambas categorías se ha intentado identificar aquellos actores del conflicto, que ni aparecen adscritos a un sector social determinado ni actúan como parte de una determinada organización, gremio o sindicato. Aunque se trata de grupos urbanos, no forman parte de las organizaciones barriales, cuyas actuaciones conflictivas reflejan más bien una tendencia decreciente durante la última década, ni tampoco son parte de los conflictos cívico-regionales.

Según esto, los grupos "locales" y "heterogéneos" expresan un conflicto no-organizado: es la desorganización misma del conflicto, como si solo el conflicto como tal con sus protestas y reivindicaciones, fueran el único elemento común y factor de organización. Este conflicto no organizado más que poner de manifiesto un proceso de desorganización en la sociedad revela nuevas condiciones sociales, nuevas necesidades, traducidas en demandas y rechazos que trascienden los esquemas de la organización.

Este es probablemente uno de los fenómenos más significativos en el proceso de la conflictividad social de los últimos años. De hecho, son los grupos heterogéneos los que entre 1984-1988 y 1992-1995 presentan las más altas tasas de crecimiento (274.2%), junto con los grupos locales (32.1%).

Bajo el indicador de "policía" y "FF.AA" se han registrado aquellos conflictos, en los que ambos organismos han sido actores y productores

res de conflictividad, sin considerar sus intervenciones en el conflicto como organismos represivos o ejerciendo sus funciones de mantenimiento del orden público. Curiosamente las oscilaciones y tendencias de la conflictividad protagonizada por la policía y las FF.AA guarda una estrecha correspondencia con las tendencias que representa la conflictividad política, en concreto con la de los partidos políticos. Esto obligaría a considerar los conflictos de la policía y de las FF.AA, como conflictos políticos.

4. INTENSIDADES DEL CONFLICTO

Entre la variada morfología con la que se manifiestan los diferentes géneros y actores de la conflictividad se han considerado un conjunto de situaciones, que pueden permitir la medición de distintos niveles de intensidad y violencia, que van desde la alteración del orden público, como los bloqueos y marchas, hasta formas más o menos violentas, las cuales pueden arrojar saldos de heridos y muertos.

INTENSIDADES DEL CONFLICTO POR GOBIERNOS: 1980-1995									
INTENSIDADES	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	
Bloqueos	62	6.0	28	6.0	83	13.3	96	15.0	
Paro/Huelgas	538	52.3	170	36.2	344	55.1	253	39.4	
Tomas			7	1.5	19	3.0	23	3.6	
Protestas	142	13.8	128	23.3	89	14.3	146	22.7	
Marchas	48	4.6	6	1.3	8	1.3	15	2.3	
Desalojos	22	2.1	8	1.7	18	2.9	20	3.1	
Amenazas	100	9.7	60	12.8	7	1.1	29	4.5	
Detenciones	44	4.2	7	1.5	1	0.2	4	0.6	
Herido/Muerte	30	2.9	2	0.4	2	0.3	4	0.6	
Invasiones			3	0.6	15	2.4	11	1.7	
Suspensión	13	1.2	5	1.1	6	1.0	6	0.9	
Juicios	28	2.7	24	5.1	19	3.0	19	3.0	
Estad. Emerg.	1	0.0	4	0.9	0	0.0	0	0.0	
Incid. Estat.			14	3.0	8	1.3	13	2.0	
TOTAL	1028		469		624		642		

La forma más pacífica de expresión pública de los conflictos sociales y también la más frecuente han sido los paros y huelgas, que con ritmos intermitentes han mantenido a lo largo de los quince años una tasa de crecimiento constante.

Análoga ha sido la evolución de las marchas y protestas, aunque con frecuencias y porcentajes mucho menores.

Los bloqueos, que marcan una mayor intensidad en los escenarios y manifestaciones de los conflictos, presenta junto con un promedio de frecuencias relativamente alto durante los cuatro gobiernos sucesivos (67.2%), y un también elevado promedio en sus porcentajes (10.1%), una de las mayores tasas de crecimiento en los quince años (85.2%).

Pero la manifestación más intensa de todos los conflictos, que suele acarrear destrucción de bienes y propiedades, heridos y aun muertos, son las invasiones, las cuales ofrecen las tasas de crecimiento más altas en los últimos tres periodos gubernamentales: 91.5%.

De hecho, la situación de las invasiones suele provocar otra donde se extreman las formas de intensidad del conflicto: los desalojos, con frecuencias y promedios más elevados que los de las invasiones, aunque con tasas de crecimiento menos altas.

Las cifras y tendencias de estas tres modalidades de intensidad de los conflictos, paros, invasiones y desalojos, revelarían un recrudecimiento de las intensidades de la conflictividad durante los quince años, y también una marginalización creciente de dicha conflictividad, lo cual la sustraería a los procedimientos de su gobernabilidad (negociación y resolución), haciéndola más bien objeto de medidas de represión.

Esta mayor violencia en las manifestaciones de los conflictos se refleja sensiblemente en los datos sobre heridos y muertos como resultado de las actividades conflictivas y su represión.

5. INTERVENCION ESTATAL

El gobierno de la conflictividad comporta niveles de involucramiento diferentes según los organismos del Estado, aun considerando que

la intervención estatal puede adoptar dos características no siempre separadas o independientes: o bien porque el Estado en sus distintos niveles e instancias es parte del conflicto y aparece como antagonista, o bien porque los distintos poderes y autoridades estatales intervienen en la negociación y resolución de los conflictos.

INTERVENCION ESTATAL POR PERIODO DE GOBIERNO:1980-1995								
INTERVENCION	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Policía	206	16.3	74	15.8	109	17.5	100	15.6
Ministros	632	50.0	186	39.7	297	47.6	274	42.7
Presidente	124	10.0	67	14.3	63	10.1	106	16.5
Legislativo	60	4.7	51	10.9	28	4.5	35	5.5
Minicipio	43	3.4	23	4.9	48	7.7	42	6.5
FF.AA.	12	1.0	8	1.7	6	1.0	6	0.9
IERAC	99	8.0			1	0.2	1	0.0
Gob.Prov.	74	6.0	20	4.3	37	5.9	32	5.0
Gob.Cant.	5	0.3	7	1.5	7	1.1	9	1.4
Judicial	3	0.2	7	1.5	7	1.1	16	2.5
Tribunales	3	0.2	3	0.6	1	0.2	1	0.2
T O T A L	1251		469		624		642	

Considerados estos presupuestos, y ateniéndonos al número de frecuencias y sus porcentajes, claramente aparece que la intervención estatal en los conflictos se encuentra altamente centralizada en los órganos superiores del gobierno. El promedio anual de intervenciones de Ministros en los conflictos es 87 a lo largo de los 16 años y el promedio de ellas por período gubernamental representa un porcentaje del 45% dentro del conjunto de intervenciones estatales.

A las intervenciones de los Ministros siguen en número y porcentaje las intervenciones del Presidente de la República, con un promedio de 23 anuales, y un porcentaje por período gubernamental del 13% dentro de la totalidad de intervenciones estatales.

Tal condensación de las intervenciones del Estado en los máximos niveles del Ejecutivo, Ministros y Presidencia de la República, refleja el elevado costo de la gobernabilidad del conflicto, pero también pone de manifiesto en qué medida el mismo conflicto comporta un enfrentamiento con las máximas instancias del Estado.

Ateniéndonos a la evolución del involucramiento de Ministros y Presidente en el conflicto, se observa a través de ciertas oscilaciones una tendencia progresivamente más elevada y con tasas de crecimiento.

Las cifras registradas permiten señalar una variación constante: cuando en un período gubernamental aumenta ligeramente el número y porcentaje de intervención de los Ministros decrece sensiblemente el número y porcentaje de intervención del Presidente. Lo cual demostraría que las intervenciones del Presidente y sus Ministros responde a un mismo esquema de gobernabilidad del conflicto.

Si la evolución del conflicto a lo largo de los cuatro gobiernos sucesivos no presenta una clara tendencia de crecimiento y tampoco sus manifestaciones de mayor intensidad, la persistencia y mayor concentración de las intervenciones del Estado en sus niveles superiores, no corresponde a tal aumento e intensificación de la conflictividad.

Por otra parte, como se constata más adelante, dicha polarización del conflicto en los organismos superiores del Estado, Ministros y Presidente, lejos de facilitar la negociación del conflicto y de mejorar sus niveles de resolución, tiene resultados contrarios, ya que el número de conflictos rechazados, no resueltos o aplazados en su solución arrojan frecuencias y porcentajes cada vez más elevados a lo largo de todo el período de 1980-1995.

Otro nivel de intervención estatal en el conflicto se encuentra protagonizado por el Congreso, el cual presenta un promedio de 11 intervenciones anuales, con un porcentaje promedio por gobierno de 6.4% dentro de todas las formas o instancias de intervención estatal.

A excepción del gobierno de Febres Cordero, cuando el Legislativo parece alcanzar un gran protagonismo en el gobierno de la conflictivi-

dad (12.5 frecuencias anuales, con el 10.9%) en los otros períodos gubernamentales el Congreso mantiene niveles relativamente bajos de intervención en los conflictos. Una explicación de este fenómeno puede ser que en dicho período de 1984-1988 el gobierno desempeñó una marcada actuación de antagonista en los conflictos socio-políticos, en los que el Congreso tuvo un mayor papel mediador.

La situación quizás más singular es la que proporcionan los Municipios y gobiernos Provinciales en sus intervenciones en la conflictividad. Sobre todo los primeros son los que mantienen la más clara tendencia de crecimiento, lo cual respondería a un progresivo protagonismo de los poderes locales en el gobierno de la conflictividad propia de sus jurisdicciones.

Según las cifras del número de frecuencias y proporción de las intervenciones estatales, los Municipios y gobiernos Provinciales tienden a superar cada uno de ellos las intervenciones del Congreso, y representarían una tendencia hacia la descentralización del gobierno de la conflictividad.

Un género muy particular de la intervención del Estado en los conflictos corresponde no tanto a su gobierno, negociación o resolución, cuanto a su represión protagonizada por la policía. Las intervenciones policiales en los conflictos se mantienen relativamente constantes en cuanto al número y porcentajes a lo largo de los cuatro sucesivos gobiernos con una proporción promedio en cada uno de ellos del 16%, y una media anual de intervenciones de 30.5.

Estas cifras convierten a la policía en el segundo organismo de intervención estatal en los conflictos después de los Ministros. Esto significa que los procesos de represión actúan con una frecuencia relativamente elevada en comparación con los procedimientos de gobierno de la conflictividad.

Dentro del mismo esquema de las intervenciones de la policía habría que incorporar las de las FF.AA, bajas en sus frecuencias, con un promedio de 2 anuales, y con un promedio porcentual durante cada gobierno de 1%, pero significativo en su importancia.

Menores, finalmente, y también de menor relevancia son las intervenciones judiciales y de los Tribunales, no considerándose en el registro las actuaciones de la administración laboral, sino las de competencias penales.

6. DESENLACES DE LOS CONFLICTOS

Los datos sobre las modalidades de desenlace del conflicto permiten precisar de manera más completa y particular las características y niveles de su gobernabilidad por las distintas instancias estatales analizadas en el párrafo anterior.

DESENLACES DEL CONFLICTO SEGUN GOBIERNOS: 1980-1995									
DESENLACES	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	
Negociados	86	10.8	38	8.1	39	6.3	30	4.7	
Resueltos	520	65.5	60	12.8	34	5.4	48	7.5	
Rechazados	30	3.7	52	11.1	24	3.8	23	3.6	
Represión	58	7.3	40	8.5	66	10.6	63	9.8	
No Resueltos	99	12.4	102	21.7	65	10.4	63	9.8	
Aplazados			177	37.7	396	63.5	415	64.6	
TOTAL	793		469		624		642		

Una primera serie de datos sobre la evolución de la gobernabilidad durante los 16 años de régimen democrático, a lo largo de los sucesivos gobiernos, muestra un muy marcado decline en la negociación de los conflictos. Tanto el número de frecuencias como los porcentajes durante cada período gubernamental arroja tasas negativas constantes de crecimiento pasando del 10.8% en 1980-1984 al 4.7% en 1992-1995.

En estrecha correspondencia con los niveles de negociación aparecen las cifras relativas a la solución positiva de los conflictos, lo que permite concluir que la creciente incapacidad para el gobierno negociado de los conflictos repercute también en una proporcional incapacidad para su solución positiva.

Más aún, la resolución positiva de los conflictos cae abruptamente ya a inicios de la transición democrática, pasando de 520, el 65.5%, en 1980-1984 a 60, 12.8% en 1984-1988; y entre 1984-1988 y 1992-1995 las tasas negativas de crecimiento son del 10.6%.

En la misma línea de "rechazo" del conflicto y de su "ingobernabilidad", los datos muestran la misma tendencia, pero respecto de la cual la "represión" tiene una de las tasas mayores de crecimiento a lo largo de los cuatro gobiernos sucesivos (25.5%), siendo significativamente bajas tanto la frecuencia como los porcentajes en el primer período democrático de 1980-1984, precisamente cuando el número de conflictos es el más elevado.

Pero los datos más reveladores y que mejor caracterizan toda la evolución de la gobernabilidad de los conflictos es el indicador de su "aplazamiento de resolución". Es en este rubro donde las tasas de crecimiento son constantes y más elevadas: 123.7 entre 1984-1988 y 1988-1992, y del 53.1 entre 1984-1988 y 1999-1995.

De hecho, esta variable del "aplazamiento de solución" entre los posibles desenlaces del conflicto fue incorporada, al distinguir entre los conflictos no resueltos un comportamiento particular, cada vez más evidente, que podría ser definido con una tal caracterización. Esta precisión permite además comprender mejor una modalidad de gobierno de los conflictos, que consiste, como ya fue indicado en otra ocasión, no en solucionar las causas o factores que provocan la conflictividad sino en negociar o pactar la actividad conflictiva, que generalmente pasa por el levantamiento de "las medidas de hecho", condición exigida siempre por parte del gobierno.

Según esto, cabría concluir que el proceso de la gobernabilidad del conflicto se encuentra dominado por dos tendencias principales. Una se refleja en dos comportamientos: el que acabamos de mencionar, y que combina la no-resolución de conflictos sensiblemente elevada entre 1980-1984 y 1984-1988 y el aplazamiento de solución de los conflictos, que crece progresivamente desde 1980-1988 hasta 1992-1995. La otra tendencia es el decline de las negociaciones y resolución positiva de los conflictos, con el correspondiente aumento de los conflictos rechazados y reprimidos.

EVOLUCION DE LA GOBERNABILIDAD DEL CONFLICTO								
CONFLICTOS	1980-84		1984-88		1988-92		1992-95	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Negociados								
Resueltos	606	75	98	21	73	12	78	12
Rechazados y Reprimidos	88	11	92	19	90	14	86	13
No resueltos y Aplazados	99	12	279	59	461	73	478	74

Estos datos conclusivos son suficientemente reveladores del deterioro de la gobernabilidad del conflicto en el transcurso de los 16 años del período democrático. Y como se indicaba más arriba, la causa de esta creciente incapacidad para el gobierno del conflicto no reside ni en el aumento ni en la intensificación o mayor violencia de los conflictos, fenómeno que no reflejan las estadísticas, sino en el deterioro de la misma gubernamentalidad estatal.

Entre otros factores que intervienen en este déficit de gobernabilidad inherente a la misma estructura del Estado, del régimen y sistema políticos, cabe identificar uno más preciso: la acumulación de conflictos no resueltos y sobre todo aquellos más negociados y pactados que realmente solucionados en sus causas habrían contribuido a minar las condiciones y capacidades gubernamentales del conflicto.

Todo esto ha supuesto un cambio, de una cultura política altamente conflictiva pero también con un elevado nivel de negociación y solución de conflictos, a una cultura política no tanto represiva cuanto incompetente e ineficaz en la solución de los conflictos y sobre todo en su aplazamiento de resolución. Lo cual traduce más un problema de gubernamentalidad que de gobernabilidad estatal.

Esto mismo demostraría que el deterioro de la gubernamentalidad y gobernabilidad de los conflictos no depende tanto del tipo de gobierno cuanto de las condiciones socio-políticas del mismo Estado y sociedad nacionales.

7. GEOGRAFIA DE LA CONFLICTIVIDAD

La conflictividad socio-política ha concentrado sus mayores porcentajes de frecuencias en las provincias de Pichincha y Guayas con un promedio por período gubernamental de 38.7% y 27.7% respectivamente, lo que representa un 66.4% de la conflictividad total del país, y supone un elevado índice de concentración de los conflictos.

Los mayores niveles de conflicto en Pichincha se explican por la condensación de la conflictividad política en la capital, Quito, sede del gobierno y de los otros poderes del Estado; aunque durante el gobierno de Borja, caracterizado por una mayor conflictividad social y menor conflictividad política, los porcentajes del conflicto fueron superiores en Guayas.

Siguen en orden de frecuencia dos provincias de la Costa, El Oro y Manabí, con un promedio de conflictividad por período gubernamental de 3.9% y 5.5% respectivamente; y en la Sierra, la provincia del Azuay con un promedio por período gubernamental de 3.7%.

Prescindiendo de los elevados niveles de conflictividad que se concentran en Pichincha y Guayas, con sus dos capitales provinciales más populosas del país, la conflictividad regional es de manera constante superior en la Costa a la de la Sierra, con la excepción de una ligera diferencia durante el gobierno de Borja, el cual siempre encontró mayores hostilidades y manifestaciones de rechazo y protesta en la región costera.

PORCENTAJES DE CONFLICTOS POR REGIONES Y PERIODOS GUBERNAMENTALES A EXCEPCION DE PICHINCHA Y GUAYAS

REGIONES	1984-88	1988-92	1992-95
Sierra	6.3%	17.8%	13.5%
Costa	10.5%	17.2%	19.6%
Oriente	2.7%	3.4%	2.9%

Estas cifras sobre la regionalización del conflicto deben ser leídas y ponderadas a partir de dos ángulos interpretativos: desde el hecho que la conflictividad en la Sierra se distribuye en nueve provincias, con un porcentaje de población del 27.4% nacional, mientras que la conflictividad en la Costa y Oriente se distribuye en sólo cinco provincias cada una, aunque con distinta concentración y densidad de población: 23.6% en la Costa y 3.8% en el Oriente.

GENERO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

GENERO	1984 - 1988		1988 - 1992		1992 - 1995*		TASAS DE CRECIMIENTO		
	(1)		(2)		(3)		(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%			
No corresponde	14	3.0	3	0.5	11	1.7	(78.6)	266.7	(11.4)
Campesino	7	1.5	20	3.2	16	2.5	185.7	(20.0)	51.2
Indígena		0.0	7	1.1	11	1.7		57.1	
Cívico regional	47	10.0	66	10.6	90	14.0	40.4	36.4	38.4
Urbano barrial	64	13.6	100	16.0	159	24.8	56.3	59.0	57.6
Laboral público	158	33.7	305	48.9	235	36.6	93.0	(23.0)	22.0
Laboral privado	21	4.5	32	5.1	7	1.1	52.4	(78.1)	(42.3)
Político partidista	41	8.7	26	4.2	24	3.7	(36.6)	(7.7)	(23.5)
Político legislativo	95	20.3	59	9.5	79	12.3	(37.9)	33.9	(8.8)
Pugna poderes	22	4.7	6	1.0	10	1.6	(72.7)	66.7	(32.6)
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

* Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

SUJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

SUJETO	1984 - 1988		1988 - 1992		1992 - 1995 [■]		TASAS DE CRECIMIENTO		
	(1)		(2)		(3)		(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%			
No corresponde	1	0.2	1	0.2	2	0.3	0.0	100.0	41.4
Gremios	96	20.5	151	24.2	171	26.6	57.3	13.2	33.5
Empresas	9	1.9	9	1.4	14	2.2	0.0	55.6	24.7
Sindicatos	25	5.3	11	1.8	16	2.5	(56.0)	45.5	(20.0)
Organ. barriales	6	1.3	1	0.2	4	0.6	(83.3)	300.0	(18.4)
Estudiantes	33	7.0	51	8.2	55	8.6	54.5	7.8	29.1
Trabajadores	86	18.3	202	32.4	139	21.7	134.9	(31.2)	27.1
Campeños	6	1.3	20	3.2	27	4.2	233.3	35.0	112.1
Indígenas	1	0.2	4	0.6	10	1.6	300.0	150.0	216.2
Grupos locales	55	11.7	80	12.8	96	15.0	45.5	20.0	32.1
Grupos Heterogéneos	1	0.2	9	1.4	14	2.2	800.0	55.6	274.2
Cámaras de la producción	9	1.9	16	2.6	13	2.0	77.8	(18.8)	20.2
Policía	3	0.6	3	0.5	5	0.8	0.0	66.7	29.1
Fuerzas armadas	21	4.5	4	0.6	4	0.6	(81.0)	0.0	(56.4)
Iglesia		0.0		0.0	1	0.2			
Partidos políticos	117	24.9	62	9.9	71	11.1	(47.0)	14.5	(22.1)
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

INTENSIDAD	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995** (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
No corresponde	3	0.6	5	0.8	3	0.5	66.7	(40.0)	0.0
Bloqueos	28	6.0	83	13.3	96	15.0	196.4	15.7	85.2
Paros/Huelgas	170	36.2	344	55.1	253	39.4	102.4	(26.5)	22.0
Tomas	7	1.5	19	3.0	23	3.6	171.4	21.1	81.3
Protestas	128	27.3	89	14.3	146	22.7	(30.5)	64.0	6.8
Marchas	6	1.3	8	1.3	15	2.3	33.3	87.5	58.1
Desalojos	8	1.7	18	2.9	20	3.1	125.0	11.1	58.1
Amenazas	60	12.8	7	1.1	29	4.5	(88.3)	314.3	(30.5)
Detenciones	7	1.5	1	0.2	4	0.6	(85.7)	300.0	(24.4)
Heridos/Muertos	2	0.4	2	0.3	4	0.6	0.0	100.0	41.4
Invasiones	3	0.6	15	2.4	11	1.7	400.0	(26.7)	91.5
Suspensión	5	1.1	6	1.0	6	0.9	20.0	0.0	9.5
Juicios	24	5.1	19	3.0	19	3.0	(20.8)	0.0	(11.0)
Estado de Emergencia	4	0.9	0	0.0	0	0.0	(100.0)		(100.0)
Incidente Estatal	14	3.0	8	1.3	13	2.0	(42.9)	62.5	(3.6)
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

** Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

INTERVENCION ESTATAL

Periodo: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

INTERVENCION ESTATAL	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995 [■] (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
No corresponde	23	4.9	20	3.2	20	3.1	(13.0)	0.0	(6.7)
Policía	74	15.8	109	17.5	100	15.6	47.3	(8.3)	16.2
Ministros	186	39.7	297	47.6	274	42.7	59.7	(7.7)	21.4
Presidente	67	14.3	69	10.1	106	16.5	(6.0)	68.3	25.8
Legislativo	51	10.9	28	4.5	35	5.5	(45.1)	25.0	(17.2)
Municipio	23	4.9	48	7.7	42	6.5	108.7	(12.5)	35.1
Militares/policía	8	1.7	6	1.0	6	0.9	(25.0)	0.0	(13.4)
IERAC			1	0.2	1			0.0	
Gobierno Provincial	20	4.3	37	5.9	32	5.0	85.0	(13.5)	26.5
Gobierno Cantonal	7	1.5	7	1.1	9	1.4	0.0	28.6	13.4
Judicial	7	1.5	7	1.1	16	2.5	0.0	128.6	51.2
Tribunales	3	0.6	1	0.2	1	0.2	(66.7)	0.0	(42.3)
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	99.8	33.0	2.9	17.0

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

DESENLACE DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

DESENLACE	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995* (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
Negociación	38	8.1	39	6.3	30	4.7	2.6	(23.1)	(11.1)
Positivo	60	12.8	34	5.4	48	7.5	(43.3)	41.2	(10.6)
Rechazo	52	11.1	24	3.8	23	3.6	(53.8)	(4.2)	(33.5)
Represión	40	8.5	66	10.6	63	9.8	65.0	(4.5)	25.5
No Resolución	102	21.7	65	10.4	63	9.8	(36.3)	(3.1)	(21.4)
Aplazamiento Resolución	177	37.7	396	63.5	415	64.6	123.7	4.8	53.1
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

* Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

NUMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA

Periodo: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

PROVINCIA	1984 - 1988		1988 - 1992		1992 - 1995 [■]		TASAS DE CRECIMIENTO		
	(1)		(2)		(3)		(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%			
Azuay	6	1.3	33	5.3	29	4.5	150.0	(12.1)	119.8
Bolívar		0.0	4	0.6	4	0.6		0.0	
Cañar	2	0.4	12	1.9	8	1.2	500.0	(33.3)	100.0
Carchi	3	0.6	5	0.8	3	0.5	66.7	(40.0)	0.0
Cotopaxi	1	0.2	10	1.6	3	0.5	900.0	(70.0)	73.2
Chimborazo	6	1.3	12	1.9	12	1.9	100.0	0.0	41.4
El Oro	14	3.0	29	4.6	27	4.2	107.1	(6.9)	38.9
Esmeraldas	10	2.1	17	2.7	26	4.0	70.0	52.9	61.2
Buayas	128	27.5	189	30.3	163	25.4	47.7	(13.8)	12.8
Imbabura	7	1.5	14	2.2	11	1.7	100.0	(21.4)	25.4
Loja	3	0.6	14	2.2	6	0.9	366.7	(57.1)	41.4
Los Ríos	1	0.2	24	3.8	21	3.3	2,300.0	(12.5)	358.3
Manabí	11	2.4	38	6.1	52	8.1	245.5	36.8	117.4
Morona Santiago	1	0.2	5	0.8	2	0.3	400.0	(60.0)	41.4
Napo	10	2.1	4	0.6	7	1.1	(60.0)	75.0	(16.3)
Pastaza		0.0	9	1.4	7	1.1		(22.2)	
Pichincha	247	53.0	179	28.7	222	34.6	(27.5)	24.0	(5.2)
Tungurahua	2	0.4	8	1.3	11	1.7	300.0	37.5	134.5
Zamora Chinchipe		0.0	4	0.6	1	0.2		(75.0)	
Galápagos		0.0	1	0.2	3	0.5		200.0	
Sucumbios	2	0.4	0	0.0	1	0.2	(100.0)		(29.3)
Nacional	12	2.6	13	2.1	23	3.6	8.3	76.9	38.4
TOTAL	466	100.0	624	100.0	642	100.0	33.9	2.9	17.4

■ Corresponde al periodo 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

NUMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

REGIONES	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995 [■] (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
SIERRA	277	59.4	291	46.6	309	48.1	5.1	6.2	5.6
COSTA	164	35.2	297	47.6	289	45.0	81.1	(2.7)	32.7
AMAZONICA	13	2.8	22	3.5	18	2.8	69.2	(18.2)	17.7
INSULAR	0	0.0	1	0.2	3	0.5		200.0	
NACIONAL	12	2.6	13	2.1	23	3.6	8.3	76.9	38.4
TOTAL	466	100.0	624	100.0	642	100.0	33.9	2.9	17.4

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

NUMERO DE CONFLICTOS POR CIUDADES PRINCIPALES

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

CIUDAD	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995 [■] (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
Quito	245	53.3	184	29.5	235	36.6	(24.9)	27.7	(2.1)
Buayaquil	110	23.9	158	25.3	138	21.5	43.6	(12.7)	12.0
Ciudad intermedia	31	6.7	90	14.4	90	14.0	190.3	0.0	70.4
Otros	74	16.1	192	30.8	179	27.9	159.5	(6.8)	55.5
TOTAL	460	100.0	624	100.0	642	100.0	35.7	2.9	18.1

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

AREA DE IMPACTO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

AREA DE IMPACTO	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995 [■] (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
Local	387	82.5	453	72.6	479	74.6	17.1	5.7	11.3
Cantonal	11	2.3	58	9.3	51	7.9	427.3	(12.1)	115.3
Regional	39	8.3	53	8.5	60	9.3	35.9	13.2	24.0
Nacional	32	6.8	60	9.6	52	8.1	87.5	(13.3)	27.5
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

OBJETO DEL CONFLICTO

Período: 10/Agosto/84 - 31/Julio/95

OBJETO	1984 - 1988 (1)		1988 - 1992 (2)		1992 - 1995 [■] (3)		TASAS DE CRECIMIENTO		
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	(2)/(1)	(3)/(2)	(3)/(1)
Salariales	92	19.6	190	30.4	131	20.4	106.5	(31.1)	19.3
Laborales	36	7.7	57	9.1	38	5.9	58.3	(33.3)	2.7
Financiamiento	67	14.3	118	18.9	101	15.7	76.1	(14.4)	22.8
Rechazo Política Estatal	64	13.6	67	10.7	170	26.5	4.7	153.7	63.0
Denuncias de Corrupción	17	3.6	22	3.5	38	5.9	29.4	72.7	49.5
Otros	193	41.2	170	27.2	164	25.5	(11.9)	(3.5)	(7.8)
TOTAL	469	100.0	624	100.0	642	100.0	33.0	2.9	17.0

■ Corresponde al período 10 de agosto de 1992 a 31 de julio de 1995

CONCLUSIONES

El estudio presentado ha considerado el conflicto socio-político como un elemento constitutivo de la democracia, siendo esta la condición de aquel y viceversa. Tanto la frecuencia de los conflictos como sus intensidades presentan siempre ciertos umbrales mínimos y máximos, nunca fijos, los cuales establecen los correspondientes límites para su gobernabilidad democrática. Cuando la conflictividad socio-política no alcanza un umbral mínimo cabe suponer tanto de parte del gobierno como de parte de la sociedad, ciertas condiciones o mecanismos de represión del conflicto los cuales cuestionarían las condiciones y procedimientos democráticos. De otro lado cuando se rebasa el umbral máximo, la conflictividad se vuelve ingobernable.

Nada impide sin embargo, que un determinado gobierno aplique medidas de represión de la conflictividad, cuando están dadas las condiciones para que el conflicto pueda ser democráticamente gobernable. Pero puede ocurrir que un gobierno con débiles capacidades de gubernamentalidad o más autoritario que democrático, recurra a medidas represivas, para compensar su debilidad de gobierno o para fortalecerse no democrática sino autoritariamente.

Esto puede tener consecuencias ya analizada, como el hecho de que la represión o supresión de la conflictividad social disminuya a costa de exacerbar una conflictividad política, que puede provocar una crisis desestabilizadora del gobierno y aun del régimen democrático.

En la medida que la gobernabilidad democrática habrá de comprenderse y ser explicada no sólo como pacificación de los conflictos sino sobre todo como la solución de los factores que la provocan en la perspectiva de un desarrollo socio-político de la democracia, resulta evidente que si la represión y rechazo de la conflictividad suponen una forma autoritaria y no democrática de gobernar los conflictos, el aplazamiento de su negociación y resolución afecta al gobierno democrático de la sociedad.

Teniendo en cuenta estos presupuestos y considerando también tanto el progresivo deterioro de la gobernabilidad de los conflictos, como el relativo crecimiento de algunas formas de estos, lo que denominábamos la "informalización de los conflictos", según todo esto podríamos encontrarnos en los márgenes del escenario de la conflictividad, y ante la situación de un nuevo escenario: el de las violencias sociales con sus diferentes formas delincuenciales o microterroristas.

Este cambio de paradigma del conflicto y su gobierno al paradigma de la violencia comporta una quiebra en la gobernabilidad democrática obligando a incorporar a ella los recursos y procedimientos policiales de la represión y la "lucha contra la delincuencia".

El gran desafío, por consiguiente, de la sociedad y Estado nacionales es recuperar la capacidad de gobierno de los conflictos, para que no degeneren en luchas armadas, e incluso en los casos extremos sería necesario controlar la misma lucha armada bajo las instancias y procedimientos del gobierno democrático.

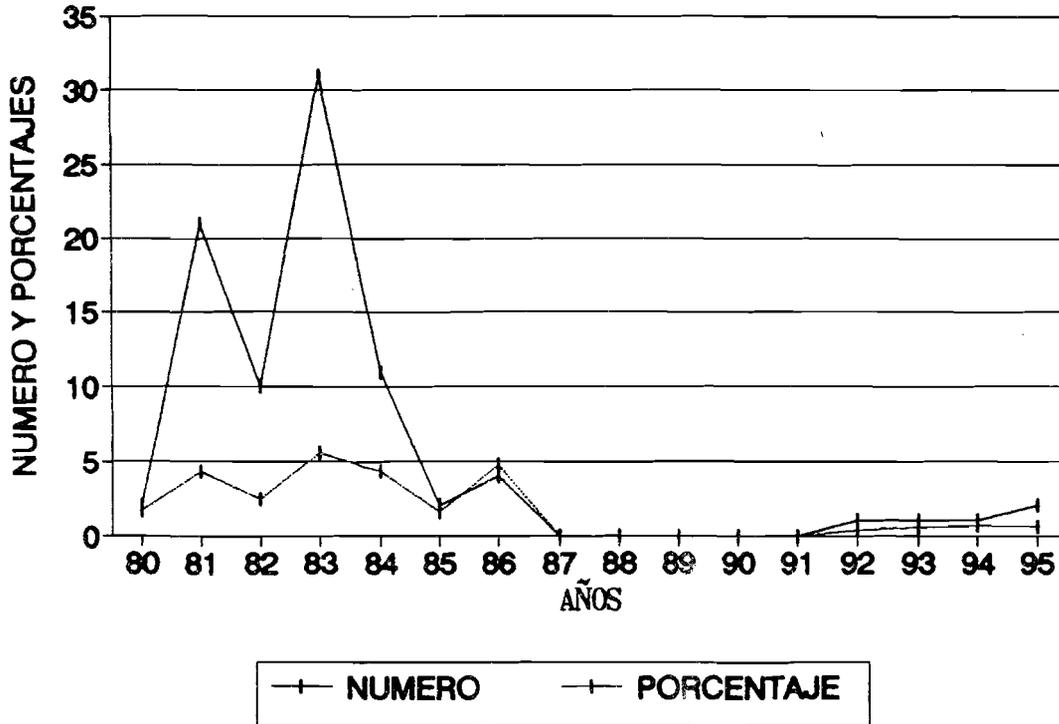
ANEXOS

ANEXO I

ACTORES DEL CONFLICTO

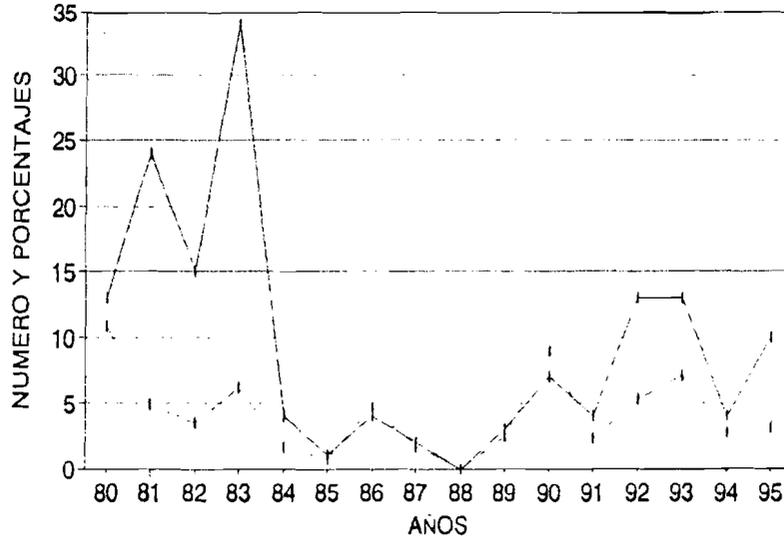
ORGANIZACIONES BARRIALES

PERIODO 1980-95



CAMPESINO E INDIGENA

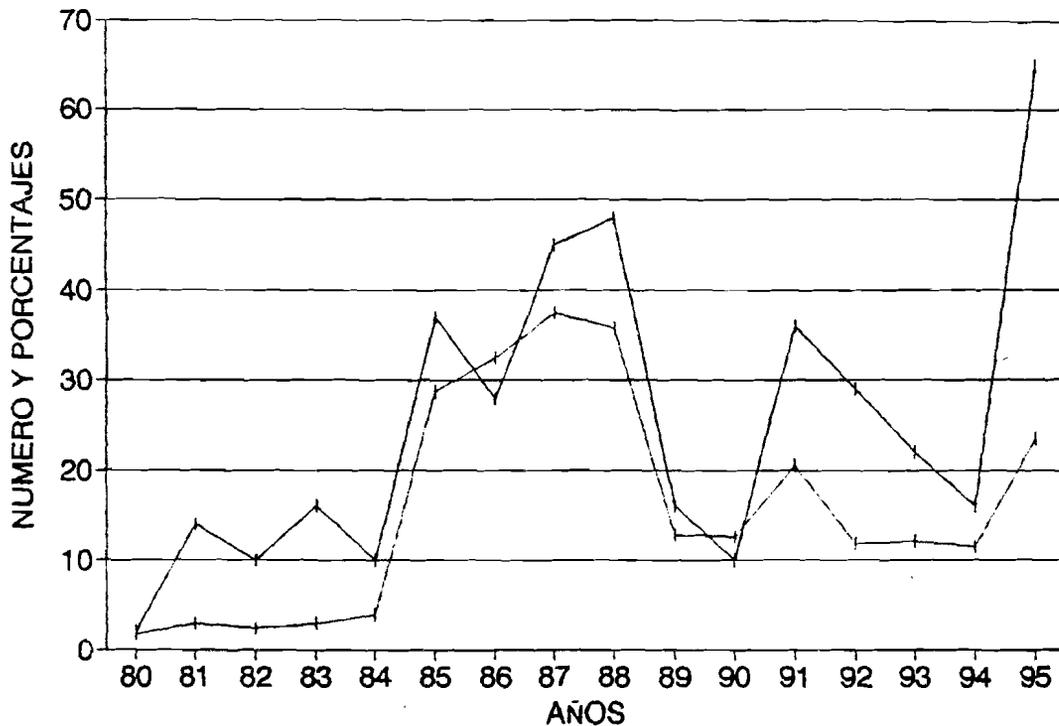
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO -+ - PORCENTAJE

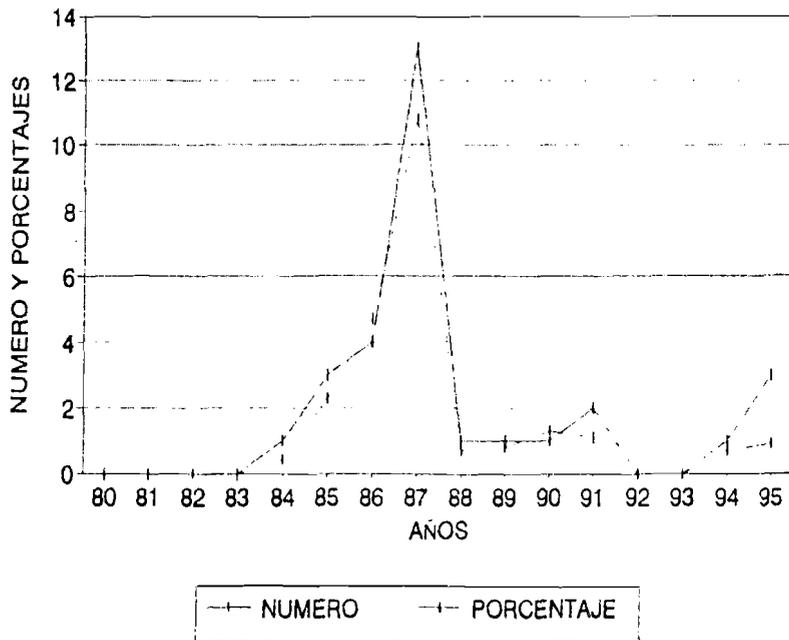
CONFLICTO POLITICO

PERIODO 1980-95



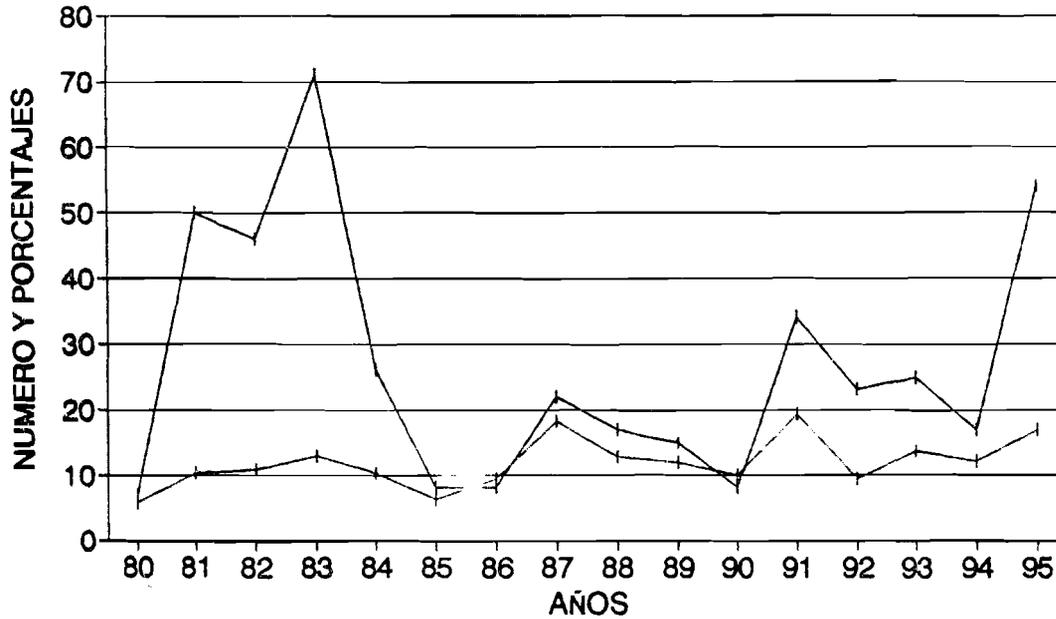
FUERZAS ARMADAS

PERIODO 1980-95



GRUPOS LOCALES

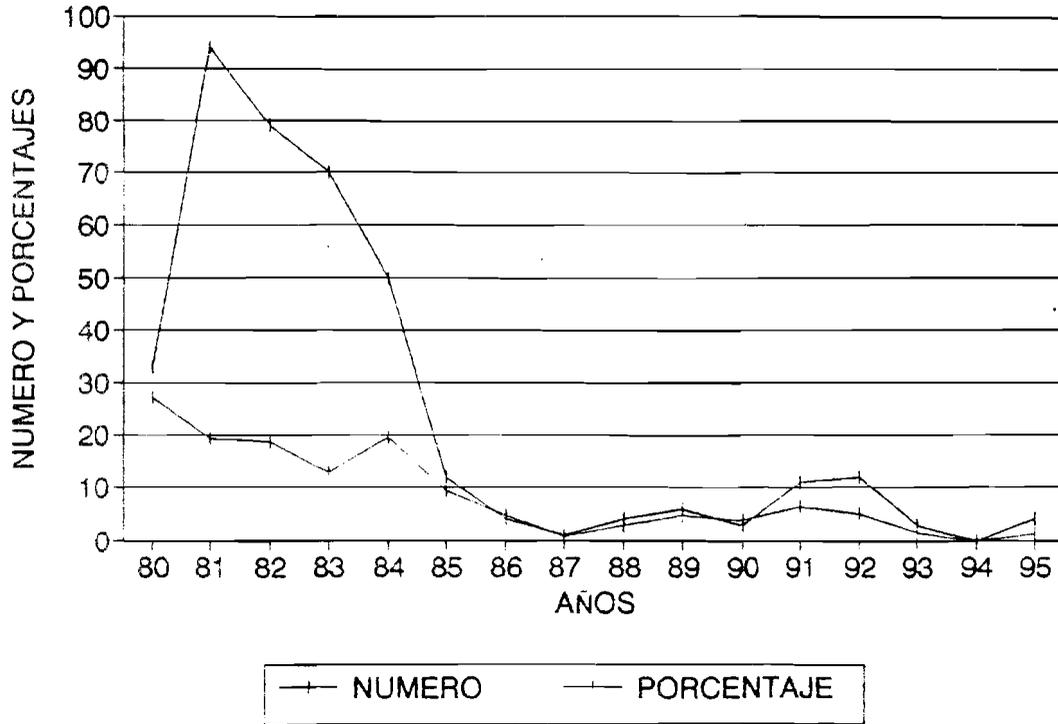
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

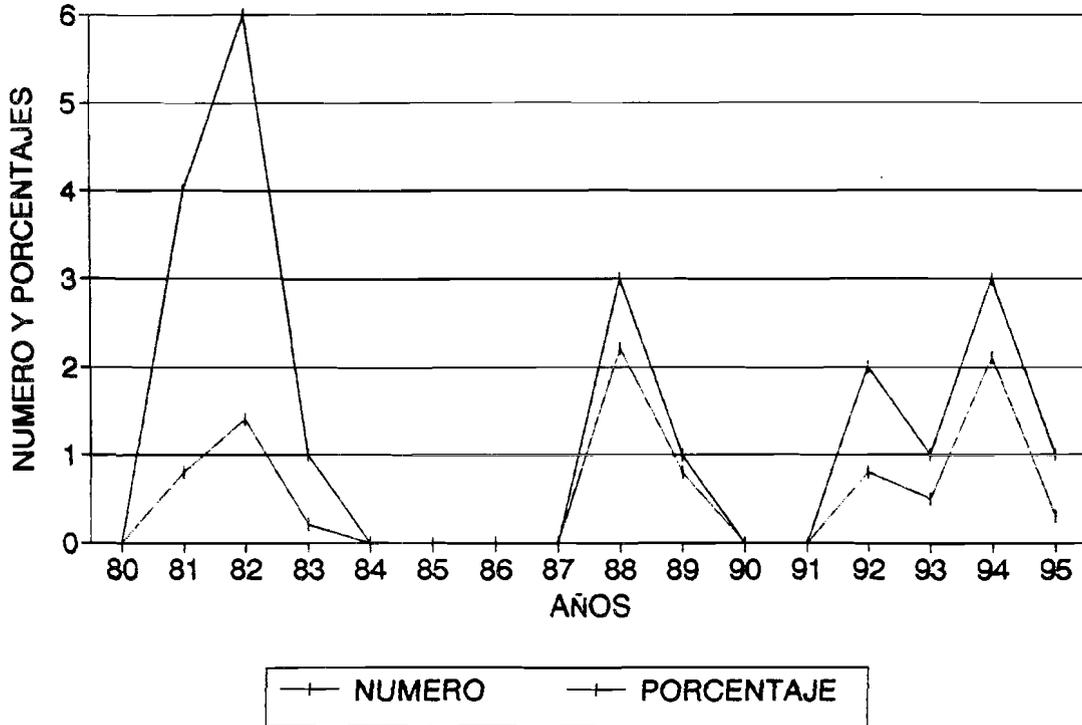
CONFLICTO LABORAL PRIVADO

PERIODO 1980-95



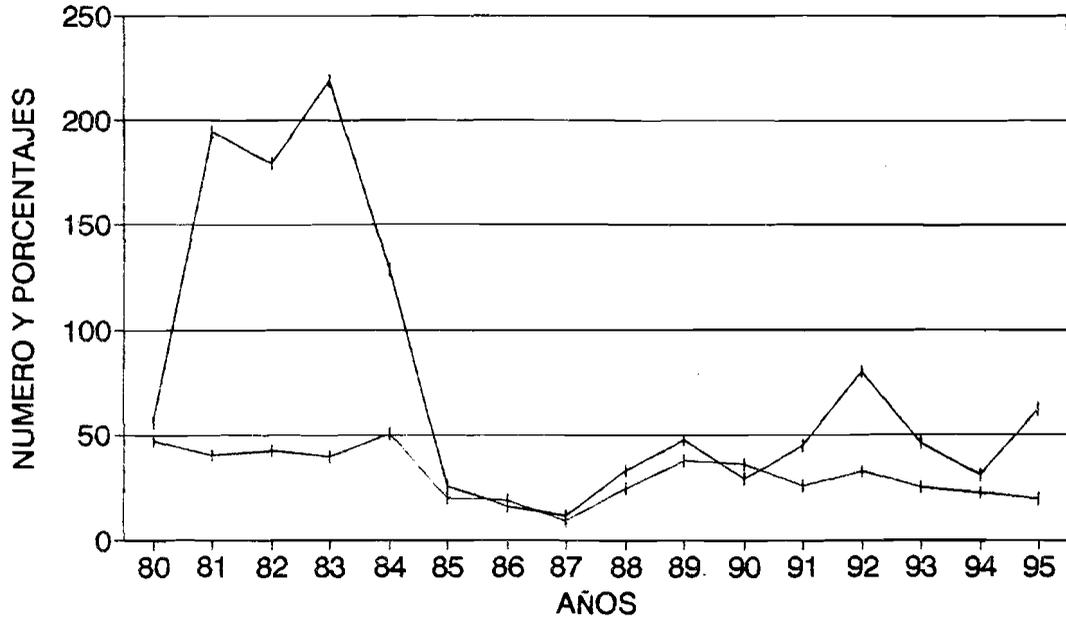
POLICIA

PERIODO 1980-95



TRABAJADORES

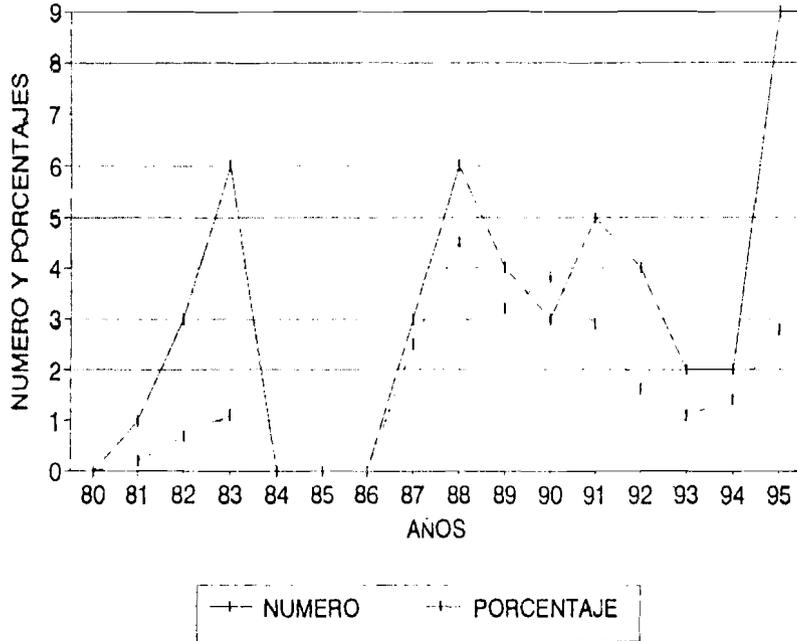
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

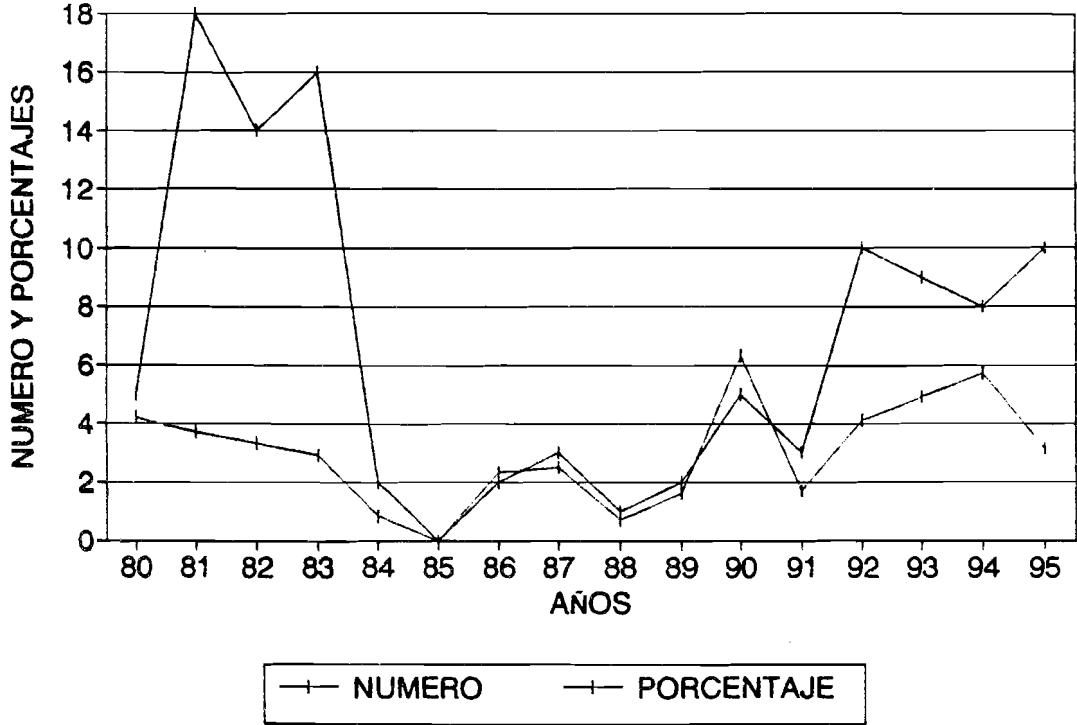
CAMARAS DE LA PRODUCCION

PERIODO 1980-95



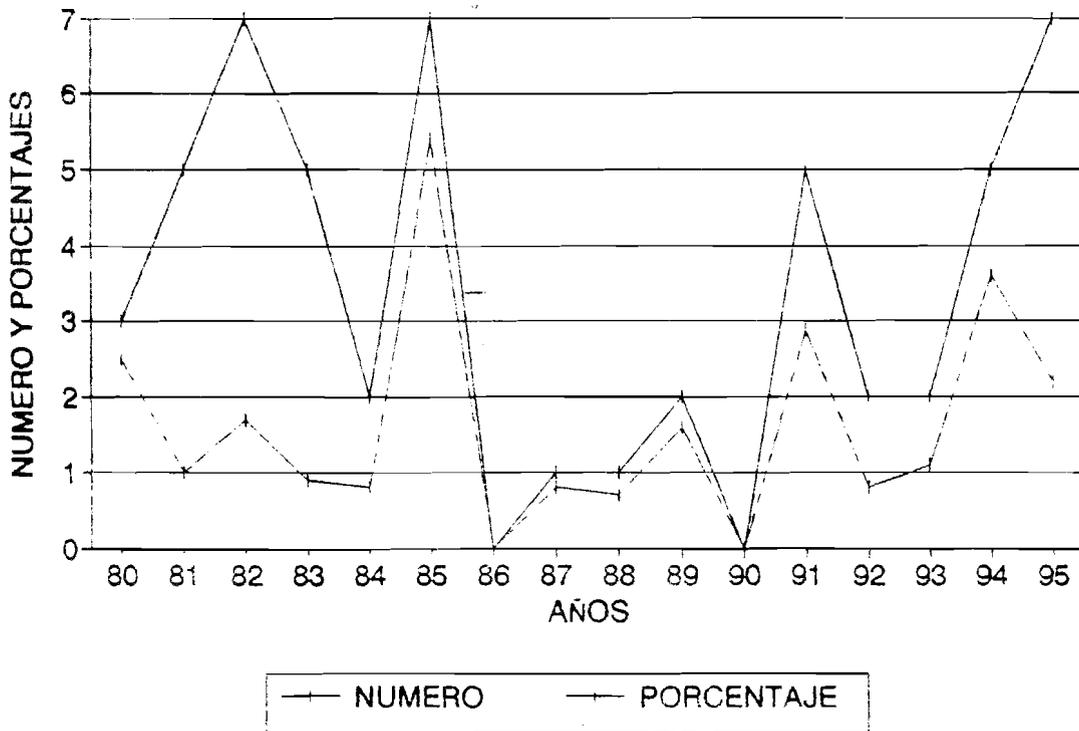
CAMPESINOS

PERIODO 1980-95



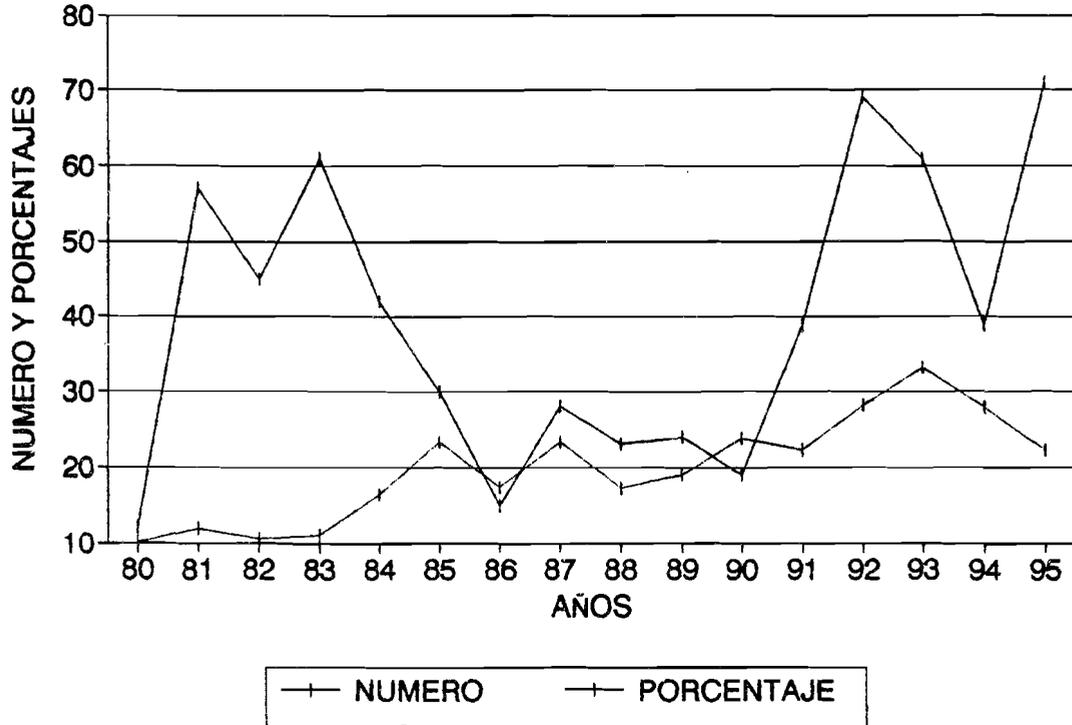
EMPRESAS

PERIODO 1980-95



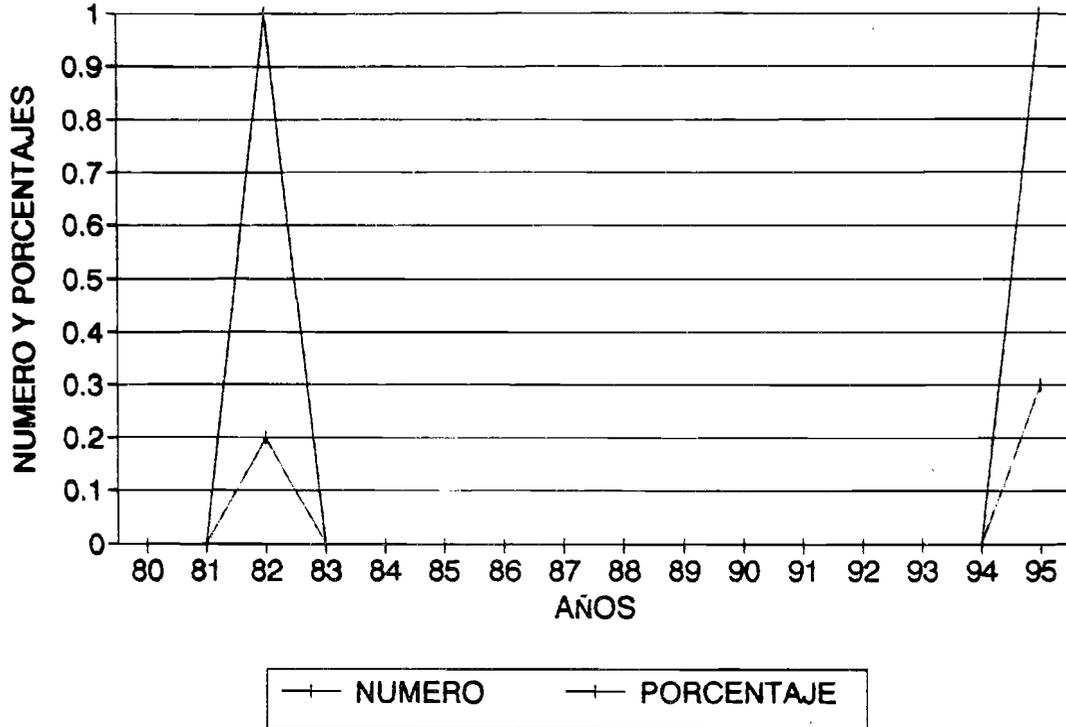
GREMIOS

PERIODO 1980-95



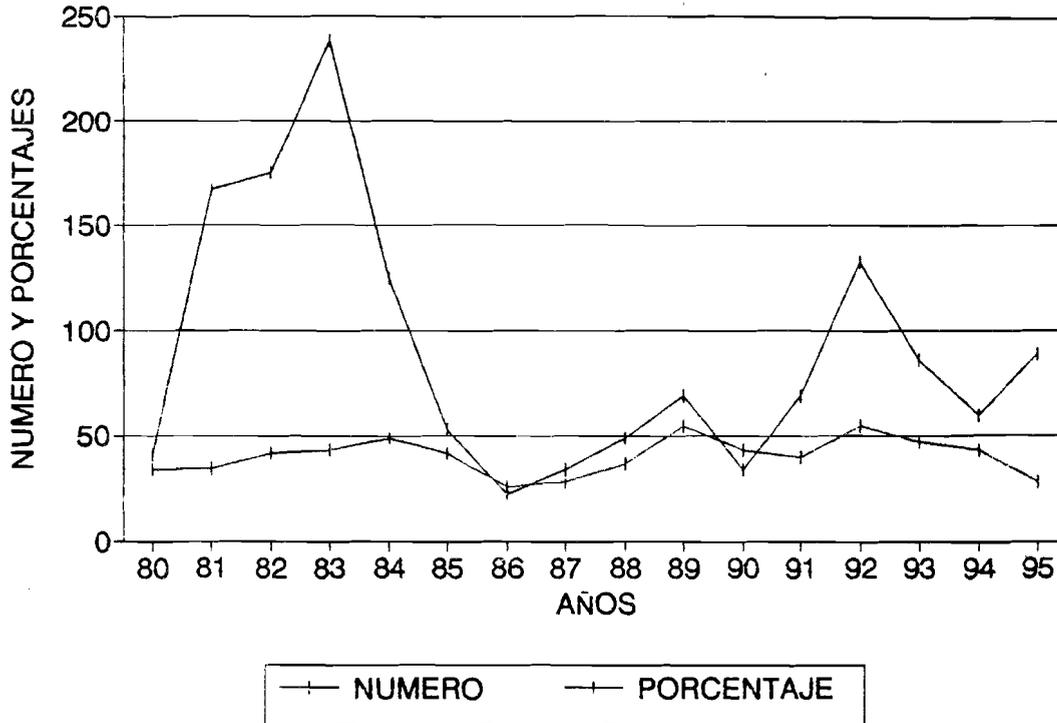
IGLESIA

PERIODO 1980-95



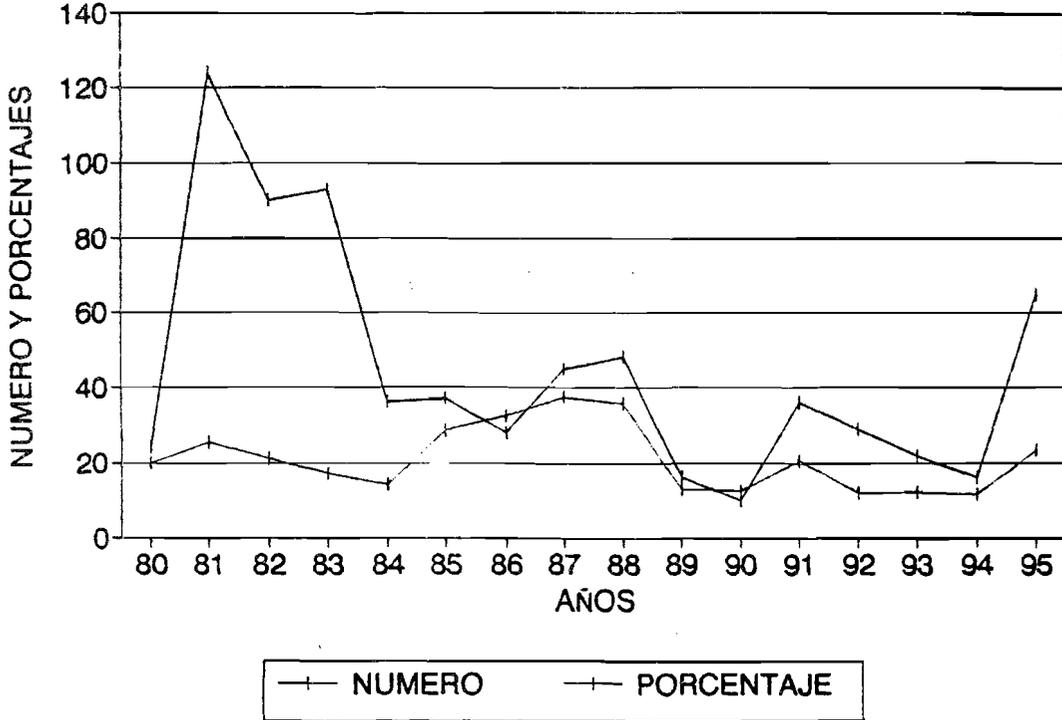
CONFLICTO LABORAL PUBLICO

PERIODO 1980-95



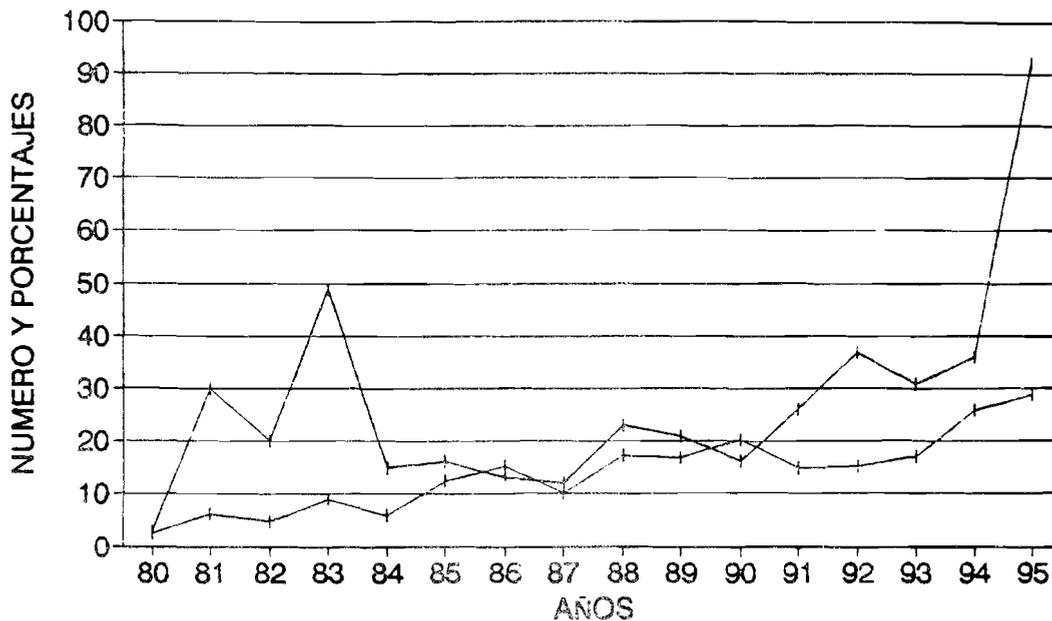
CONFLICTO POLITICO

PERIODO 1980-95



CONFLICTO URBANO BARRIAL

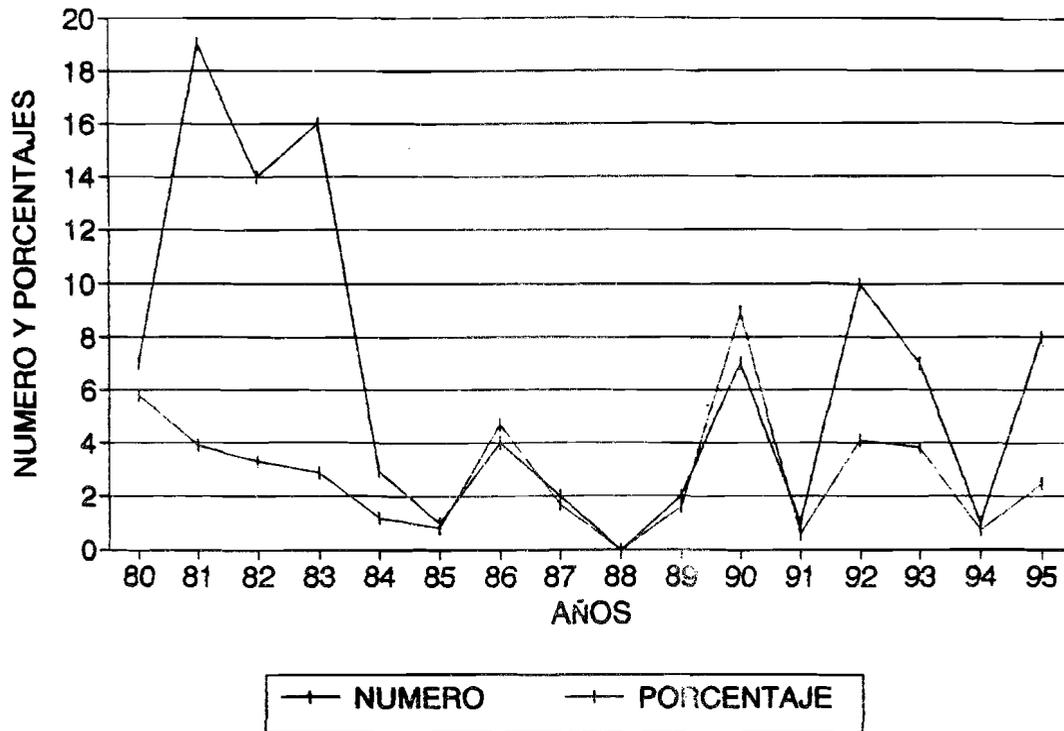
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO —△— PORCENTAJE

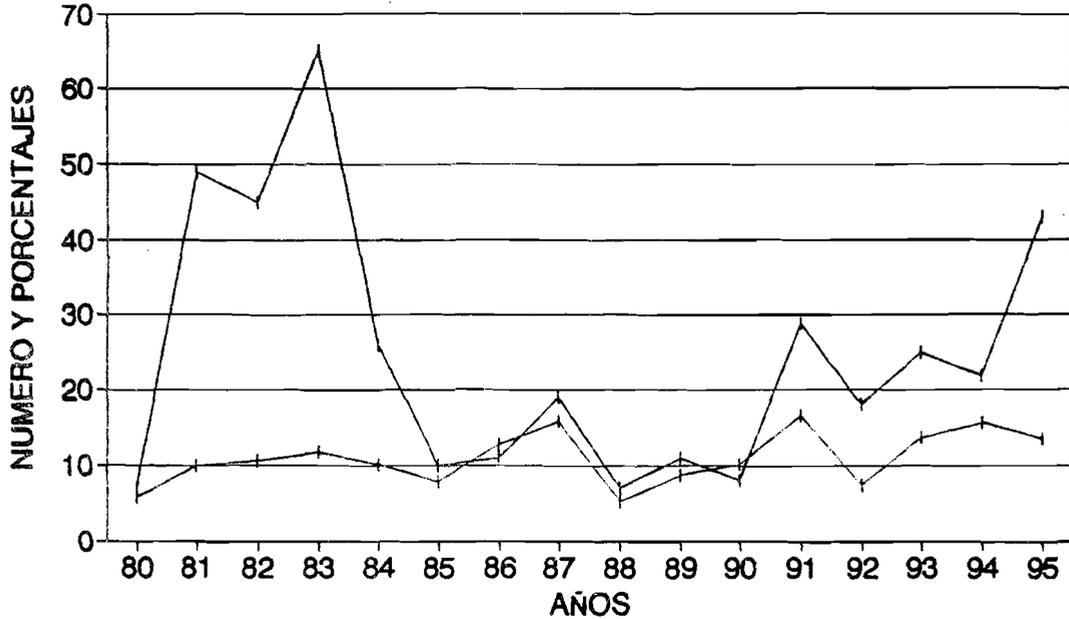
CONFLICTO CAMPESINO

PERIODO 1980-95



CONFLICTO CIVICO REGIONAL

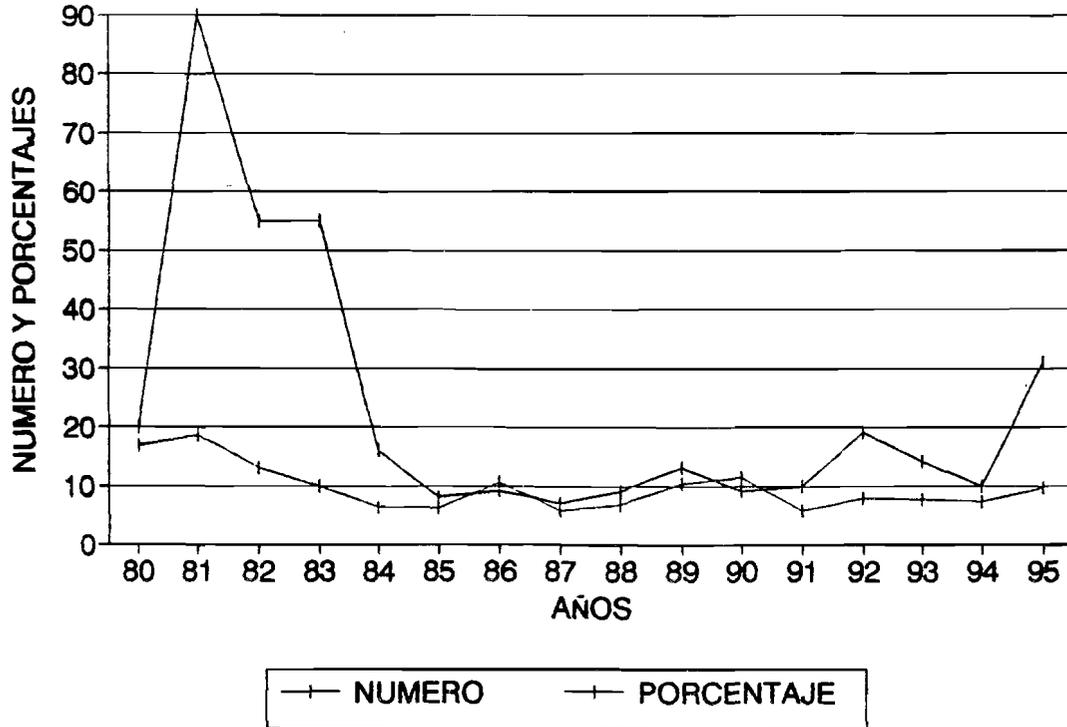
PERIODO 1980-95



+ NUMERO
 x PORCENTAJE

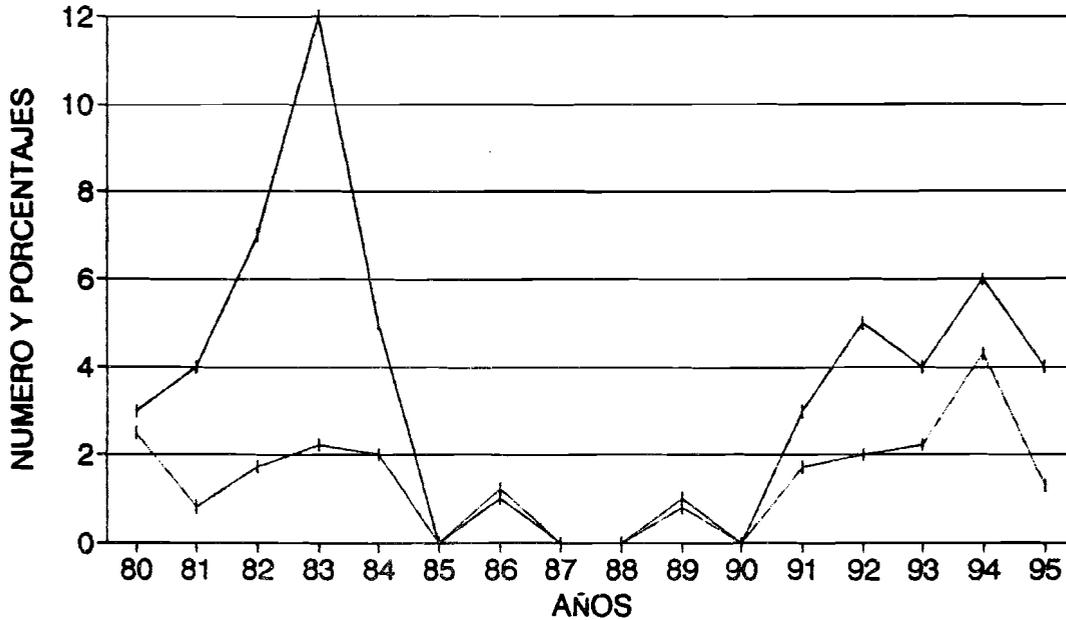
ESTUDIANTES

PERIODO 1980-95



GRUPOS HETEROGENEOS

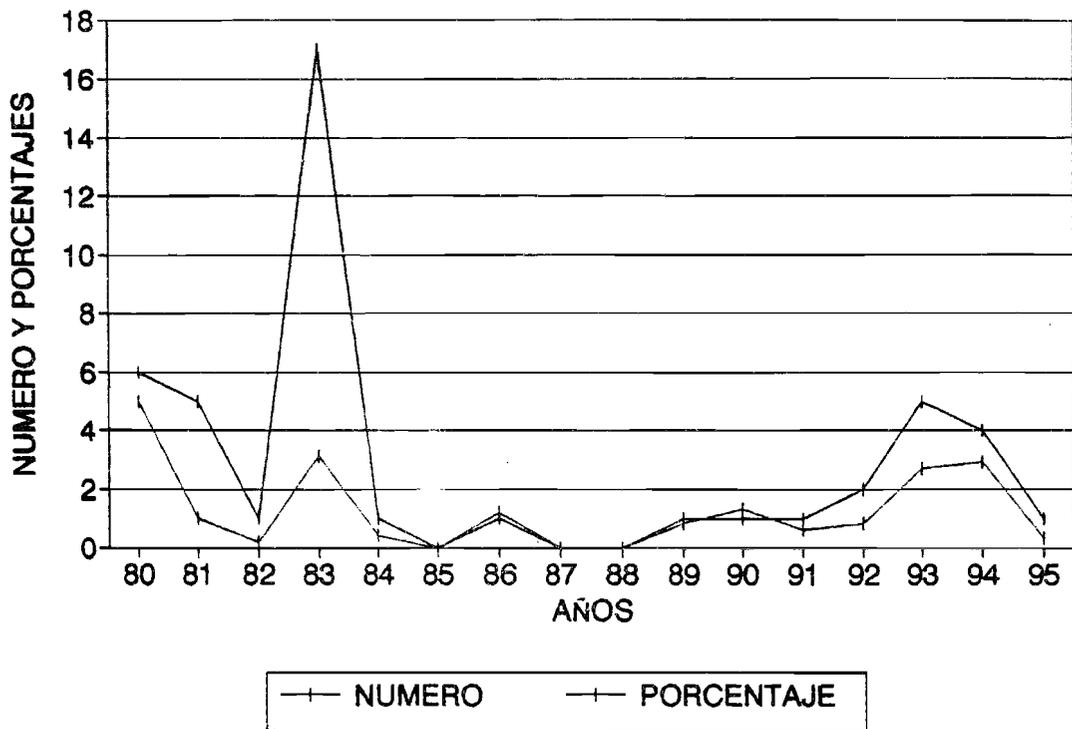
PERIODO 1980-95



—+ NUMERO -+ PORCENTAJE

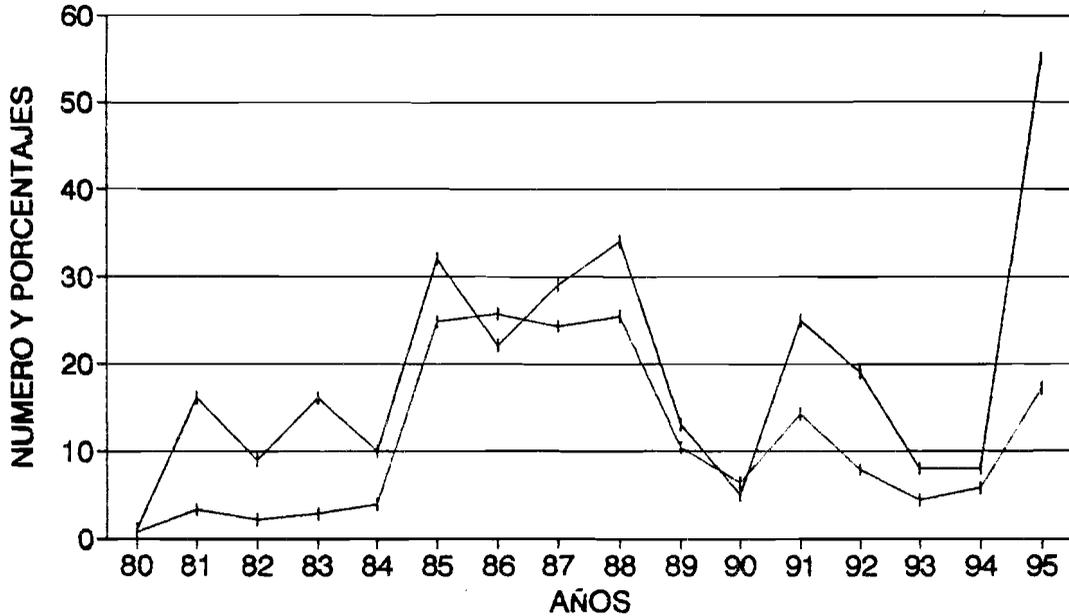
INDIGENAS

PERIODO 1980-95



PARTIDOS POLITICOS

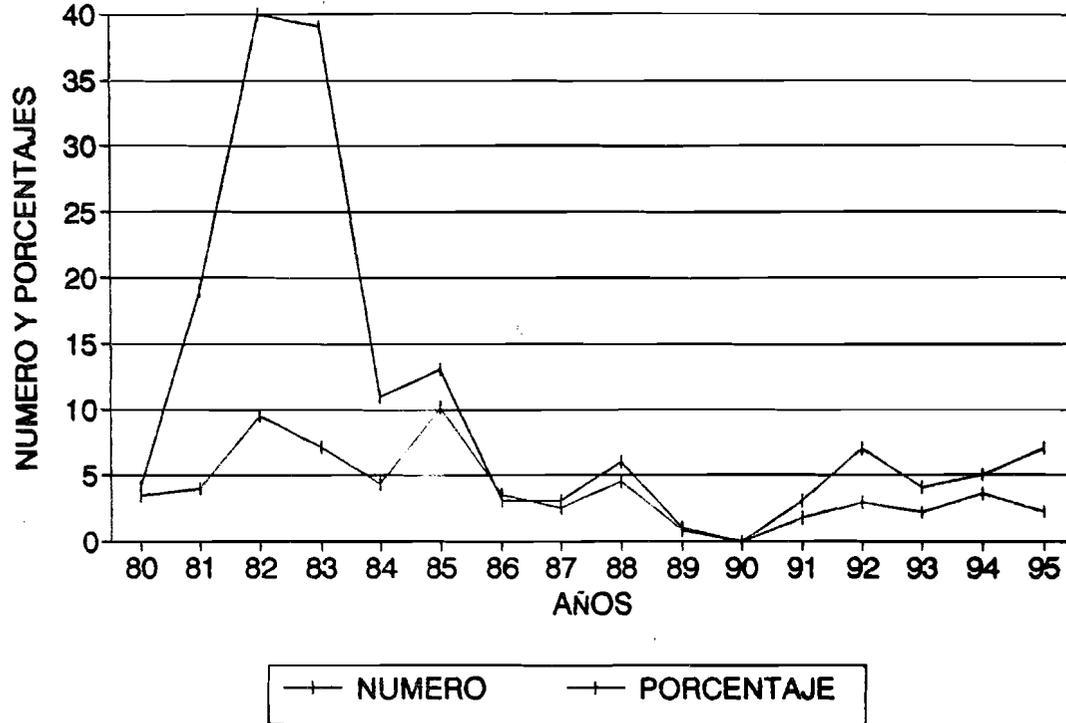
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO —x— PORCENTAJE

SINDICATOS

PERIODO 1980-95

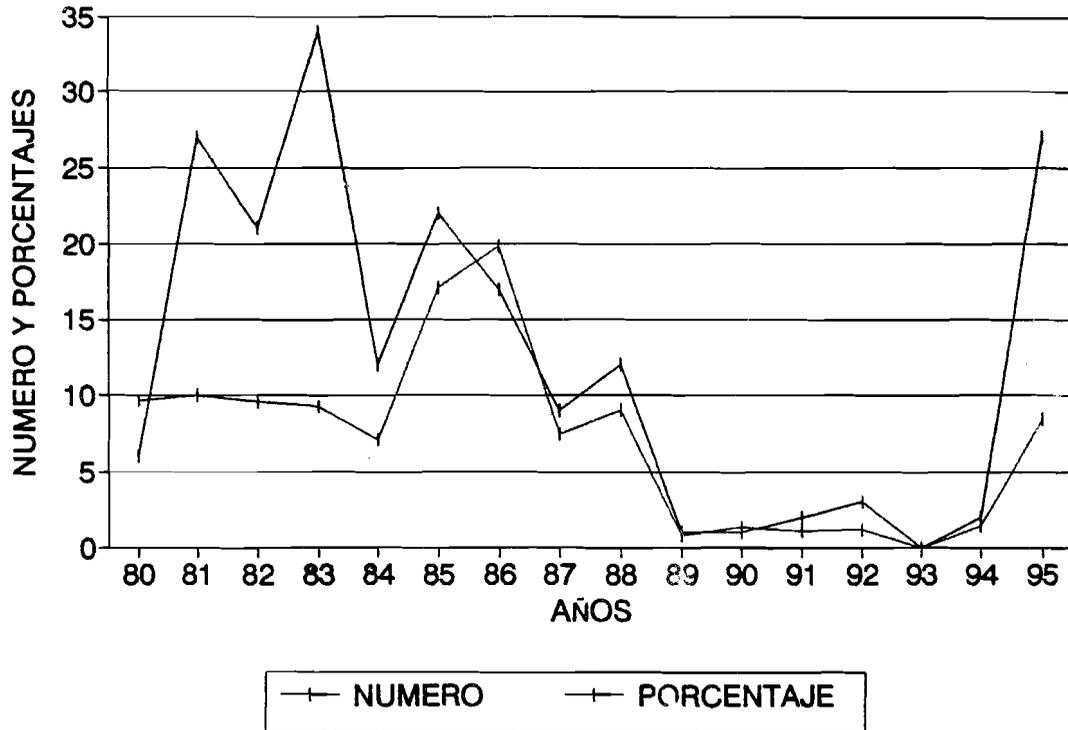


A N E X O II

INTENSIDADES DEL CONFLICTO

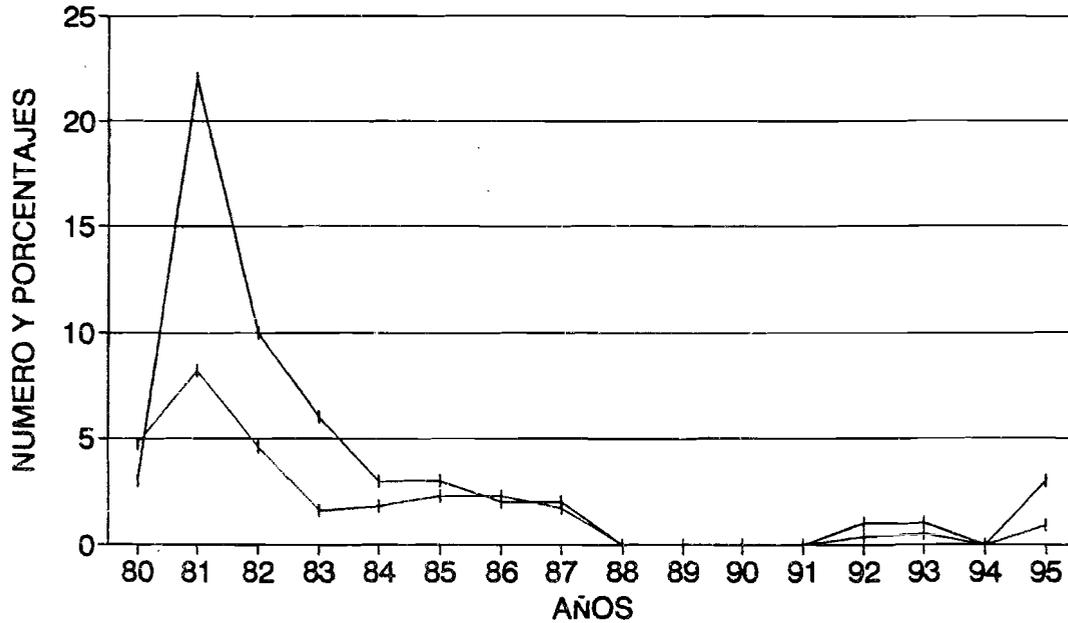
AMENAZAS

PERIODO 1980-95



DETENCIONES

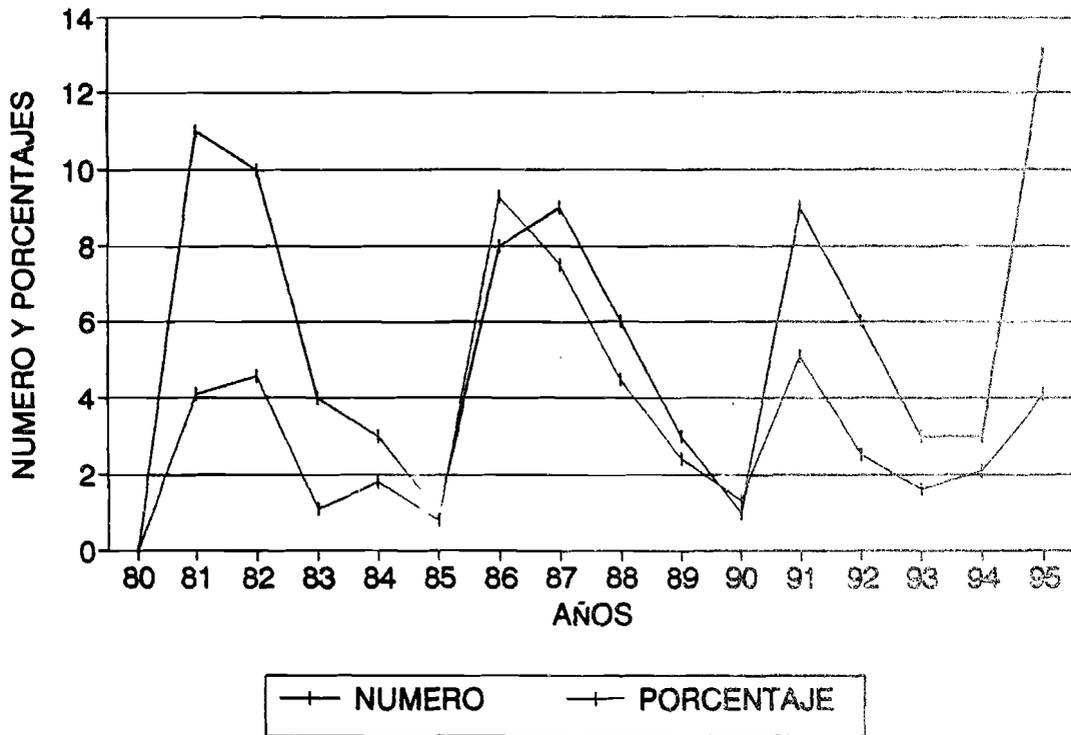
PERIODO 1980-95



+ NUMERO - PORCENTAJE

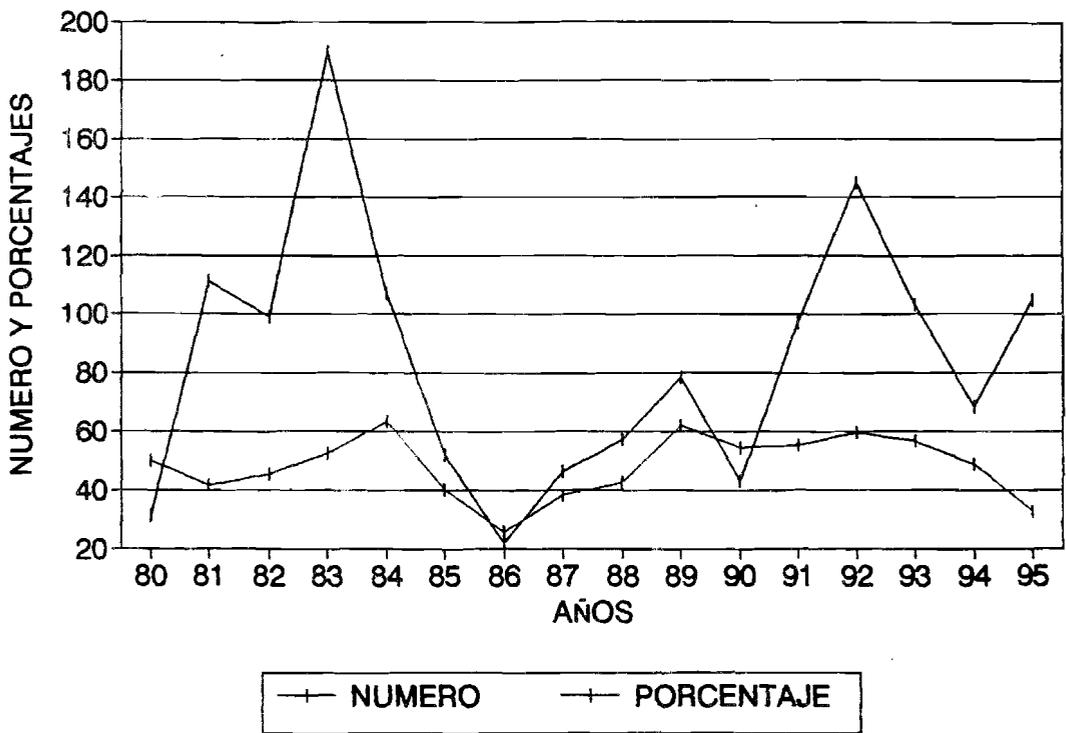
JUICIOS

PERIODO 1980-95



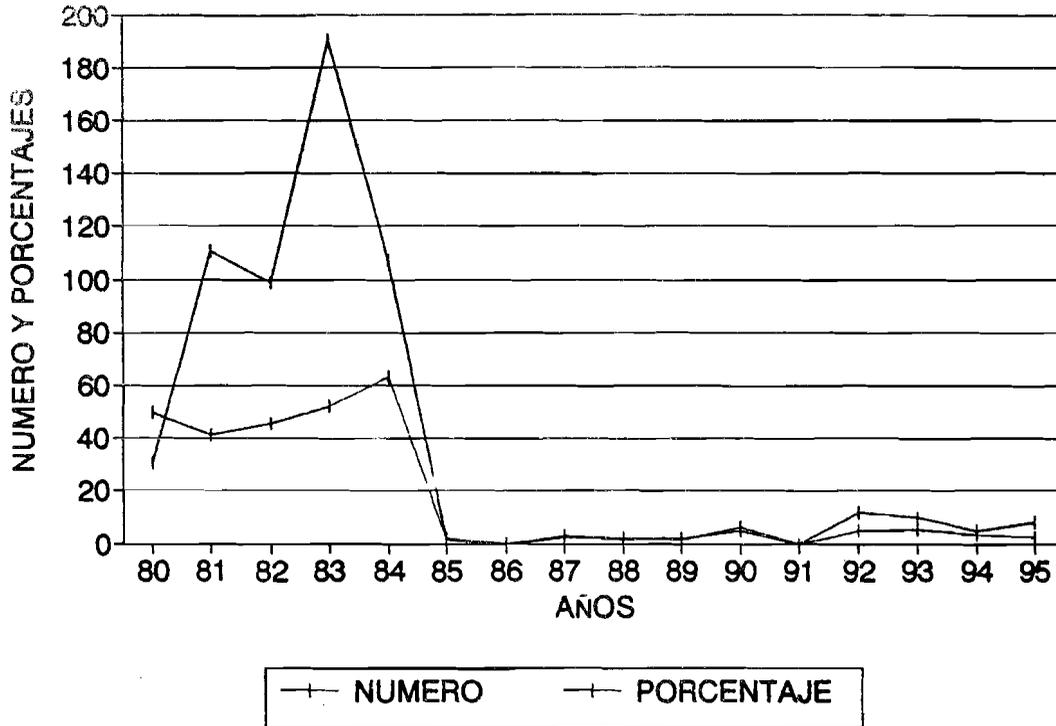
PAROS HUELGAS Y TOMAS

PERIODO 1980-95



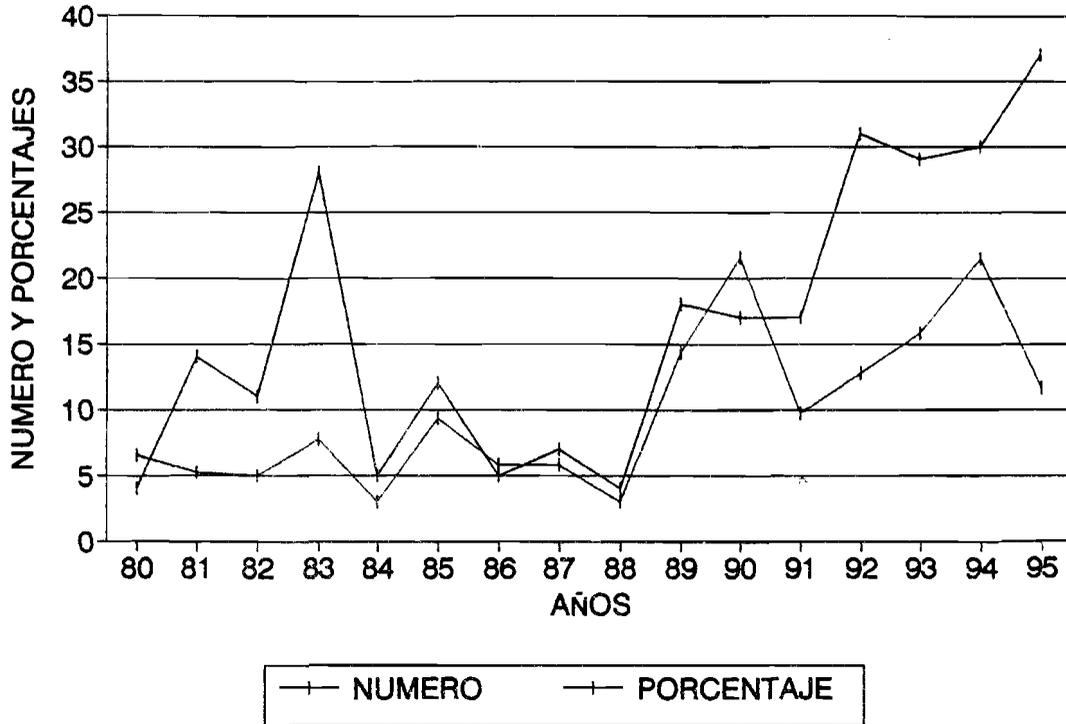
TOMAS

PERIODO 1980-95



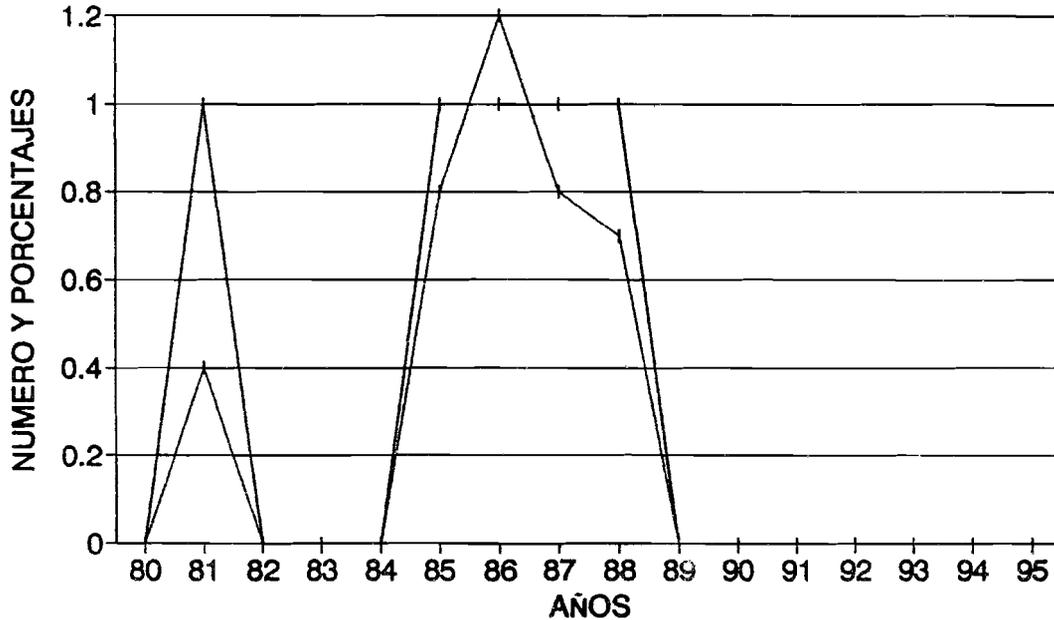
BLOQUEOS

PERIODO 1980-95



ESTADOS DE EMERGENCIA

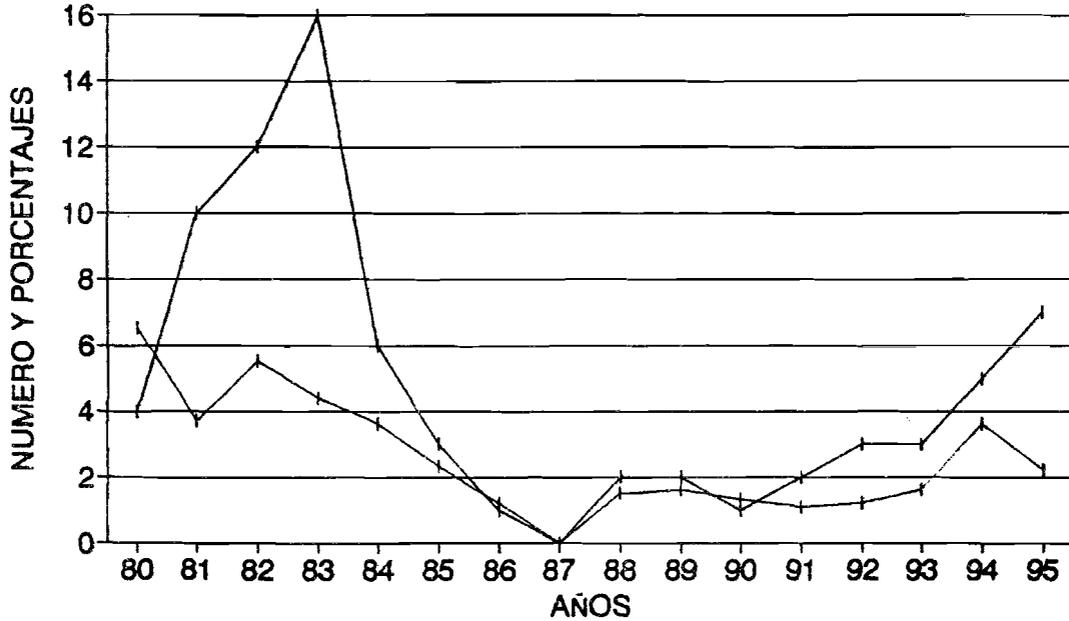
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

MARCHAS

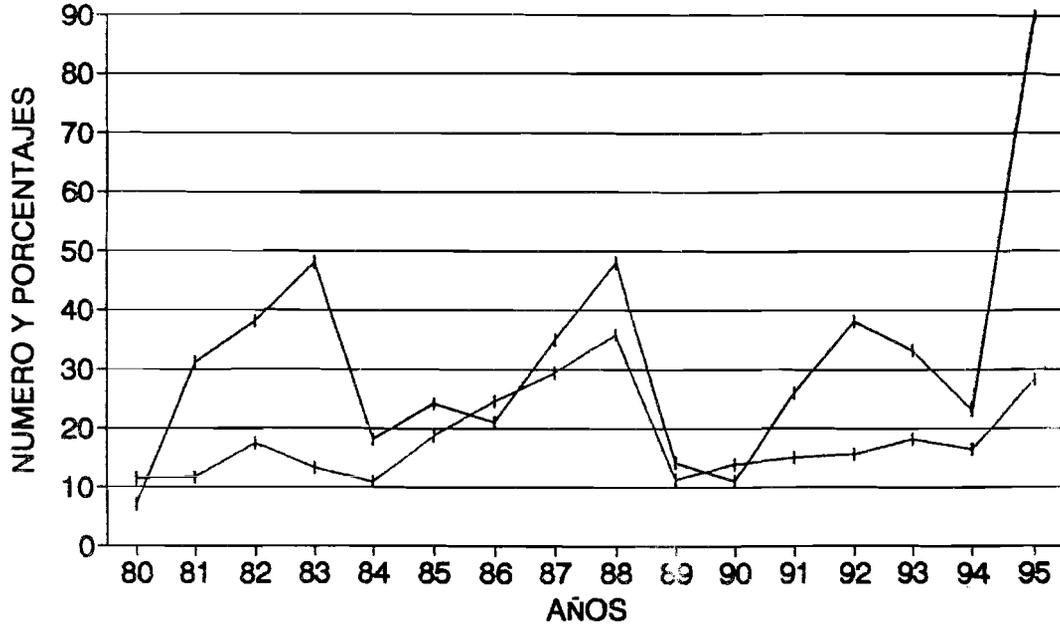
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO -+ - PORCENTAJE

PROTESTAS

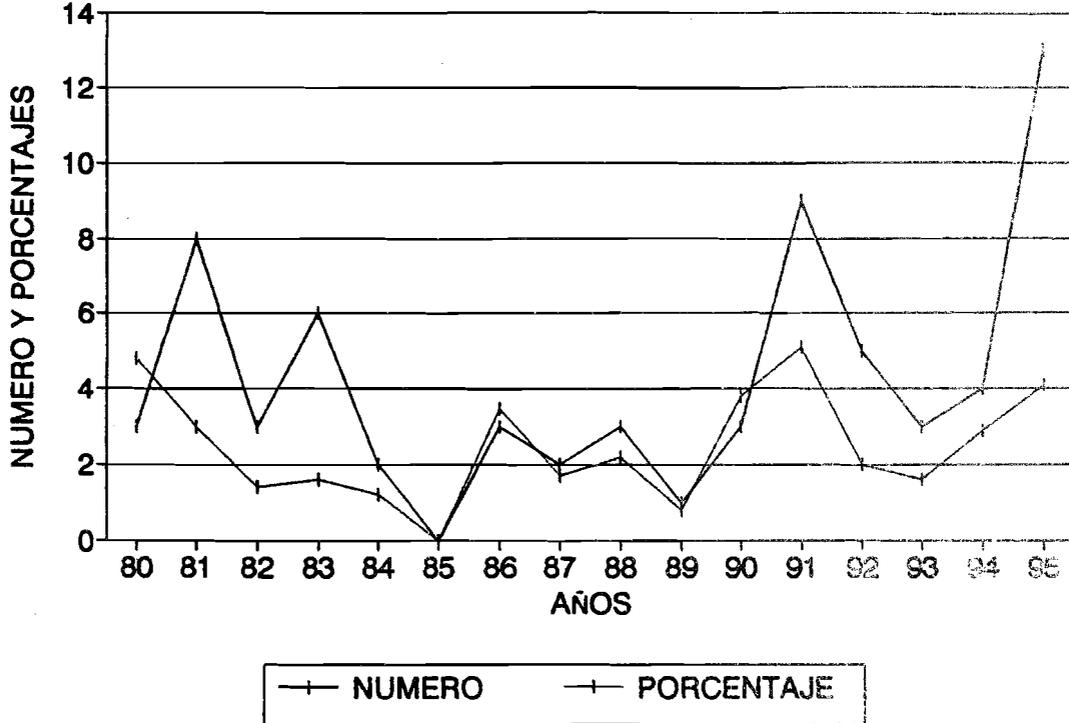
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

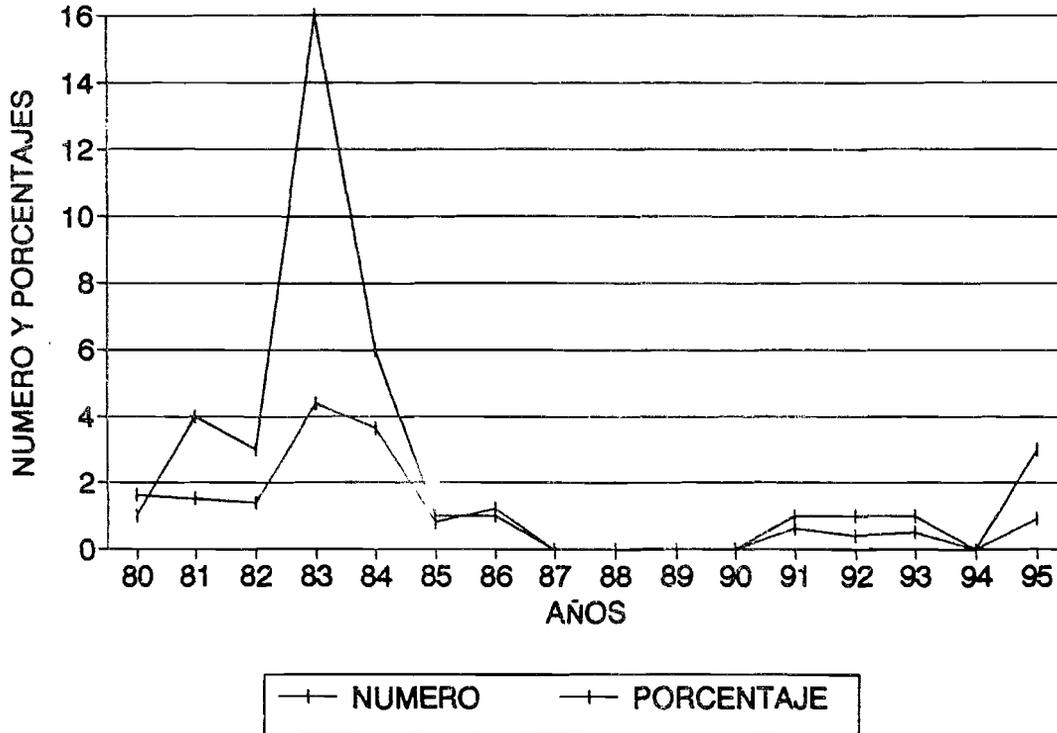
DESALOJOS

PERIODO 1980-95



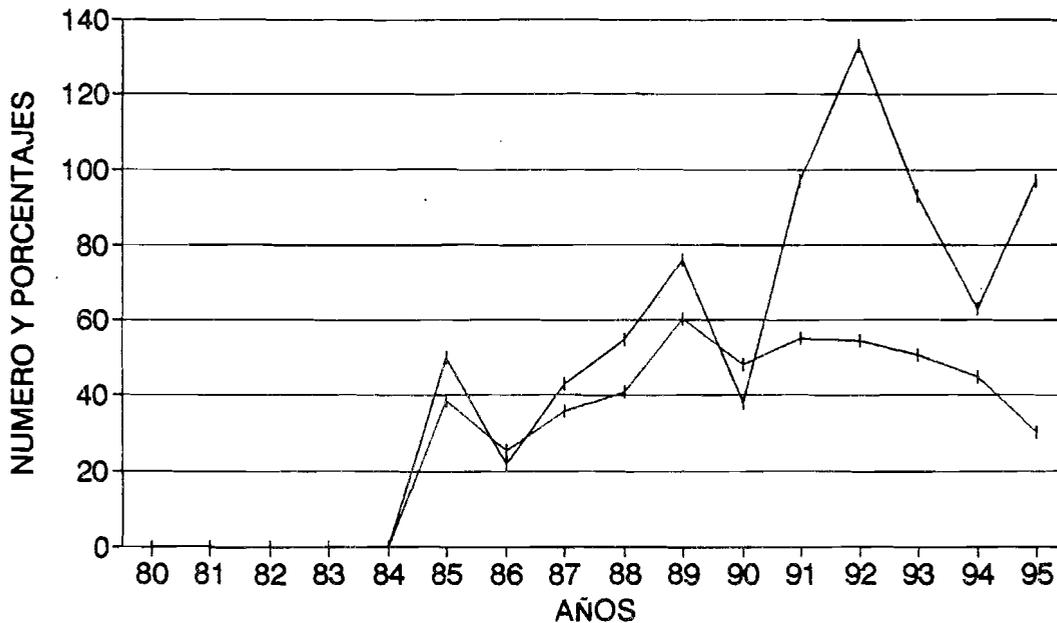
HERIDOS Y MUERTOS

PERIODO 1980-95



PAROS Y HUELGAS

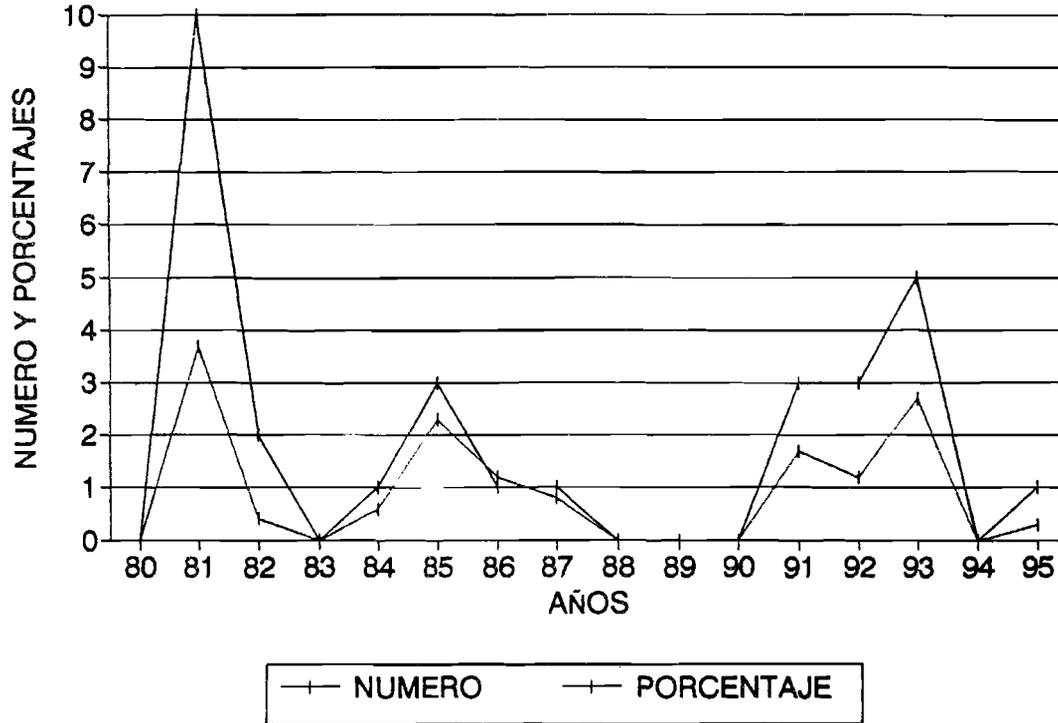
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

SUSPENSIONES

PERIODO 1980-95

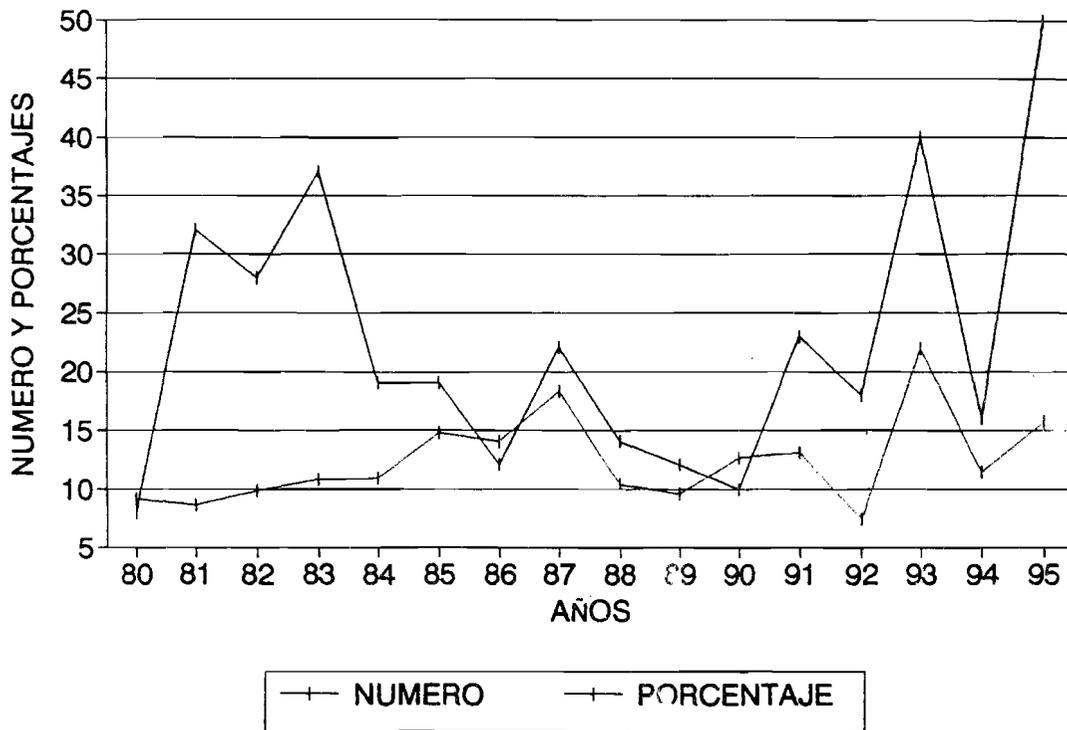


A N E X O III

INTERVENCIONES ESTATALES

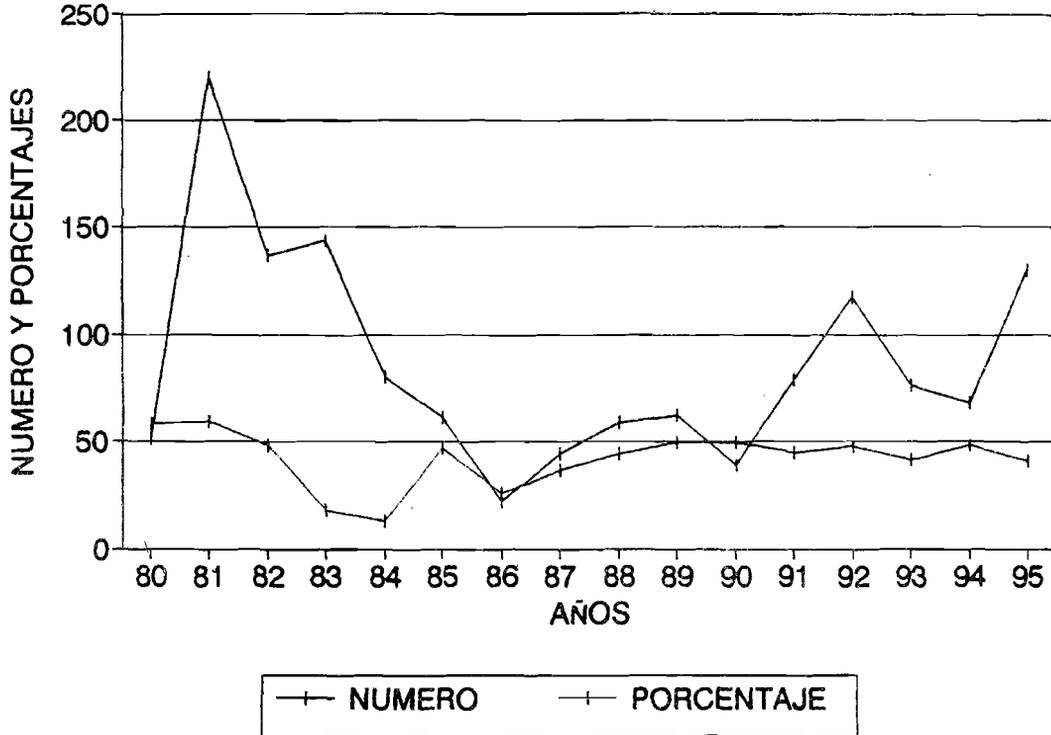
INTERVENCION PRESIDENCIAL

PERIODO 1980-95



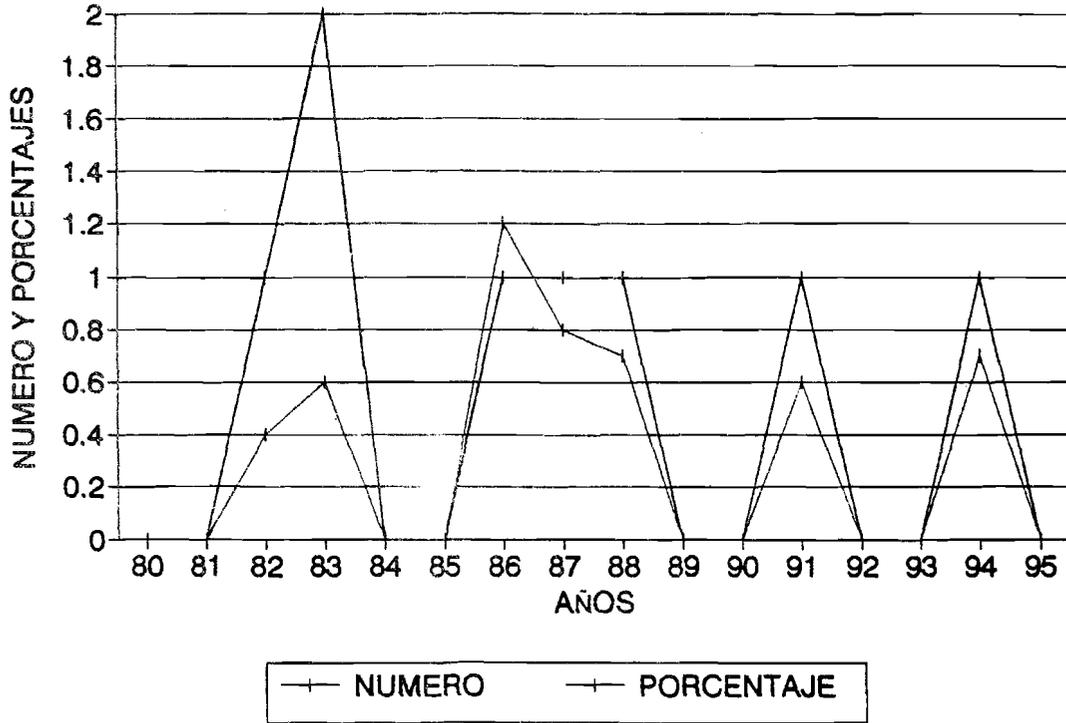
INTERVENCION DE MINISTROS

PERIODO 1980-95



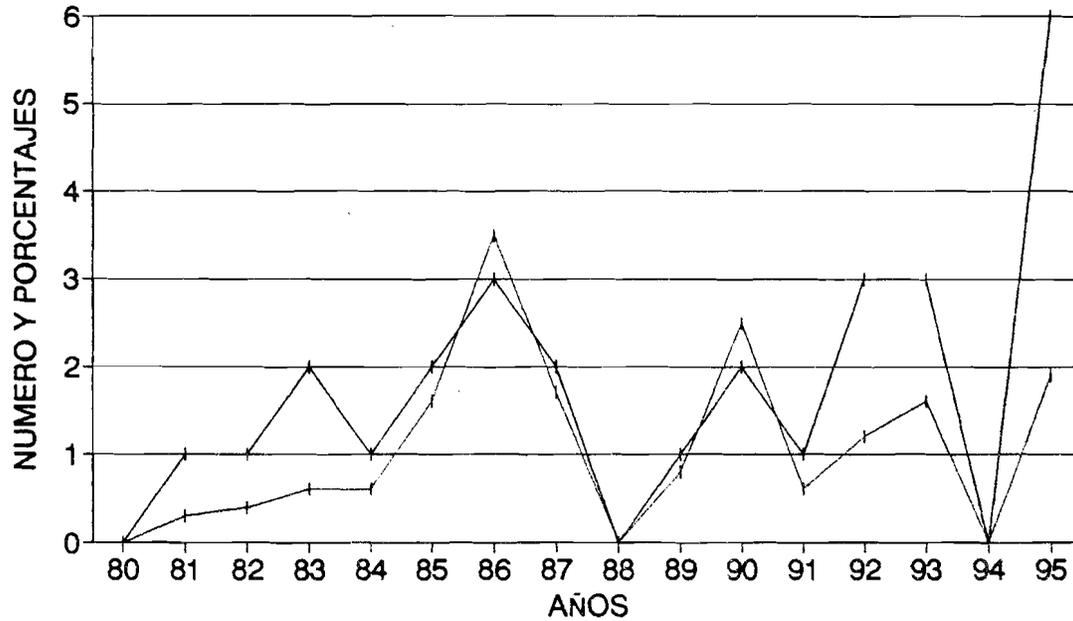
TRIBUNALES

PERIODO 1980-95



GOBIERNO CANTONAL

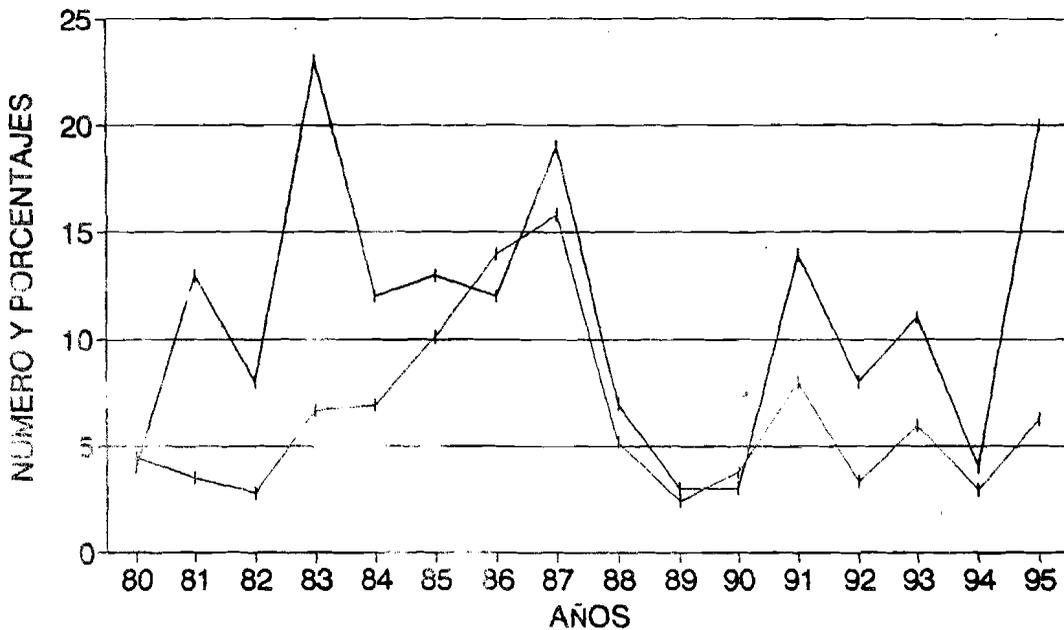
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

INTERVENCION LEGISLATIVA

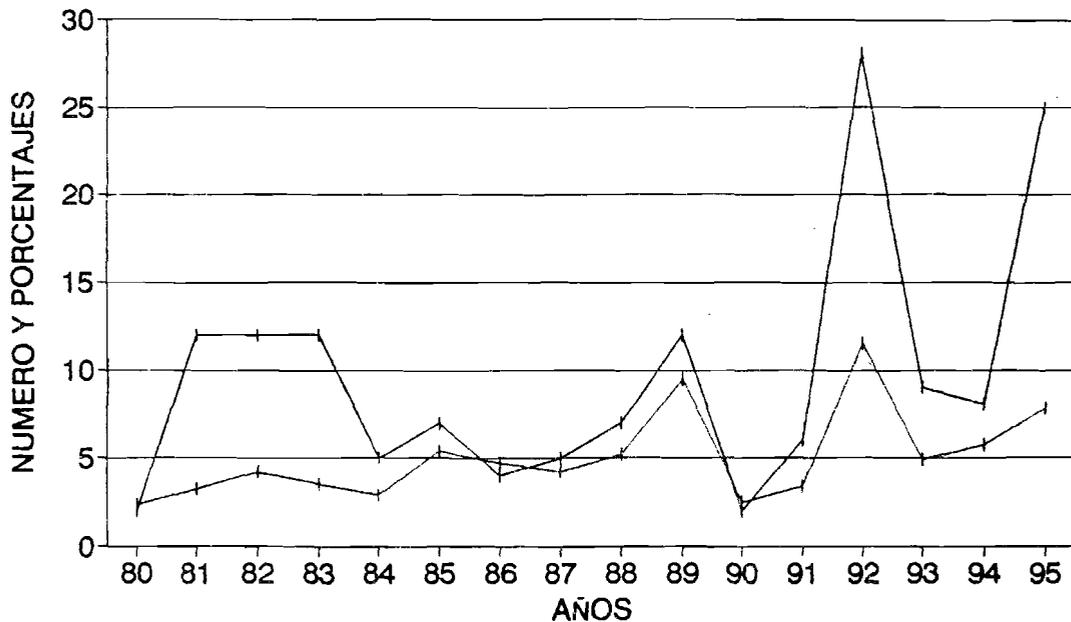
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO - - -+ - - - PORCENTAJE

INTERVENCION MUNICIPAL

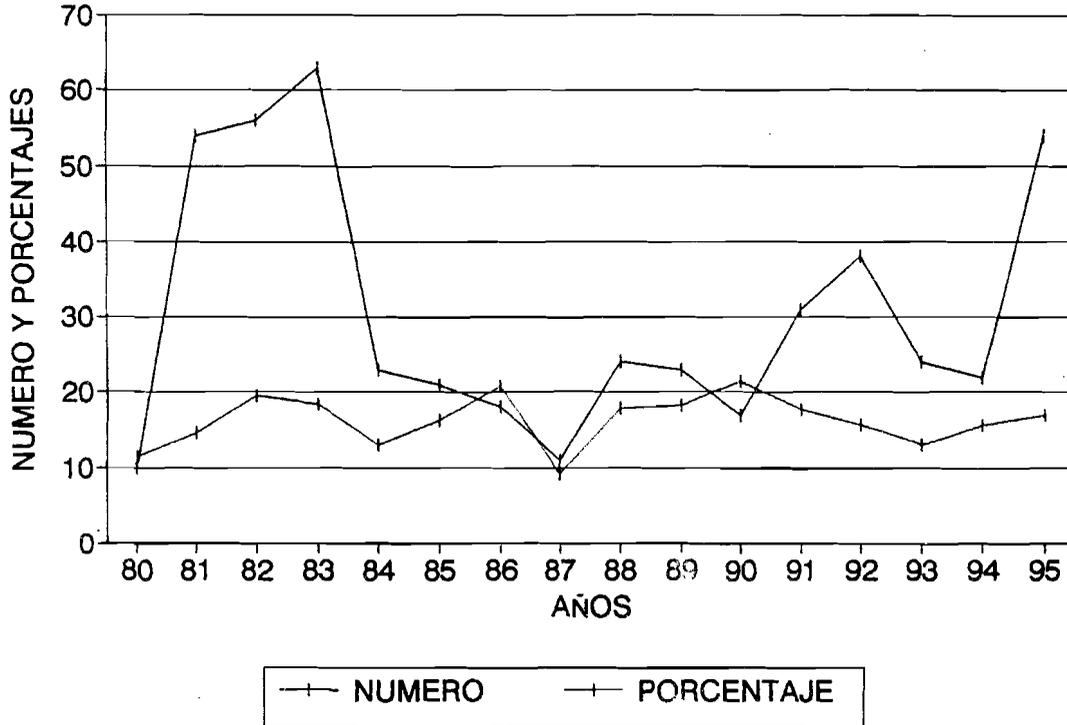
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

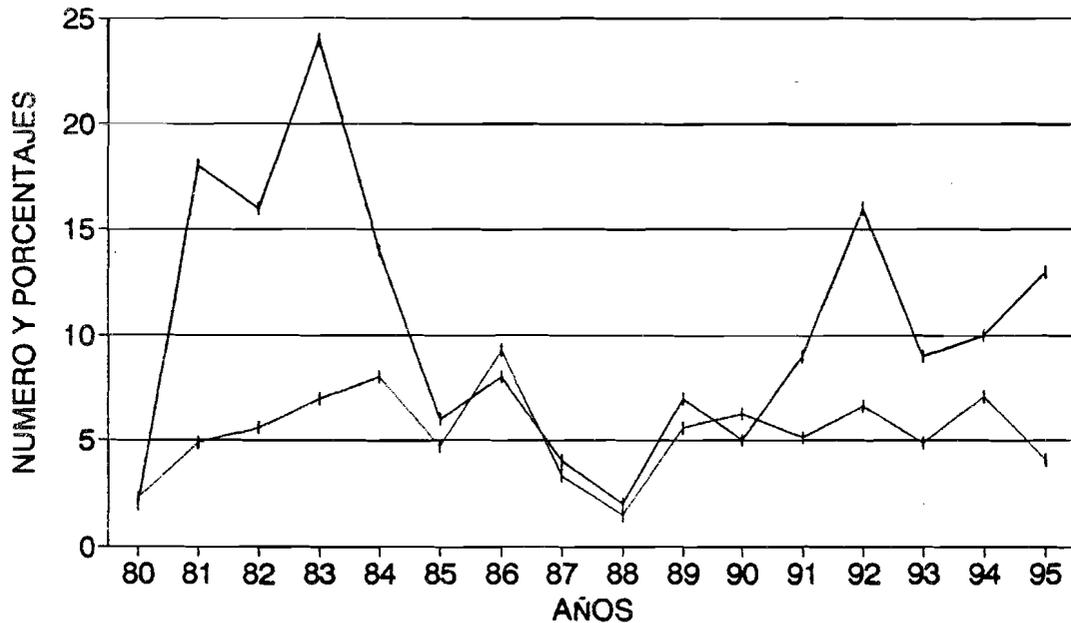
INTERVENCION POLICIAL

PERIODO 1980-95



Gobierno Provincial

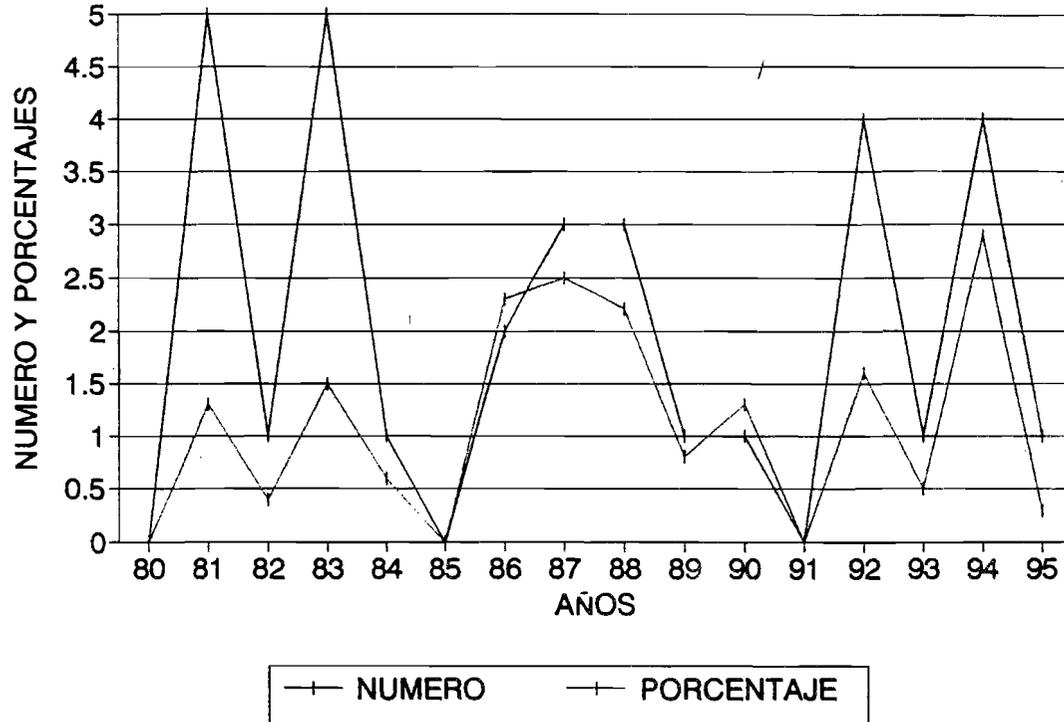
PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE

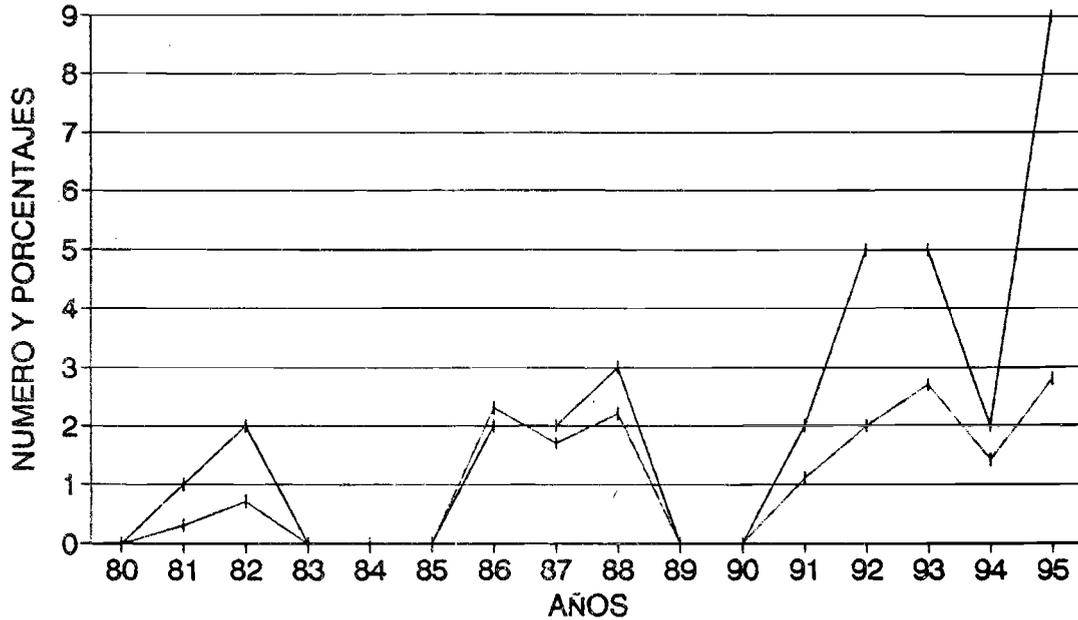
INTERVENCION MILITAR

PERIODO 1980-95



INTERVENCIÓN JUDICIAL

PERIODO 1980-95

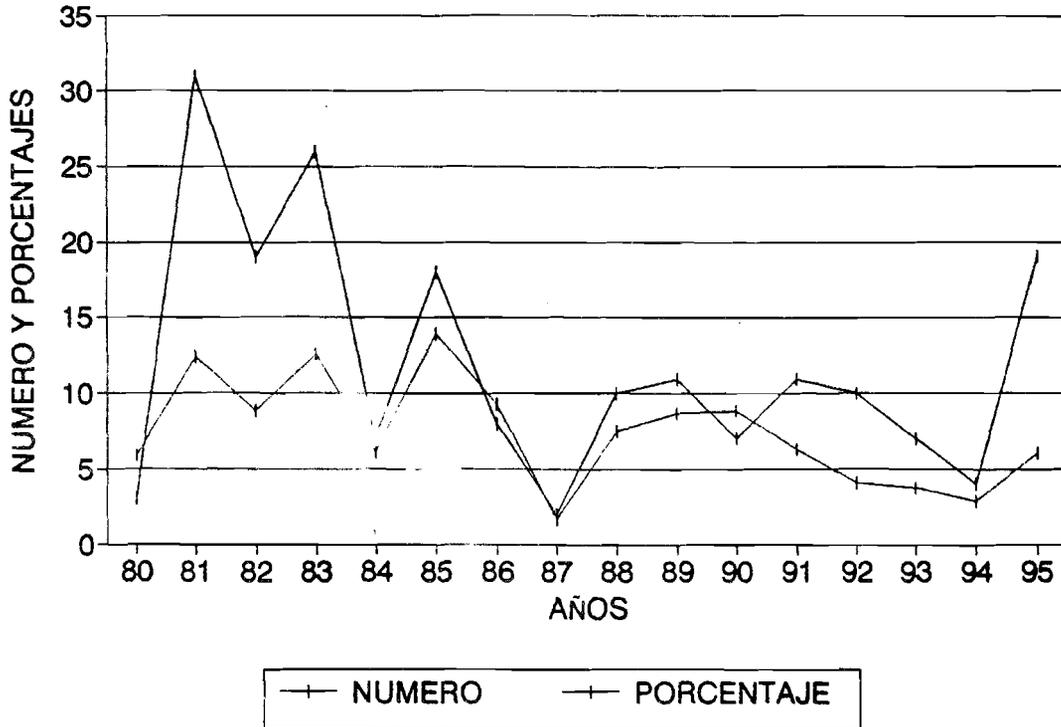


—+ NUMERO -+ PORCENTAJES

ANEXO IV
DESENLACES DEL CONFLICTO

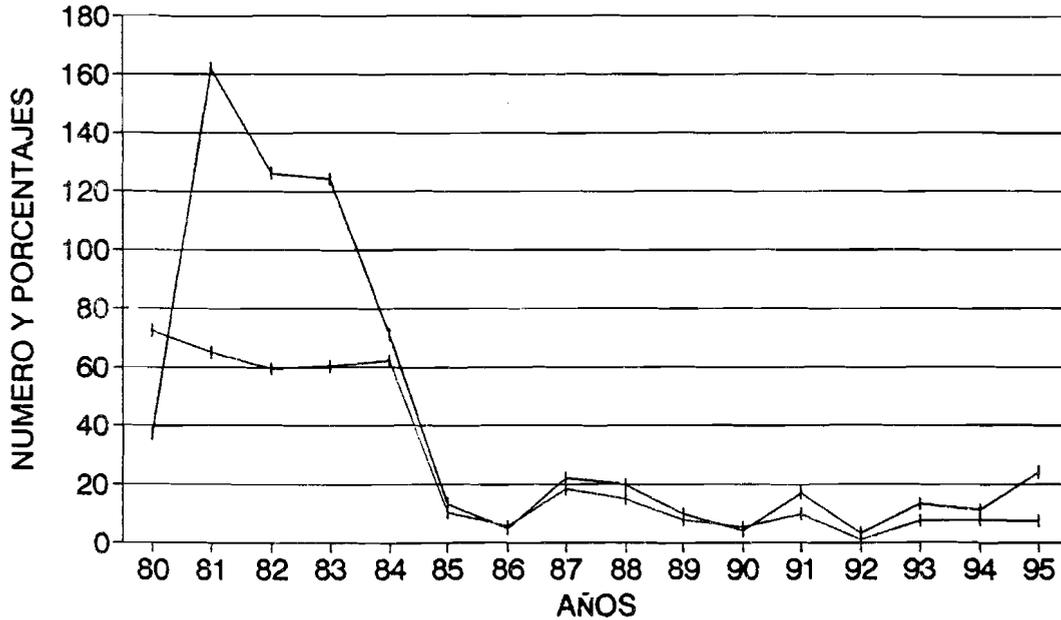
NEGOCIACION

PERIODO 1980-95



POSITIVO

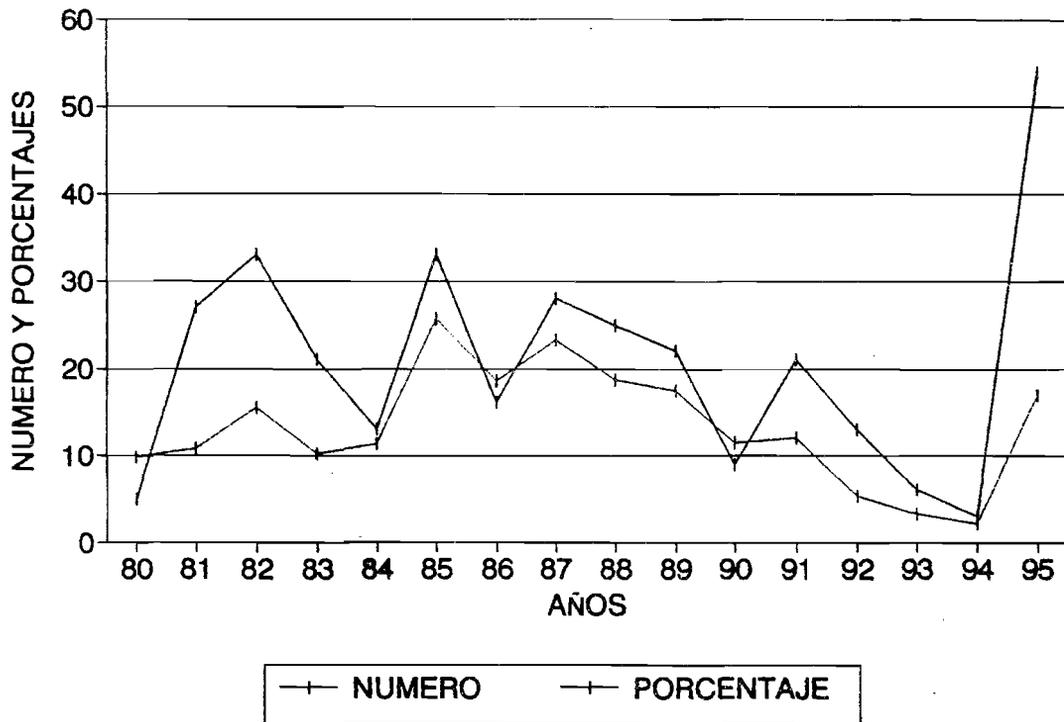
PERIODO 1980-95



—+— NUMERO —+— PORCENTAJE

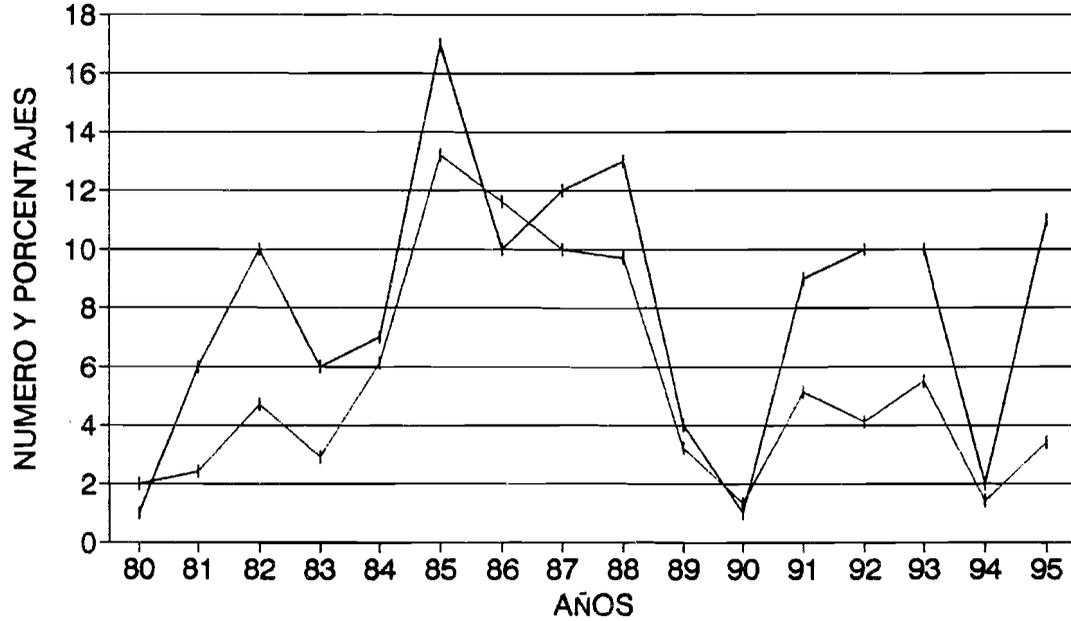
NO RESOLUCION

PERIODO 1980-95



RECHAZO

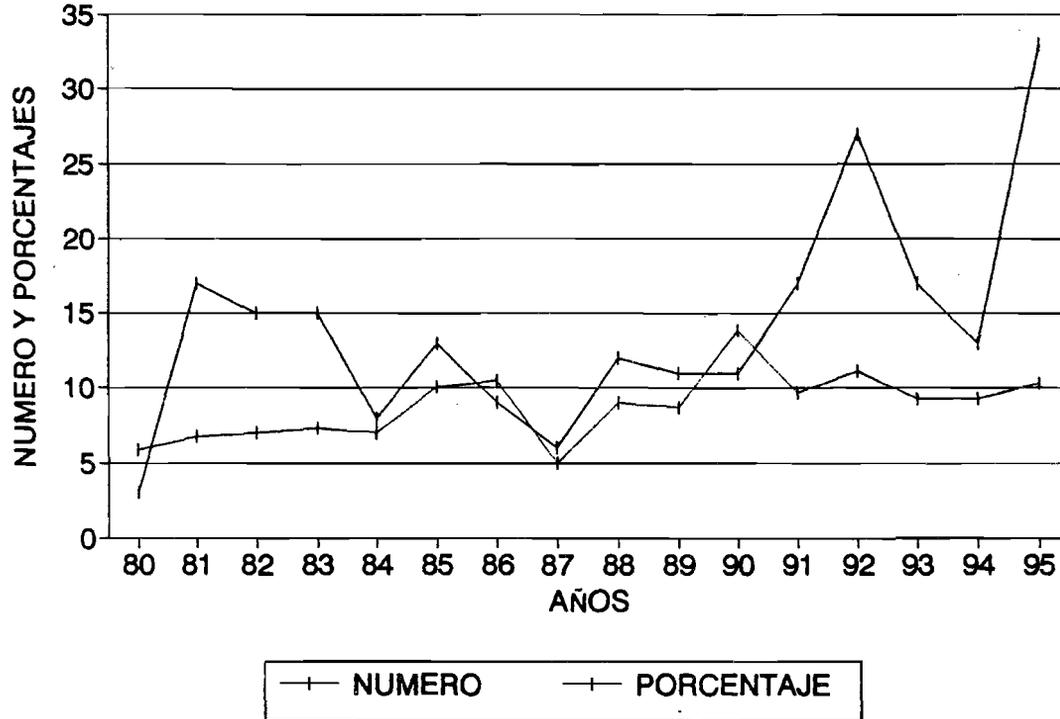
PERIODO 1980-95



—+ NUMERO -+ PORCENTAJE

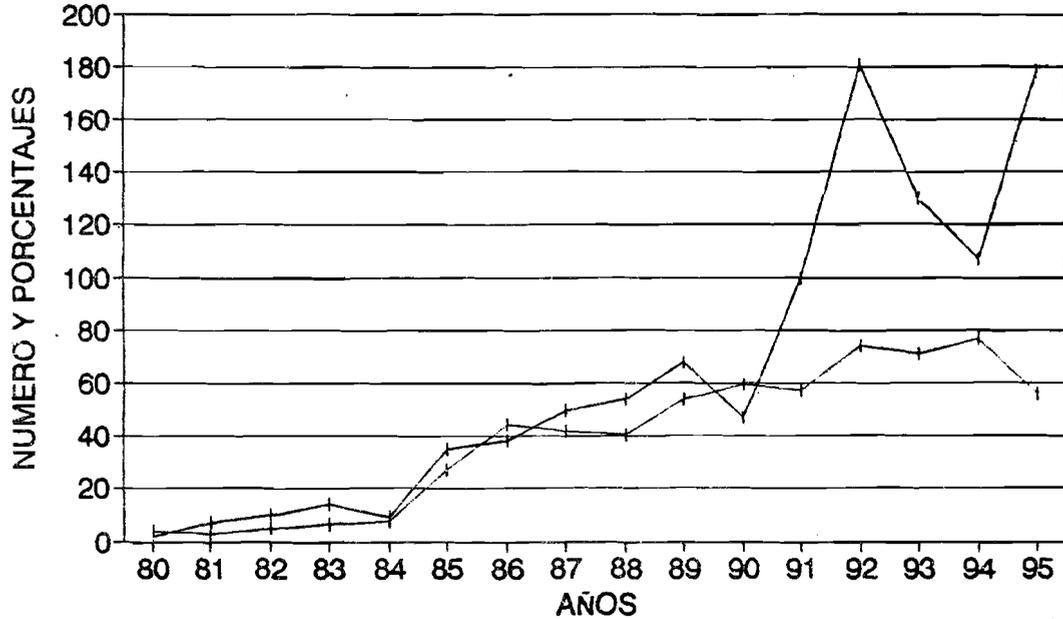
REPRESION

PERIODO 1980-95



APLAZAMIENTO

PERIODO 1980-95



+ NUMERO x PORCENTAJE